

Dayana Beatriz Jiménez Morales

Documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural, dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

Asesor: Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2021

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Análisis contextual	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	9
1.1.4 Situación económica	12
1.1.5 Vida política	15
1.1.6 Concepción filosófica	18
1.1.7 Competitividad	18
1.2 Análisis institucional	19
1.2.1 Identidad institucional	19
1.2.2 Desarrollo histórico	21
1.2.3 Los usuarios	25
1.2.4 Infraestructura	28
1.2.5 Proyección social	32
1.2.6 Finanzas	32
1.2.7 Política laboral	33
1.2.8 Administración	38
1.2.9 Ambiente institucional	41
1.3 Lista de deficiencias	42
1.4 Problematización de las deficiencias	43
1.5 Priorización del problema	46
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	47
Capítulo II: fundamentación teórica	51
2.1 Elementos teóricos	51
2.2 Fundamentos legales	55
Capítulo III: plan de acción o de la intervención del proyecto	59
3.1 Título del proyecto	59

3.2 Problema seleccionado	59
3.3 Hipótesis acción	59
3.4 Ubicación geográfica	59
3.5 Unidad ejecutora	60
3.6 Justificación	60
3.7 Descripción	61
3.8 Objetivos	62
3.8.1 General	62
3.8.2 Específicos	62
3.9 Metas	62
3.10 Beneficiarios	63
3.10.1 Directos	63
3.10.2 Indirectos	63
3.11 Actividades para el logro de objetivos	63
3.12 Cronograma	65
3.13 Técnicas metodológicas	67
3.14 Recursos	67
3.15 Presupuesto	68
3.16 responsables	69
3.17 Formatos de instrumentos de evaluación	69
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	70
4.1 Descripción de las actividades realizadas	70
4.2 Productos, logros y evidencias	71
4.3 Sistematización de la experiencia	184
4.3.1 Actores	184
4.3.2 Acciones	184
4.3.3. Resultados	184
4.3.4 Implicaciones	185
4.3.5 Lecciones aprendidas	187
Capítulo V: voluntariado	190
5.1 Plan de la acción realizada	194

5.2 Sistematización	207
5.3 Evidencias y comprobantes	226
Capítulo VI: evaluación del proceso	228
6.1 Evaluación del diagnóstico	228
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica	228
6.3 Evaluación del plan de acción	229
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	229
6.5 Evaluación del voluntariado	230
6.6 Evaluación del informe final	230
Conclusiones	232
Recomendaciones	233
Referencias bibliográficas	234
Apéndices	236
Anexos	252

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Etnias en el municipio de Puerto Barrios.	3
Tabla 2. Inscripción escolar por nivel y sector.	4
Tabla 3. Establecimientos educativos por nivel y sector.	4
Tabla 4. Instituciones de servicios de salud, Puerto Barrios, Izabal.	5
Tabla 5. Viviendas en Puerto Barrios por condición de ocupación.	6
Tabla 6. Viviendas en Puerto Barrios por material predominante en las paredes exteriores.	7
Tabla 7. Viviendas en Puerto Barrios por material predominante en el techo.	7
Tabla 8. Viviendas en Puerto Barrios por material predominante en el piso.	7
Tabla 9. Personal docente, sede Puerto Barrios, Izabal.	27
Tabla 10. Horarios oficiales de los cursos.	40
Tabla 11. Problematización mediante preguntas respecto a las carencias.	43
Tabla 12. Identificación de los problemas posiblemente atendibles mediante hipótesis-acción.	46
Tabla 13. Lista de cotejo utilizada para el análisis de viabilidad.	48
Tabla 14. Lista de cotejo utilizada para el análisis de factibilidad.	48
Tabla 15. Actividades para lograr los objetivos previstos.	64
Tabla 16. Grafica de Gantt de actividades realizadas.	66
Tabla 17. Presupuesto utilizado en la elaboración del proyecto.	69
Tabla 18. Resultados obtenidos de las actividades realizada.	71
Tabla 19. Productos obtenidos, logros y evidencias.	72
Tabla 20. Cronograma de actividades para ejecución del voluntariado.	208
Tabla 21. Cronograma de actividades para realizar el diagnóstico.	239
Tabla 22. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico.	245
Tabla 23. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.	246
Tabla 24. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.	248
Tabla 25. Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la experiencia.	249
Tabla 26. Lista de cotejo para evaluar el informe y proyecto de voluntariado.	250
Tabla 27. Lista de cotejo para evaluar el informe final de EPS.	252

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organización administrativa del municipio de Puerto Barrios, Izabal.	17
Figura 2. Mapa de ubicación de la reforestación de mangle.	199
Figura 3. Vista satelital del lugar de siembra de mangle rojo.	199
Figura 4. Vista satelital del punto de reforestación por Google Earth.	200
Figura 5. Coordenadas del lugar de siembra, vista por Google Earth.	200
Figura 6. Croquis de la plantación.	201

Resumen

Los cursos que son impartidos en las sedes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala se imparten con base al programa de estudios que el Departamento de Pedagogía de la misma facultad diseña y vela porque los docentes que ejercen la docencia dentro de las sedes, tanto la sede central como las sedes departamentales hagan uso del programa y consideren la planificación semestral de acuerdo a este. La sede 42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC, no hace excepción, y se rige estrictamente por este programa, sin embargo, los docentes tienen que realizar planificación por bloque de aprendizaje que comprenda un semestre de estudios, llevar a cabo investigación documental del curso a impartir, plantear las técnicas metodológicas e instrumentos de evaluación para el logro de un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes. Es por ello que se elabora un documento de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural, que contiene una planificación por bloque de aprendizaje, la investigación documental de cada bloque, agendas de actividades e instrumentos de evaluación, esto con el fin primordial de contribuir y mejorar con recursos pedagógicos a los docentes de la sede que impartan dicho curso.

Palabras clave: planificación, bloque de aprendizaje, documento y antropología.

Introducción

Se elabora el Ejercicio Profesional Supervisado titulado: “Documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal” y se estructura en este informe todo el proceso que este conllevó para su ejecución.

Capítulo I, diagnóstico: se describe en este primer capítulo todos los aspectos contextuales e institucionales de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, incluyendo un listado de deficiencias, la problematización y priorización del proyecto, analizando su ejecución con listas de cotejo que arrojaron viabilidad y factibilidad positiva para poner en marcha dicho proyecto.

En el capítulo II, se encuentra los elementos teóricos y los fundamentos legales que clarifican el tema de proyecto priorizado.

Se realiza el capítulo III, plan de acción en donde se plantea el tema, problema, hipótesis-acción de proyecto, objetivos y metas del proyecto, la justificación es agregada en este capítulo, así también la descripción, actividades, cronograma, técnicas, recursos, responsables y evaluación utilizada.

El capítulo IV, corresponde a la ejecución y sistematización de la experiencia, donde se describen los resultados obtenidos con base a las actividades realizadas, se evidencian los productos, logros y se describe la sistematización de la experiencia vivida con respecto a los actores, acciones, implicaciones, resultados y lecciones aprendidas al ejecutar el proyecto.

Capítulo V, voluntariado, donde se evidencia la acción realizada como proyecto de reforestación, proyecto donde se plantó 250 propágulos de mangle rojo en la laguna Motagua Viejo, área de conservación terrestre Punta de Manabique.

Se analiza el proyecto por cada fase realizada en el capítulo VI, que contiene los análisis arrojados de las listas de cotejo utilizadas para evaluar la elaboración de cada capítulo y el informe final de EPS.

Conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndices y anexos son aspectos que se agregan al final de este documento, donde se encuentran evidencias del proceso y todo lo que contribuyó su ejecución.

Capítulo I

Diagnóstico

Facultad de Humanidades, sede 42-Puerto Barrios, Izabal

1.1 Análisis contextual

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

Puerto Barrios se encuentra ubicado a 300km. de la ciudad de Guatemala, al nororiente de la República, en los recodos de la bahía de Amatique en el Océano Atlántico. Este municipio es la cabecera departamental de Izabal, y representa el 14% del territorio. Colinda al Norte con el mar Caribe, al Sur y Este con la República de Honduras y al Oeste con Morales y Livingston. Sus coordenadas geográficas: Latitud Norte 15°44'0'', Longitud Oeste 88°36'17'', (Municipalidad de Puerto Barrios, 2016)

Tamaño

Puerto Barrios tiene una extensión territorial de 1,292km². (Municipalidad de Puerto Barrios, 2016)

Clima

Puerto Barrios, Izabal posee un clima tropical sumamente cálido y húmedo, 34° a 39° y su sensación termina en los días más cálidos asciende hasta los 49°. Desde el mes de febrero el sol es intenso hasta el mes de agosto, en raras ocasiones se presencian lluvias y cuando esto sucede no tardan por más de dos o tres días. Cuando llega el mes de septiembre se hacen más frecuentes las lluvias y el calor es reducido. Los meses de noviembre y diciembre suelen ser frescos y con lluvias constantes. (Gómez Ayuso, 2020)

Principales accidentes

Su territorio es cruzado por las sierras de Santa Cruz, Las Minas del Mico y de la Estrella, del Merendón y Omoa. No existe ningún volcán. El aspecto de su suelo es variado, alternando las alturas con valles bajos, fértiles y cálidos.

En Izabal, sobre el Océano Atlántico, están los importantes puertos Santo Tomás de Castilla y puerto Barrios. (Instituto Nacional de Estadística, 2010)

Recursos naturales

El municipio de Puerto Barrios cuenta con variedad de recursos naturales renovables y no renovables. Cuenca con cerros naturales, montañas, ríos, lagos, y diversas de flora y fauna.

Entre estos recursos se pueden mencionar el cerro San Gil, área protegida por albergar el río Las Escobas, río que abastece a la mayor parte de la población porteña con el recurso hídrico, su nacimiento lo tiene en el cerro San Gil y se mantiene por la vegetación y gran variedad de árboles que mantiene este cerro, para evitar que sean talados y el río no desaparezca es ahora un área protegida.

Se cuentan con más de 20 ríos en el municipio, los que tiene más auge son: Las Escobas, Escondido, El Derrumbe, Motagua, Piedras Negras, Cacao y Quebrada Seca, cuenta también con arroyos, lagunas y lagunetas.

Otro recurso natural muy importantes es Punta de Manabique, es un área protegida, la fauna es variada y su flora alberga a más de 1000 especies, algunas en peligro de extinción como el Manatí o Vaca Marina. En esta área protegida se encuentran extensos manglares que en sus faldas enraizadas habitan cientos de peces y otros animales, en especial el camarón, robalo y cocodrilo. En los follajes de los árboles las aves anidan dando abundancia de especies de aves marinas y terrestres.

Las tortugas, iguanas, garrobos, cocodrilos, garzas, aves, tacuazines, cusucos, peces, culebras, mariposas, armadillo y gatos salvajes son algunos ejemplos de la fauna que habita el municipio. (Gómez Ayuso, 2020)

Vías de comunicación

Para comunicarse con los otros municipios del departamento se debe recorrer las siguientes distancias: hacia Livingston (oeste) se debe recorrer 16km (vía acuática), a El Estor 102km, para Morales 57km y para Los Amates 97km. En Puerto Barrios hay carreteras de primer, segundo y tercer orden, siendo la carretera Justo Rufino Barrios y la del Atlántico la carretera de primer orden, como segundo orden se encuentran las carreteras que poseen la mayoría de las colonias, barrios, aldeas y caseríos del municipio estas poseen pavimento, pero no de la calidad de las carreteras de primer orden. En las colonias, aldeas y caseríos más aledaños se evidencian aún carreteras de tercer orden, en ocasiones es casi imposible llegar a los destinos por el mal estado de estas carreteras. (Gómez Ayuso, 2020)

1.1.2 Composición social

Etnias

Puerto Barrios, Izabal cuenta con un total de 100,593 habitantes.

La distribución porcentual de la población según pueblos de pertenencia, censo 2018, el departamento de Izabal se compone de la siguiente manera:

Tabla 1. Etnias en el municipio de Puerto Barrios.

Pueblo/cantidad de habitantes	Total, por municipio, Puerto Barrios
Maya	5,755 habitantes
Garífuna	1148 habitantes
Xinca	78 habitantes
Ladino	92,765 habitantes
Afrodescendiente / Afromestizo	511 habitantes
Total	100,593 habitantes.

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019)

Instituciones educativas

Según el (Ministerio de Educación, 2019) en su Anuario Anual de Estadística, en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal; 6 de cada 10 niños de edad escolar, se encuentran estudiando.

Tabla 2. Inscripción escolar por nivel y sector.

	Total	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Total	29,982	20,545	8,737	27	673
Preprimaria	4,728	3,843	885		
Primaria	14,194	11,736	2,431		
Primaria en adultos	384	339	45		
Básico	6,540	3,666	2,576		298
Diversificado	4,136	961	2,800		375

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Ministerio de Educación, 2019)

Tabla 3. Establecimientos educativos por nivel y sector.

	Total	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Total	4119	238	176	1	4
Preprimaria	117	90	27		
Primaria	128	101	26	1	
Primaria en adultos	9	5	4		
Básico	97	33	61		3
Diversificado	68	9	58		1

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Ministerio de Educación, 2019)

Instituciones de salud

En el municipio de Puerto Barrios, Izabal hay una cantidad considerable en cuanto a instituciones de salud respecta.

Tabla 4. Instituciones de servicios de salud, Puerto Barrios, Izabal.

Institución / Aspectos	Tipo	Dirección	Teléfono
Hospital Nacional, La Amistad Japón, Guatemala	Nacional	Calle Karen Lee, a un costado de Pradera Puerto Barrios	
Hospital Infantil, Elliza Martínez	Nacional	14 calle, 15y 16 avenida, Puerto Barrios, Izabal	
Hospital IGSS, Puerto Barrios, Izabal	Semiautónomo	Colonia El Limonar, Puerto Barrios, Izabal	
Hospital del Carmen	Privado	Km 292.8, Carr. Jacobo Árbenz Guzmán, Puerto Barrios, Izabal	
Hospital nuestra señora de Fátima	Privado	11ª Calle, Puerto Barrios	7948 8996
Hospital la Esperanza	Privado	16 calle, 6ª y 7ª avenida.	7948 8963
Hospital Monte maría	Privado	18 calle, 10 avenida Puerto Barrios, Izabal	
Hospital Virgen de Guadalupe	Privado	11 avenida, 12 Calle, Guatemala	4133 1881
Clínica y Hospital Hermano Pedro	Privado	21 calle, 13 y 14 avenida, Puerto Barrios, Izabal	
Clínica hospitalaria Belén	Privado	Colonia El Progreso, Puerto Barrios, Izabal	7948 0613

Centro Médico Dr. Carlos Iván	Privado	12 calle, 6ª y 7ª avenidas, Puerto Barrios, Izabal	
Centro de Salud, Puerto Barrios	Público	12 avenida, 8 calle, Puerto Barrios, Izabal	
Centro de Salud, aldea Santo Tomás de Castilla	Público	Colonia María Luisa I, aldea Santo Tomás de Castilla	

Fuente: Elaboración propia (2019)

Vivienda

El (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019) arrojó según el censo realizado en el año 2018 totales de las viviendas particulares por condición de ocupación, por material predominante en las paredes exteriores, en el techo y en el piso, este dato se encuentra de forma generalizada y por municipio.

Tabla 5. Viviendas en Puerto Barrios por condición de ocupación.

Municipio	Total Viviendas particulares	Condición de ocupación de las viviendas particulares			
		Ocupada	De uso temporal	Desocupada	Rechazo total o parcial
Puerto Barrios	31,447	26,172	491	3,784	1,000

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019)

Tabla 6. Viviendas en Puerto Barrios por material predominante en las paredes exteriores.

Municipio	Total	Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lamina
Puerto Barrios	31,447	393	21,578	3989	84	4,472	397

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019)

Tabla 7. Viviendas en Puerto Barrios por material predominante en el techo.

Municipio	Total	Concreto	Lamina	Asbesto o cemento	Teja	Paja, palma o similar	Material de desecho
Puerto Barrios	31,447	1,700	28,169	436	116	558	10

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019)

Tabla 8. Viviendas en Puerto Barrios por material predominante en el piso.

Municipio	Total	Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Torta de cemento	Parqué o vinil	Madera y tierra
Puerto Barrios	26,172	7,766	3,541	116	11,960	53	532 2,136

Fuente: Elaboración propia (2019) Obtenido de (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019)

Cabe destacar que un porcentaje menor de viviendas se encuentran elaboradas de otros materiales no evidenciados en estos porcentajes. (Gómez Ayuso, 2020)

Cultura

En Izabal se conocen más las hermandades que las cofradías, ya que la cultura garífuna, es un grupo dominante de esta región costera, reconociendo tradicionalmente el concepto de hermandad para la organización de sus festividades.

Las hermandades garífunas son de orden católico y se organizan para celebrar la fiesta de su Santo Patrón, para lo que suelen recaudar fondos a través de rifas, contribuciones de sus miembros y donaciones de particulares. (Viajes por Guatemala , 2017)

Costumbres

Las costumbres en Puerto Barrios se evidencian mes a mes con diversas celebraciones que la población barrioportea lleva a cabo según las fechas. Describiendo estas se pueden mencionar por mes: se acostumbra a festejar el 6 de enero el día de los Santos Reyes, donde les obsequian a los hijos pequeños detalles y algunas empresas llevan a cabo rifas entre los habitantes donde obsequian electrodomésticos y otros artículos celebrando este día. Durante el mes de febrero el día 14, la gran mayoría de las instituciones celebran el mes del cariño y la amistad, también los habitantes en sus casas acostumbran a preparar comidas en celebración de este día, a finales de este mes y principios de marzo también se celebra la tan esperada feria patronal en el campo De Dios, aldea Santo Tomás de Castilla en honor a Santo Tomás de Aquino.

El mes de mayo es muy esperado por la celebración del día de la madre en donde casi no hay ningún lugar donde no se celebre el día de la madre, donde

se homenajea a la mujer como madre en todo su esplendor. En julio se lleva a cabo la celebración de la segunda feria patronal en el municipio, y esta se posiciona en un campo frente al estadio Roy Fearon a un costado del gimnasio municipal Altamirano en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Septiembre es celebración para la independencia que se acostumbra a llevar a cabo no solo en Puerto Barrios sino en todo Guatemala, en noviembre y diciembre se prepara para celebrar las acostumbradas procesiones, fiestas navideñas y el Pororó, tradición garífuna del cual todo barriopuertoño se ha caracterizado.

Estas son solo algunas de las costumbres en Puerto Barrios y las que más auge tienen en cuanto a costumbres y celebraciones. (Gómez Ayuso, 2020)

1.1.3 Desarrollo histórico

Realizada la conquista de Guatemala se estableció al poco tiempo una alcaldía mayor de Amatique, la que tenía tres pueblos principales: El de Amatique situado junto al golfo de Guanaxos, al sur del Río Dulce, el de Jocolo al norte de dicho río, o sea en el sitio en que ahora se encuentra el Castillo de San Felipe y el de Santo Tomás al sur-este de Amatique. Desde la época colonial, cuando Guatemala pertenecía a la corona española, los gobiernos tenían instrucciones de buscar un puerto en el litoral del Atlántico, que prestara facilidades para el embarque y desembarque de mercadería.

Los primeros proyectos para construir un puerto en el Atlántico guatemalteco se atribuyen a Gil González Dávila, que en 1524 fundó el primer asentamiento al que nombró *San Gil de Buena Vista*, nombre que aún se mantiene en el área protegida de Cerro San Gil. Sin embargo, de los proyectos que llegaron a concretarse el primero fue en 1534, cuando, por orden de Carlos V, Don Pedro de Alvarado fundó el Puerto de Veracruz que fue utilizado para comunicación con España y protección de los piratas, pero

este en 1549 fue sustituido por el Puerto del Golfo Dulce que proveía mayor seguridad.

En el año 1604 el piloto Francisco Navarro investido de una misión geográfica por el presidente de Guatemala de ese entonces, reconoció en el golfo de Amatique, una bahía que reunía todas las seguridades deseables a la que dio el nombre de Golfo de Santo Tomás de Castilla, fundado allí el puerto del mismo nombre. Las fortificaciones del Puerto de Santo Tomás de Castilla, no fueron suficientes para defenderlo de los piratas por lo que hubo que abandonarse, trasladándose el puerto al Golfo Dulce, en el año 1647.

El nombre de Izabal comienza a tomar auge, como consecuencia de la disposición del gobierno coloquial al ordenar que el puerto que se encontraba en las Bodegas del Golfo, en 1804 fuera trasladado un poco más adelante, al lugar que se llamaba Izabal.

Al emitirse la Constitución de 1879 el departamento de Izabal contaba con tres municipios, siendo estos: Izabal, que era la cabecera, también Livingston y Santo Tomás. (En la actualidad cuenta con cinco municipios que son: Puerto Barrios, siendo este ahora la cabecera, Livingston, El Estor, Morales y Los Amates.)

En 1880 según un censo realizado muestra que en Izabal solamente existían caminos de herradura y únicamente contaban con 608 habitantes.

La construcción del puerto en el Atlántico, es paralela a la creación del Ferrocarril del Norte, que uniría a Santo Tomás en la Costa Atlántica, con la capital de la república; ello quedo sustentado en el Decreto número 297 de fecha 4 de agosto de 1883, emitido por el General Justo Rufino Barrios. Pero después de la muerte del general los proyectos quedaron totalmente en el olvido. Y no fue sino hasta el 13 de marzo de 1895 que el general José María Reyna Barrios, emite el Decreto 513, fundando la ciudad de Puerto Barrios,

en honor al general Justo Rufino Barrios, así es como se le denomina al puerto y ciudad “Puerto Barrios” declarándolo como puerto mayor de la república según el Decreto Gubernativo No. 524 de 24 de noviembre de 1896, delimitando la ubicación de la ciudad de Puerto Barrios, entre los ríos: El Estrecho, el Escondido y la Bahía Santo Tomás.

El acto de fundación de Puerto Barrios, se realizó un día jueves 5 de diciembre de 1895 a las 9:00 de la mañana, acto en el cual estuvo presente el presidente de la república, el general José María Reyna Barrios. Ese mismo año es construido el “Hotel del Norte” en esa época era uno de los hoteles más impresionantes, completos y convenientes de todos en la América Central, contaba con treinta dormitorios muy cómodos, con vista al mar y en cada piso hay galería ancha.

El 19 de abril de 1920, Puerto Barrios, es elevado a la categoría de municipio y es en esta fecha que se establece la Municipalidad de Puerto Barrios, ese mismo año mediante Acuerdo Gubernativo se traslada la cabecera departamental que anteriormente se encontraba en Livingston, a Puerto Barrios. (Vargas Cabrera, 2006)

En la actualidad, Puerto Barrios, cuenta con más de 241 poblados entre los que destacan, aldeas, caseríos, colonias, barrios, fincas, haciendas, entre otros. (Mapas Guatemala , 2020)

Entre los lugares de orgullo local que destacan se encuentran: Río Las Escobas, sendero Cerro San Gil, playa Punta de Palma, Resort y Hotel Amatique Bay, playa Santo Tomás de Castilla y Malecón Puerto Barrios. (Gómez Ayuso, 2020)

1.1.4 Situación económica

En términos generales la economía de Puerto Barrios se ve caracterizada por un histórico sector primario basado en los monocultivos de grandes extensiones y la ganadería y por el régimen de tenencia de la tierra donde el 89% de las fincas se encuentra en manos privadas, el 22% está en arrendamiento y el 8.6% corresponde a formas mixtas de propiedad.

Un sector secundario muy débil con muy poca actividad industrial o manufacturera y un sector terciario muy fuerte basado en los servicios de importación y exportación de mercaderías en los puertos situados en la bahía de Amatique en el mismo municipio y medios de transporte.

Esta bahía siempre ha sido una zona de actividad pesquera, pero con el paso de los años y la actividad humana los cardúmenes son menores y mayor el tiempo de veda. (De Guate, 2019)

Medios de productividad y fuentes laborales

Los principales productores del municipio son sus dos puertos que operan exportando e importando productos variados hasta bienes. Estos dos puertos ofrecen gran demanda de trabajo para los barrioposteños y mantiene a muchas familias del municipio.

En Guatemala hay dos Empresas Portuarias y en la aldea Santo Tomás de Castilla se encuentra la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla que garantiza una vida laboriosa a sus trabajadores, los cargos principales los ocupan personas del municipio, favoreciendo en primer plano a las familias barrioposteñas.

En el municipio se encuentran establecidas diversas compañías que se dedican a la exportación como COBIGUA, Del Monte, Chiquita, navieras y empresas privadas de transporte pesado que ocupan grandes extensiones

territoriales para localizar los predios, corralones, patios y edificios, en los cuales el trabajo para los habitantes de Puerto Barrios es considerable. También se cuenta con un centro comercial “Pradera Puerto Barrios” que ofrece atracciones y varios servicios comerciales para la población.

Hay medianas y pequeñas empresas que se han fortalecido con el tiempo y actualmente son de beneficio por los servicios brindados y la oportunidad laboral. (Gómez Ayuso, 2020)

Medios de comercialización

Puerto Barrios, Izabal representa para el País y para El Salvador, la principal ciudad portuaria hacia el Atlántico a través de la cual se transporta la producción de Guatemala y El Salvador. (Municipalidad de Puerto Barrios, 2016)

Medios de comunicación

La radio, la televisión, los medios impresos y las redes sociales son algunos de los medios de comunicación que el municipio prevalece para mantener comunicado a los habitantes.

Se listan los medios por mayor prevalencia e importancia:

- Nuestro Diario
- La Prensa Libre
- Puerto TV
- Canal 2 Puertos
- Radio Caribbean FM
- Radio Bahía FM
- Radio Banana Super Stereo
- Radio Shofar FM
- Izabal informativo
- El Izabalense

- Municipalidad de Puerto Barrios (Gómez Ayuso, 2020)

Servicios de transporte

Los servicios de transporte que se ponen a disposición de los habitantes de Puerto Barrios varían desde el transporte colectivo hasta los individualizados. El transporte Litegua es el mayor transportista del Puerto, transporta a los habitantes no solo dentro del municipio sino los comunica con todos los demás municipios y departamentos de Guatemala, seguido los transportes Guerra, Carmencita, Orellana y Victoria quienes proporcionan el transporte colectivo con más de 20 buses con capacidad de 40 personas cada uno. También hay transportistas que manejan buses pequeños y con capacidad de 15 personas cada uno, estos son los que ingresan a algunas colonias para facilitar el transporte de los habitantes a diversos lugares del puerto.

Puerto Barrios cuenta con servicio de taxi que viaja de puerto a puerto para la movilidad y transporte.

Actualmente se presta a disposición de la población los servicios de mandados exprés por motoristas que realizan mandados que son pedidos por los pobladores, los motoristas reciben la solicitud, se dirigen a comprarlo y por último lo entregan, este es uno de los servicios de transporte que, si bien no transportan a las personas de un lugar a otro, transportan pedidos a los habitantes y se ha convertido en un servicio de transporte muy solicitado.

Respecto a transporte aéreo, Puerto Barrios cuenta con un aeropuerto que brinda este servicio a los ciudadanos, ofrecen vuelos todos los días de la semana con rumbo principal a la ciudad capital de país, esto con un costo de \$150.00 (Q1 250.00) de ida y retorno, también ofrecen vuelos cortos a otros destinos dentro del país por diversos precios monetarios.

El municipio presenta dos puertos y si bien su transporte principal es el terrestre, también se cuenta con servicio acuático de puerto a puertos y diversas comunidades del municipio. En el muelle municipal se encuentra diversidad de lanchas que realizan estos trasportes por un costo de Q35.00 persona y diversos montos a otros lugares. En este muelle también se encuentra un barco que hace viajes al municipio de Livingston, Izabal transportando usuarios y mercaderías de municipio a municipio. (Gómez Ayuso, 2020)

1.1.5 Vida política

Civismo ciudadano

El comportamiento de los ciudadanos del municipio de Puerto Barrios se basa en el respeto hacia los demás habitantes, aunque se tiene respeto por el prójimo no se tiene el mismo respeto por los recursos naturales que el municipio ofrece pues no se tiene habito ni cultura de apoyo antes las instituciones que velan y protegen los recursos naturales del municipio.

Algunos habitantes carecen más de civismo enfrentándose al desorden y mala manipulación por los objetos públicos, carecen de buenos modales y cortesía. (Gómez Ayuso, 2020)

Organizaciones de poder local

Respetando la organización municipal en las colonias, barrios, caseríos y aldeas se organiza una comisión que vela por los recursos de su comunidad, siendo estos los COCODES, donde los presidentes fomentan sus inquietudes, solicitudes y propuestas de mejora para su comunidad ante la entidad municipal.

A continuación, se listan algunas organizaciones que se encuentran en el municipio de Puerto Barrios, Izabal:

- Gobernación Departamental de Izabal
- Consejo Municipal de Desarrollo
- Consejo Comunitario de Desarrollo (Gómez Ayuso, 2020)

Agrupaciones políticas

PAN, VALOR, TODOS, PODEMOS, URNG MAÍZ, UNE, Unionista, BIEN, UCN, Encuentro, VIVA, FCN NACIÓN, CONVERGENCIA, CREO, VICTORIA, WINAQ, FUERZA, UNIDOS, PPT, PLG, VAMOS, AVANZA, HUMANISTA, MLP, Prosperidad Ciudadana, Movimiento Semilla, LIBRE. (Tribunal Supremo Electoral Guatemala, C. A., 2019)

Organización de la sociedad civil

- Policía Municipal de Tránsito. PMT
- Dirección Municipal de la Mujer. DMM
- Dirección De Obras Públicas. DOP
- Dirección De Planificación. DMP
- Dirección de Recursos Humanos. RRHH (Concretando un Nuevo Puerto Barrios, Plan 4/40, 2018)

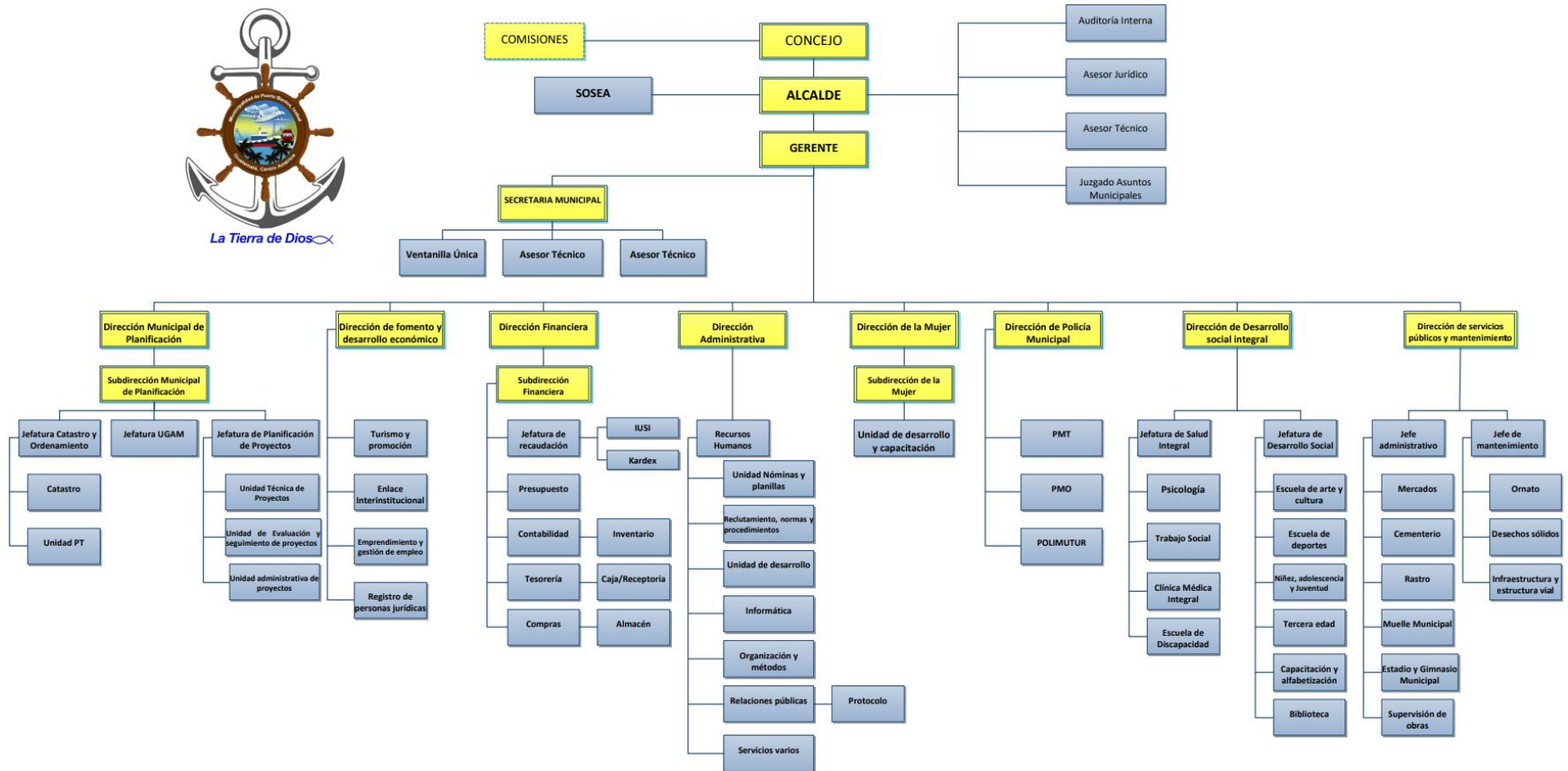
Gobierno local

- Alcalde municipal: Hugo René Sarceño Orellana
- Síndico I: Moisés Ramírez Pérez
- Síndico II: Carlos Alberto Aujuria Paiz
- Concejal I: Allan Yuri Barrera Aragón
- Concejal II: Héctor Aníbal Stupinian Lima
- Concejal III: Anneth del Rosario Orellana Solís
- Concejal IV: Maynor Rene Lemus Calderón
- Conejal V: YorikJosue Lima
- Concejal VI: Edgar Giovanni Zamora Morales (Concretando un Nuevo Puerto Barrios, Plan 4/40, 2018)

Organización administrativa

La organización administrativa del municipio lo lleva la municipalidad de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Figura 1. Organización administrativa del municipio de Puerto Barrios, Izabal.



Fuente: (Concretando un Nuevo Puerto Barrios, Plan 4/40, 2018)

1.1.6 Concepción filosófica

Iglesias

Religiosamente hablando, los habitantes de Puerto Barrios, tienen diversidad en cuanto a las religiones, la religión evangélica y católica son las dos con mayor cantidad de religiosos, aunque también hay otras religiones que si bien no tienen mayores seguidores si se han dado a conocer.

Se describen a continuación las iglesias y religiones que más prevalecen en el municipio:

- Catedrales
- Iglesias evangélicas
- Iglesias de Jesucristo de Los Santos de Los Últimos Días
- Iglesias del Espíritu Santo
- Ministerios
- Parroquias
- Centro Garífuna
- Asambleas
- Oratorios (Gómez Ayuso, 2020)

Valores

En casa se inculcan los primeros valores, la mayoría de los habitantes de Puerto Barrios, inculcan no solo buenos valores, sino que los ponen en práctica y enseñan a los más jóvenes la importancia de la convivencia con valores para una vida plena y prolongada. Aunque un bajo por ciento de estos habitantes carece de buenos valores y dejan a cargo a la escuela de la enseñanza de los mismos. (Gómez Ayuso, 2020)

1.1.7 Competitividad

Por ser un municipio que cuenta con dos Puertos, su competitividad tendría que ser muy baja, pero esto no sucede, pues hay municipios vecinos que se

asemejan en gran medida a Puerto Barrios, Izabal, cuentan con instituciones de igual o parecida calidad las cuales son competencia entre ellas.

Empresas de transporte, navieras, educativas, de salud e incluso sus dos puertos son las mayores competencias entre las mismas instituciones.

Las instituciones educativas que ofrecen educación superior son varias, en especial las universidades privadas que ofrecen diversidad de carreras, aunque la Universidad de San Carlos de Guatemala es la única universidad semiautónoma y sus procesos son en su mayoría gratuitos, si posee competitividad ante la universidad privada. (Gómez Ayuso, 2020)

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Localización geográfica

4ª avenida entre 5ª y 6ª calles, barrio El Rastro, ubicada en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 1 “15 de Septiembre” del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Visión

No posee.

Misión

No posee.

Objetivos

No posee.

Principios

No posee.

Valores

No posee.

Organigrama

No posee.

Servicios que presta

Servicios educativos a nivel universitario, en la rama de enseñanza Pedagogía.

Brinda la oportunidad a los aspirantes a optar por una carrera a nivel universitario, principalmente ofreciendo las carreras de profesorado con especialidades:

- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental.
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz.
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía e Interculturalidad.
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. (Gómez Ayuso, 2020)

La facultad también ofrece a los egresados de esta casa de estudios la oportunidad de profesionalizarse a nivel de licenciatura, entre las que se encuentran:

- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Licenciatura en Enseñanza en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.
- Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad. (Gómez Ayuso, 2020)

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

La sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, fue fundada en el año 2003, como una extensión de la sede Morales, Izabal. Se creó bajo el mismo código. El fundador es el licenciado Edgar Pérez Cardona, quien también fue el primer coordinador de la sede.

El fundar una sede de la Facultad de Humanidades en el municipio de Puerto Barrios, Izabal surge por la inquietud del licenciado Edgar Pérez Cardona y el ingeniero Marco Vinicio Lee Menjívar al notar que un grupo de estudiantes del municipio de Puerto Barrios viajaban al municipio de Morales a la sede Morales, Izabal, a estudiar carreras propias de la Facultad de Humanidades, que en ese entonces el ya existente Centro Universitario de Izabal no contaba con carreras de dicha facultad, exponiendo la solicitud ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades y al Decano de ese año Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera con las inquietudes de un grupo numeroso que utilizaba recursos de tiempo y presupuesto elevado por viajar más de 45km hasta la sede Morales, Izabal con el objetivo de superarse.

En febrero de 2003 aprueba el decano Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera y la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades el inaugurar la Facultad de

Humanidades en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Los primeros docentes fueron el licenciado José Luis Díaz Benavidez (QPD) impartiendo el curso de Metodología de la Investigación, el licenciado Erwin Saúl Cruz Gordillo (QPD) impartiendo el curso de Época Prehispánica y Colonial, el licenciado Edgar Pérez Cardona, primer coordinador quien también impartía el curso de Estudios Gramaticales y El Cosmos y el licenciado Marco Vinicio Lee Menjívar impartiendo el curso de Matemática Fundamental. (Pérez Cardona , 2019)

Algunos de los primeros estudiantes se enlistan a continuación:

Carné	Nombre
8917733	Deyanira Díaz Valdez
9440205	Norma Amarilis Duarte Ramírez
9640228	Claudia Genava Caballeros Zea
9750477	Adriana Morales Rojas
200140152	Walter Neftalí Pérez Franco
200151133	Sonia Edith Pérez Chávez
200351106	Claudia Patricia Bonilla Arriaza (Pérez Cardona , 2019)

La estancia de la Facultad de Humanidades en el Centro Universitario de Izabal duró tres años, y en el año 2006 se traslada a las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, ubicado en colonia Coviempont, aldea Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal; donde no estuvo por largo periodo, siendo solo ese año (2006) la estancia de la Facultad de Humanidades, sede Puerto Barrios, Izabal en dichas instalaciones. La ubicación de esta institución es céntrica a comparación de la dirección del instituto Miguel Ángel Asturias, por dicho motivo se vio la necesidad de trasladarse.

A finales del año 2006 se gestiona el traslado de la sede a otra institución, y y a principios del año 2007 se comienza a impartir el primer semestre del ciclo en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Mariano Gálvez”, donde se asentó la sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, USAC, por casi una década.

Siendo en estos años el crecimiento notorio en población estudiantil donde se inclinan por carreras pedagógicas. Las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Mariano Gálvez”, son amplias pero las aulas son reducidas y las secciones de la sede se vieron muy pobladas, siendo este un factor que obligó a la población de la sede Puerto Barrios, Izabal a buscar otra institución que supliera esta necesidad.

A finales del primer semestre del año 2016 se traslada la sede iniciando con Escuela de Vacaciones junio 2016, en las instalaciones antiguas del Instituto Particular Mixto Montessori, que en ese año lo ocupada el Liceo “Dr. Luis Von Ahn”, esperando que se esclareciera el permiso con la Dirección Departamental de Educación de Izabal y la directora Profa. Dalina Canales y Canales de la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 1 “15 de Septiembre” donde antes de finalizar el mes de junio de 2016 se traslada definitivamente la sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, USAC. (Pérez Cardona , 2019)

Las instalaciones que ocupa la sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala son actualmente las de la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 1 “15 de Septiembre” se encuentra ubicada en la 4ª avenida entre 5ª y 6ª calle del barrio El Rastro, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal. Tiene una población de más de 250 estudiantes matriculados en el ciclo 2019, también 5 carreras activas de profesorado y 2 licenciaturas, con un total de 9 cohortes para finales de noviembre de 2019.

A inicios de 2020 se apertura una nueva carrera en el nivel de licenciatura y se habilitan 2 cohortes de profesorado. (Morales Lima, 2019)

Las carreras con las que ha contado la sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala son:

Profesorados

- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz
- Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Naturales con Orientación Ambiental
- Profesorado en Educación Primaria Intercultural
- Profesorado en Productividad y Desarrollo (Morales Lima, 2019)

Licenciaturas

- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
- Licenciatura en Enseñanza en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
- Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad (Morales Lima, 2019)

Épocas o momentos relevantes

En el año 2016 la Facultad de Humanidades obtuvo su propio código, dejando de ser una extensión de la sede Central. El código que la identifica como sede Puerto Barrios, Izabal desde el año 2016 hasta la fecha es código 42.

Se realizaron dos actos de graduación en la discoteca Twins y en la Casa Social del Maestro con la visita del señor Decano Walter Mazariegos para darse auge a la sede. (Pérez Cardona , 2019)

Personajes sobresalientes

El recurso humano es invaluable, siendo el Licenciado Edgar Pérez uno de los personajes más sobresalientes de la sede Puerto Barrios, quien desde su fundación aún funge labores en dicha sede, siendo el fundador y el primer coordinador de dicha sede, actualmente es catedrático titular e imparte 4 cursos.

- Lic. José Luis Díaz Benavides
- Inge. Marco Vinicio Lee Menjívar
- La licenciada Dania Iracema Roldán Ramírez quien es la segunda persona con más antigüedad, después del licenciado Edgar Pérez y quien ha hecho una ardua labor en el curso de Seminario abarcando casi todos los estudiantes de las carreras que por la sede han concurrido.

Estudiantes.

Entre los estudiantes, licenciado Enoc Medrano Mejía, actualmente profesor titular I, de la sede El Estor, Izabal; quien, en ese entonces encabezada como presidente de la junta directiva estudiantil, motivando y manteniendo el orden de los estudiantes para la buena función de la sede. (Pérez Cardona , 2019)

1.2.3 Los usuarios

Procedencia

Los usuarios de la sede son de procedencia del área rural y las áreas urbanas del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, aunque también se cuenta con casos de estudiantes de procedencia de los municipios vecinos como Livingston y Morales, principalmente egresados de las carreras de

magisterio de los diversos establecimientos públicos y privados que prestan sus servicios educativos. Adicional una población considerable de un 15% de estudiantes que son trasladados del Centro Universitario de Izabal, los cuales por uno u otro motivo deciden hacer el cambio de establecimiento o bien optar por llevar dos carreras y tramitan la opción de llevar carrera simultánea. (Gómez Ayuso, 2020)

Familias

Los estudiantes de la sede Puerto Barrios, Izabal son de familias que tienen relación con el magisterio, siguen los pasos de sus padres y optan por llevar una carrera de la cual ellos tienen conocimiento y confianza.

Un porcentaje no mayor del 20% son de familias provenientes de recursos escasos, residen en las aldeas aledañas a la cabecera y recorren largas distancias a pie, vehículo colectivo y finalmente en bus para poder llegar a estudiar.

El 70% de los estudiantes son de recursos suficientes, aunque no de clase media totalmente, por lo que ellos tienen menos dificultad para poder terminar una carrera universitaria dentro de la sede.

Solo un 10% de la población estudiantil es de clase media y clase alta que optan por estudiar en la sede alguna carrera pedagógica. (Gómez Ayuso, 2020)

Condiciones contractuales

Los docentes prestan sus servicios bajo los siguientes renglones:

Tabla 9. Personal docente, sede Puerto Barrios, Izabal.

Personal	Plaza	Renglón
Licda. Hilcia Trinidad Morales Lima Coordinadora	Profesor titular I	011

Licda. Dania Iracema Roldán Ramírez	Profesor titular I	022
Licda. Jeniffer Adriana Ortiz del Cid	Profesor interino	022
Licda. Evelin Darleni Morales Martínez	Profesor interino	022
Licda. Aurelia Nohemí Satuyé	Profesor interino	022
Licda. Mirsa Nineth Vásquez Mejía	Profesor interino	022
Lic. Edgar Pérez Carona	Profesor titular I	011
Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres	Profesor interino	022
Lic. Kevin Alexis Delgado Vásquez	Profesor interino	022
Licda. Santos Guadalení Perdomo Curz	Profesor colaborador	
Lic. Luis Alfredo Tejada Juárez	Profesor colaborador	
Licda. Ana Josefina Ramírez Morales	Profesor colaborador	

Fuente: (Morales Lima, 2019)

Usuarios-institución

La población estudiantil para el ciclo lectivo 2019 es de 250 estudiantes inscritos.

Para el ciclo 2020 la cantidad de estudiantes, usuarios de la sede es de 260 estudiantes.

En el año 2019 habían 10 docentes que cumplían con la carga académica de toda la sede, para el año 2020 el licenciado Gustavo Adolfo Batres Espinoza renunció a su cargo y días después el licenciado Otto Leonel Díaz Tecún también renunció, quedando un total de 8 docentes que cumplirían con la carga académica del ciclo, ante tal situación la coordinadora, licenciada Hilcia Trinidad Morales Lima y personal encargado de reclutamiento de la sede central solicitaron el aumento del personal, por lo que durante el mes de enero y febrero de 2020 ya se contaba con la presencia de 4 docentes para

fungir con la carga correspondiente para el ciclo 2020. Siendo ellos; el licenciado Edgar Pérez Cardona (fundador de la sede), la licenciada Santos Guadalení Perdomo Cruz, la licenciada Ana Josefina Ramírez Morales y el licenciado Luis Alfredo Tejada Juárez. (Gómez Ayuso, 2020)

Situación socioeconómica

Los docentes y estudiantes de la sede Puerto Barrios, Izabal provienen de una posición media y baja, en su mayoría los estudiantes son de escasos recursos provenientes de colonias, barrios y aldeas lejanas a la cabecera donde se encuentra la sede.

La gran mayoría tiene un trabajo con el cual sostienen sus estudios universitarios y en un porcentaje bajo los padres de familia se encargan de todos los gastos. (Gómez Ayuso, 2020)

Movilidad de los usuarios

El principal medio de transporte de los usuarios es por vía terrestre, utilizando motocicletas como el primordial vehículo para transportarse, también se utiliza el transporte colectivo, vehículos particulares y lancha por vía marítima. Los estudiantes que provienen de aldeas aledañas a la cabecera y municipio utilizan el transporte colectivo y buses para transportarse, finalizando el recorrido a pie hasta llegar a la sede. (Morales Lima, 2019)

1.2.4 Infraestructura

La sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala no cuenta con edificio propio por lo que los espacios infraestructurales son espacios solicitados por medio de carta de convenio con el ministerio de educación y directora de la escuela de la institución. Se solicita anualmente a la directora de la escuela cantidades con respecto a los recursos a utilizarse, entre ellos el espacio que ocupa como sala de catedráticos la sede Puerto Barrios, Izabal. En la sala se

cuenta con una mesa para 12 personas, 19 sillas plásticas, 1 silla de metal para espera, dos cátedras para docentes uno de madera y uno de metal, un archivo, un estante administrativo, un estante para libros tipo árbol, 13 pupitres estudiantiles, una mesa de madera para cocina, dos astas de madera, dos pabellones, una bandera de Guatemala, una bandera de la Facultad de Humanidades y una manta vinílica. (Gómez Ayuso, 2020)

Locales para la administración

La directora de la EOUN No. 1 “15 de Septiembre” otorgó un aula la cual se modificó para uso del personal de la Facultad de Humanidades y poder atender procesos técnicos y administrativos. (Gómez Ayuso, 2020)

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

La sala de catedráticos tiene instalada una mesa estilo debate para 12 personas, la cual es utilizado por los mismos para su estancia en horarios de descanso y trabajo individual. (Gómez Ayuso, 2020)

Áreas de descanso

Dentro de las instalaciones que ocupa la sede se encuentran dos áreas de descanso recreativas elaboradas por estudiantes seminaristas de diversas entidades, las cuales los estudiantes ocupan para refaccionar, almorzar y descansar en los espacios y periodos libres. La instalación es de dos niveles teniendo un total de seis pasillos los cuales son de uso para descanso y espera. (Gómez Ayuso, 2020)

Áreas de recreación

Se cuenta con una cancha pavimentada diseñada para el juego de basquetbol y futbol, como también para la presentación de diversas actividades educativas y deportivas. (Gómez Ayuso, 2020)

Locales de uso especializado

Dentro de las instalaciones se encuentra una rampa de 10 metros que conecta el primer nivel con el segundo, haciendo un ingreso factible para aquellas personas con alguna capacidad diferente o impedimento en sus extremidades inferiores. Se cuenta con servicio de caceta propiamente de la escuela. (Gómez Ayuso, 2020)

Áreas para eventos generales

La escuela cuenta con un salón que se considera es para eventos generales, aunque no es utilizado por ninguna entidad, estando este en abandono e inaccesible. (Gómez Ayuso, 2020)

Confort acústico, térmico y visual

En algunas épocas del año y dependiendo la cantidad de importación y exportación por los puertos del municipio, el ruido exagerado por los montacargas frontal telescópicas al maniobrar los contenedores genera la deficiente comunicación verbal debido a que la institución donde funciona la sede se encuentra en el frente de los patios de depósitos de contenedores de la Compañía Bananera Guatemalteca Independiente –COBIGUA- y Chiquita.

Las instalaciones se adecuan a cualquier época del año, siendo la temperatura calurosa o ventilada según sea el caso.

Por ser una escuela que actualmente es patrimonio cultural de la nación, no se puede modificar, esto ocasiona la falta de ventilación artificial y natural dentro de las aulas. (Gómez Ayuso, 2020)

Espacios de carácter higiénico

Se cuenta con la autorización de la directora de la escuela y la Dirección Departamental de Educación de Izabal, la utilización de los servicios

sanitarios. Dos espacios habilitados para uso de los estudiantes y docentes, tanto los de uso para mujeres y hombres se encuentra por separado, esto debido que por la jornada vespertina funciona la Escuela Oficial Urbana para Varones “Rafael Landívar”.

- 8 baños para mujeres.
- 8 baños para varones.
- Dos pilas para utilidad como lavamanos.
- 5 depósitos para almacenar agua. (Gómez Ayuso, 2020)

Servicios básicos

Las instalaciones donde se encuentra la sede cuentan con servicio de agua potable (comprada) y electricidad para uso de los docentes y estudiantes universitarios. Se cuenta con instalación de drenajes en buen estado, aunque con un insuficiente en la parte recreativa, por lo que en esta área se retiene el agua en época de lluvia evitando utilizar la cancha deportiva.

No se cuenta con línea telefónica, fax, ni internet para uso del personal de la sede. (Gómez Ayuso, 2020)

Área de primeros auxilios

La sala de catedráticos cuenta con un pequeño botiquín para emergencias y primeros auxilios, sin embargo, no se cuenta con un área específica para estas atenciones. (Gómez Ayuso, 2020)

Área disponible para ampliaciones

Siendo las instalaciones ajenas a la propiedad de la Facultad de Humanidades no se cuenta con área para ampliaciones, se rigen por los espacios brindados por el Ministerio de Educación al autorizar la función de la sede de Puerto Barrios, dentro de una escuela del estado. (Gómez Ayuso, 2020)

Área de espera personal y vehicular

En el área de afuera de la escuela se encuentra un parqueo vehicular con capacidad para 6 carros y 20 motocicletas. Debido a la inseguridad que se maneja en el puerto y principalmente en el barrio El Rastro siendo este barrio donde se encuentra ubicada la escuela, los estudiantes ingresan los vehículos utilizando los costados de la cancha deportiva y pasillos como parqueos personales. Respecto a la espera personal se activa un área en el pasillo que queda frente a la sala de catedráticos como espera. (Gómez Ayuso, 2020)

1.2.5 Proyección social

En todos los aspectos sociales en que se puede involucrar a los usuarios de la sede se participa y se cuenta con esa proyección para ser tomados en cuenta en momentos futuros. Se proyecta la participación en celebraciones académicas y educativas dentro y fuera del municipio, entre estas:

- Lecciones inaugurales
- Juegos nacionales FAHUSAC
- Juegos departamentales de Educación
- Votaciones
- Desfiles
- Juegos deportivos
- Participación en eventos de la entidad que hacen la invitación.
- Talleres
- Capacitaciones
- Ayuda por gestión a los Bomberos Voluntarios, asilos, hogares de niños y escuelas para niños con necesidades diferentes. (Morales Lima, 2019)

1.2.6 Finanzas

No se maneja ningún tipo de presupuesto o finanzas de parte de los docentes de la sede ni coordinadora. (Morales Lima, 2019)

Según (Beltetón Arita, 2019) estudiante de la sede, agrega que conforman una directiva estudiantil manipulando una cuota mensual de Q20.00 por estudiante, la cual es utilizada por los mismos para cubrir la contratación de personal de mantenimiento y limpieza del edificio que se habita, adicional a eso para la compra de insumos de limpieza y materiales varios para uso estudiantil.

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal

La sede 42-Puerto Barrios, Izabal realiza las actividades académicas y estudiantiles bajo algunas leyes, acuerdos y reglamentos, entre los cuales se pueden mencionar.

Ley Orgánica de la Universidad de Carlos de Guatemala

Título I

Artículo 8. El personal docente será designado por el Consejo Superior Universitario, atendiendo a la calificación de méritos en examen de oposición. Los estatutos determinarán la forma de llevar a cabo dichos exámenes. Se exceptúan de la disposición anterior, los catedráticos especializados o técnicos extranjeros, contratados por la Universidad o por el Gobierno de la República. (Departamento de Asuntos Jurídicos, 2009)

Reglamento para la contratación del Profesor Visitante

Capítulo I

Fundamento legal y definición

Artículo 1. El Reglamento para la contratación del profesor visitante tiene su fundamento legal en lo que estipulan el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Artículos 9, 11, 25, 31, 32, 39, inciso 77.5 del Artículo 77 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte

Académica y en las resoluciones del Consejo Superior Universitario, contenidas en los puntos TERCERO, Acta No. 66-89 y QUINTO del Acta No. 11-90. (Departamento de Asuntos Jurídicos, 2009)

Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal

Título I

Capítulo único

Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto. El presente Estatuto regula las relaciones de trabajo entre la Universidad de San Carlos y su personal con el fin de lograr un mejor rendimiento cualitativo y cuantitativo en sus funciones, asegurándole estabilidad, estímulo y equidad en su trabajo, así como justas prestaciones de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad. El personal universitario debe superarse en forma perseverante y la Universidad creará, mantendrá y desarrollará los instrumentos que permitan tal superación. (Departamento de Asuntos Jurídicos, 2009)

Perfil de puestos

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Manual de Organización y Funciones de 2006 establece como perfil de puesto de profesor lo siguiente:

Identificación

Ubicación administrativa: Facultad de Humanidades

Puesto nominal: Profesor (a) Titular (I-X)

Puesto funcional: Profesor (a) Titular (I-X)

Inmediato superior: Director del departamento

Naturaleza del puesto

Actividad desarrollada en la Facultad orientada hacia la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento

científico, tecnológico humanístico por medio de la planificación organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo.

Atribuciones

- Ordinarias
 - ✓ Planificar y organizar los objetivos, contenidos y metodología del curso.
 - ✓ Impartir el o los cursos que le sean asignados.
 - ✓ Realizar investigaciones relacionadas con los contenidos de los cursos.
 - ✓ Elaborar, aplicar y corregir pruebas parciales y finales.
 - ✓ Elaborar exámenes de recuperación y extraordinarios.
 - ✓ Calificar trabajos.
- Elaborar y entregar actas de fin de curso y recuperación en las fechas que se indiquen. (Ayala de Pineda, Ortiz Montiel, Osorio Fernández, & Mayorga Zamora, 2006)
- Periódicas
 - ✓ Asesorar a estudiantes de Profesorado, Licenciatura, EPS y Tesis.
 - ✓ Atender diversas consultas que plantean los estudiantes.
 - ✓ Participar en reuniones de trabajo.
- Eventuales
 - ✓ Integrar ternas para realizar exámenes especiales de profesorado.
 - ✓ Integrar jurados examinadores para practicar exámenes de licenciatura.
 - ✓ Participar en comisiones de trabajo por designación del director del Departamento de Pedagogía.
 - ✓ Orientación para obtener bibliografía para la elaboración de temas.
 - ✓ Asesorar a los estudiantes que deseen orientación.

- ✓ Promover la calidad de servicio entre el personal docente.
- ✓ Promover intercambios estudiantiles entre e inter facultades a nivel nacional e internacional.
- ✓ Promover el espíritu de investigación en los estudiantes para elevar el nivel interno de la academia y por ende su desempeño.

Relaciones de trabajo

Director del Departamento de Pedagogía, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Decano de la Facultad de Humanidades, Comisión de Evaluación Docente, Reproducción de materiales, Biblioteca, Tesorería, Control Académico, Auditoría y audiovisuales. Dirección General de Docencia, División y Desarrollo Académico, Biblioteca Central; otros. (Ayala de Pineda, Ortiz Montiel, Osorio Fernández, & Mayorga Zamora, 2006)

Responsabilidad

- Impartir docencia.
- Planificar, organizar, dirigir, realizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar, calificar y entregar actas de fin de curso y recuperación.
- Devolver los trabajos ya calificados.
- Llevar controles de asistencia de estudiantes.
- Participar en reuniones de trabajo.
- Mantener la armonía con todo el personal de la Unidad Académica.
- Participar en comisiones.
- Participar en Ternas examinadoras.
- Atender al estudiante y público en general.

Especificaciones de puesto

Requisitos de formación y experiencia

Personal

- Poseer título de Licenciado en las diferentes especialidades de la Facultad de Humanidades.

- Poseer título de Maestría en cualquiera de las especialidades de la Facultad de Humanidades.
- Poseer título de Doctor en cualquiera de las especialidades y programas que atiende la Facultad de Humanidades.
- Ser Colegiado Activo.

Actualmente para optar al puesto no necesariamente el título de licenciado debe de ser la Facultad de Humanidades, se ha contratado personal graduados de otras casas de estudio.

Competencias

- Planifica técnicamente los cursos que se le asignan.
- Aplica metodologías y técnicas innovadoras en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Integra a la docencia las nuevas corrientes de la pedagogía, didáctica, evaluación y psicología.
- Vincula el quehacer docente con el contexto social en donde se desarrolla y sistematiza las experiencias de aprendizaje.
- Diagnostica fenómenos de la realidad socio-educativa y los integra a su quehacer docente.
- Diseña y construye material didáctico en apoyo a la docencia.
- Evalúa técnica y científicamente el proceso enseñanza-aprendizaje a través de diferentes tipos de pruebas, sumativas, formativa y evaluaciones alternativas.
- Organiza con sus estudiantes, intercambios, coloquios, mesas redondas, panel-foro y otras actividades grupales, para retroalimentar la docencia.
- Promueve el liderazgo entre los estudiantes para ser cada vez más propositivos. (Ayala de Pineda, Ortiz Montiel, Osorio Fernández, & Mayorga Zamora, 2006)

Procesos de capacitación continúa

El departamento de pedagogía es el encargado de convocar a los coordinadores de las sedes y estos a los profesores a cargo para participar en las capacitaciones, talleres, seminarios, congresos, conferencias y diplomados que se programan eventualmente abarcando en cada uno diferentes temas con enfoque pedagógico, técnico, profesional, administrativo, entre otros aspectos que requieren de funciones. En conjunto con el departamento de pedagogía, el departamento de extensión convoca a profesores que participan en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS como asesores y revisores para asistir a las jornadas de capacitación y orientación impartidas por la coordinación general de EPS y el Instituto de Investigaciones Humanísticas. (Gómez Ayuso, 2020)

1.2.8 Administración

La sede Puerto Barrios, Izabal se rige bajo la coordinación de la licenciada Hilcia Trinidad Morales Lima, bajo contrato nombrado de enero a diciembre de 2019 por la administración general de la Facultad de Humanidades, campus universitario Universidad de San Carlos de Guatemala. (Gómez Ayuso, 2020)

Investigación

La coordinadora en conjunto con la subcoordinadora académica licenciada Jeniffer Adriana Ortiz del Cid, el gestor Virtual licenciado Kevin Alexis Delgado Vásquez y personal docente de la sede Puerto Barrios, Izabal planifican el cumplimiento de planes de investigación y extensión a ejecutar por los estudiantes, se rigen por la estructura brindada por el departamento de pedagogía, región 1. (Morales Lima, 2019)

Programación

La licenciada Mayra Solares, encargada de la región 1, departamento de Pedagogía es la responsable de programar la carga académica de la sede

Puerto Barrios, Izabal que pertenece a la región 1, la coordinadora selecciona que docente impartirá ciertos cursos que ya vienen programados por vía correo electrónico. (Solares Salazar , 2020)

Se realizan cuatro programaciones para impartir los cursos de un ciclo, estos incluyen:

- Primer semestre se programa de enero a mayo.
- Segundo semestre se programa de julio a noviembre.
- Escuela de vacaciones junio que comprende únicamente el mes de junio.
- Escuela de vacaciones diciembre que comprende únicamente el mes de diciembre.

Datos importantes para elaborar la programación por los coordinadores.

- Nadie puede firmar por otro docente.
- Todos los docentes que imparten clases deben ser colegiados activos.
- No se aceptan docentes nuevos.
- Ningún docente puede venir repetido en el mismo ingreso y/o sección.
- Los nombres de los docentes deben venir completos, según el DPI.
- Verificar que no se traslapen los horarios de los docentes.
- Los docentes tienen que traer como mínimo 3 cursos.
- Los horarios oficiales en semestres son:

Tabla 10. Horarios oficiales de los cursos.

Periodo 1	Periodo 2	Receso	Periodo 3	Almuerzo	Periodo 4	Periodo 5
7:30-09:15	9:15-11:00	11:00-11:15	11:15-13:00	13:00-13:30	13:30-15:15	15:15-17:00

Fuente: (Solares Salazar , 2020)

- Agregar el nombre y Horario del docente que impartirá el curso y los demás datos requeridos en el formato.
- Si los datos de la programación que se envíen, no son correctos, favor informar a este departamento, Inmediatamente.
- Las programaciones se recibirán únicamente en el formato enviado por el Departamento de Pedagogía.
- No se estará tomando en cuenta las que envíen por correo. Fuente: (Solares Salazar , 2020)

Dirección y control

Para llevar a cabo una eficiente dirección y control de las actividades a realizarse en la sede Puerto Barrios, Izabal se toma muy en cuenta el calendario de actividades proporcionado del semestre por la directora del departamento de pedagogía la doctora María Teresa Gatica Secaida brindado por correo electrónico.

Se reciben dos calendarios de actividades:

- El primer calendario de actividades se recibe a principios del mes de enero para llevar a cabo actividades del primer semestre que comprende de enero a junio del ciclo escolar.
- El segundo calendario de actividades se recibe durante el mes de julio y comprende las actividades a realizarse durante el segundo semestre del ciclo escolar.

Para la dirección y control de las actividades que se realizan en la sede se encuentran:

- Inscripciones ordinarias y extraordinarias de estudiantes de primer ingreso y reingreso.
- Inicio de clases de reingreso y primer ingreso.
- Pago de exámenes de recuperación y realización de los mismos.

- Entrega de actas de exámenes de recuperación.
- Realización de exámenes parciales.
- Asignación de cursos.
- Revisión de pre-actas.
- Reuniones mensuales de coordinadores en la sede central.
- Exámenes finales.
- Entrega de actas de fin de curso por semestre.
- Inscripción y pago de escuela de vacaciones. (Morales Lima, 2019)

Evaluación

Las evaluaciones que se realizan en la sede son de tipo diagnóstica, formativa, sumativas, de desempeño, entre otras.

Entre las evaluaciones de tipo diagnóstica se encuentran las pruebas de orientación vocacional, lenguaje y liderazgo, que los estudiantes de primer ingreso deben aprobar para poder inscribirse a una carrera de la facultad.

También algunos docentes realizan evaluaciones diagnósticas al inicio de un tema o a inicios de un curso, aplican exámenes parciales y exámenes finales.

Los docentes son evaluados mediante una evaluación del desempeño brindada por la Facultad de Humanidades de forma digital, esta evaluación se encuentra una vez por año en la sección principal de cada estudiante en la página de la Facultad de Humanidades, notas. (Morales Lima, 2019)

1.2.9 Ambiente institucional

En la sede Puerto Barrios, Izabal las relaciones interpersonales se manifiestan de forma positivas en la comunicación y colaboración entre docentes y alumnos, la coordinadora manifiesta liderazgo, control, coherencia y una aceptada toma de decisiones que benefician en su gran

mayoría a los estudiantes, dichas aptitudes son tomadas por los docentes y estudiantes mostrando respeto y una adecuada aceptación por la forma tan factible que se dan los procesos para llevar un adecuado trabajo en equipo. Se evidencia el compromiso que los docentes poseen en la organización, planificación y ejecución de actividades, se llevan a cabo mesas redondas para la concordancia de actividades a realizar por los docentes y estudiantes, esto permite ponerse de acuerdo y da la confianza al estudiante para que participe en todo momento. (Gómez Ayuso, 2020)

1.3 Lista de deficiencias

- a. No posee edificio propio.
- b. Ausencia de material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural.
- c. Falta de mobiliario y equipo tecnológico para equipar una oficina y brindar atención al estudiante y catedráticos.
- d. Inexistencia de un laboratorio de computación.
- e. Penuria de un laboratorio de ciencias naturales para impartir clases específicas de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental y Licenciatura en Enseñanza en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- f. Falta de recursos de orientación e instrucción para estudiantes de primer ingreso.
- g. Poco interés por realizar investigaciones.
- h. Identidad institucional deficiente.
- i. Excesivo trabajo para el catedrático docente.
- j. No se cuenta con un plan de emergencia.
- k. Inseguridad dentro del plantel educativo.
- l. Falta de parqueo interno dentro de la institución que aloja a la sede.
- m. Deterioro en el muro perimetral que resguardan la infraestructura institucional que aloja a la sede.

1.4 Problematicación de las deficiencias

Tabla 11. Problematicación mediante preguntas respecto a las carencias.

Carencias	Problemas
No posee edificio propio.	¿Cómo obtener un terreno propio para construir el edificio donde funcione la sede Puerto Barrios, Izabal?
Ausencia de material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural.	¿Qué hacer para propiciar a los docentes material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural?
Falta de mobiliario y equipo tecnológico para equipar una oficina y brindar atención al estudiante y catedráticos.	¿De qué manera se puede obtener mobiliario y equipo tecnológico para equipar una oficina y brindar atención al estudiante y catedráticos?
Inexistencia de un laboratorio de computación.	¿Por qué la sede no cuenta con laboratorio de computación?
Penuria de un laboratorio de ciencias naturales para impartir clases específicas de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental y Licenciatura en Enseñanza en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	¿Qué hacer para establecer, activar y equipar un laboratorio de ciencias naturales para impartir clases específicas de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental y Licenciatura en Enseñanza en Ciencias Naturales y Educación Ambiental?
Falta de recursos de orientación e instrucción para estudiantes de primer ingreso.	¿Cómo orientar e instruir a los estudiantes de primer ingreso en la asignación, aplicación y recolección de resultados de

	las pruebas de Orientación Vocacional, Lenguaje, Liderazgo Pedagógico y en el proceso de inscripción en línea?
Poco interés por realizar investigaciones.	¿Cuáles son las razones del poco interés por realizar investigaciones?
Identidad institucional deficiente.	¿Cómo contribuir en la identidad institucional de la sede Puerto Barrios, Izabal?
Excesivo trabajo para el catedrático docente.	¿Qué hacer para que a los catedráticos se les disminuya el exceso de trabajo por parte de la sede central?
No se cuenta con un plan de emergencia.	¿De qué manera se puede implementar un plan de emergencia para uso de la sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades?
Inseguridad dentro del plantel educativo.	¿Qué tipos de inseguridad se originan dentro del plantel educativo?
Falta de parqueo interno dentro de la institución que aloja a la sede.	¿Cómo activar espacios y utilizarlos como parqueo para los vehículos del personal de la sede?
Deterioro en el muro perimetral que resguardan la infraestructura institucional que aloja a la sede.	¿Qué hacer para restaurar el muro perimetral que resguarda la infraestructura institucional que aloja a la sede?

Fuente: Elaboración propia (2020)

Hipótesis – acción

Tabla 12. Identificación de los problemas posiblemente atendibles mediante hipótesis-acción.

Problema	Hipótesis-acción
¿De qué manera se puede obtener mobiliario y equipo tecnológico para equipar una oficina y brindar atención al estudiante y catedráticos?	Si se gestiona con entidades privadas el recurso tecnológico o financiero para equipar una oficina administrativa-educativa, entonces; se podrá brindar atención adecuada al personal de la sede.
¿Qué hacer para propiciar a los docentes material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural?	Si se elabora un documento de apoyo distribuido por bloques de aprendizaje y agendas de actividades del curso S1 Antropología Sociocultural, entonces se contribuye con material de enseñanza-aprendizaje al personal docente de la sede para impartir el curso de forma sistematizada.
¿Cuáles son las razones del poco interés por realizar investigaciones?	Si se cuestiona a estudiantes y docentes sobre el tema de cómo y porque realizar investigaciones, entonces; se conocen las razones del interés o no por realizar investigaciones.

<p>¿Cómo incentivar a los docentes a ejecutar actividades para la convivencia y recreación?</p>	<p>Si se realiza un plan operativo anual el cual quede a disposición de las comisiones educativas de la sede, entonces; se incentiva al docente y estudiantes a ejecutar actividades para convivencia y recreación.</p>
<p>¿De qué manera se puede implementar un plan de emergencia para uso de la sede Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se programa la elaboración de un plan de emergencia, entonces se podría socializar con los usuarios de la sede y poder implementarlo.</p>

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.5 Priorización del problema

Se realiza priorización a cinco problemas seleccionados, de los cuales uno fue el de elección por votación directa de la coordinadora de sede, siendo este según los siguientes aspectos:

Problema

¿Qué hacer para propiciar a los docentes material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural?

Hipótesis-acción

Si se elabora un documento de apoyo distribuido por bloques de aprendizaje y agendas de actividades del curso S1 Antropología Sociocultural, entonces se contribuye con material de enseñanza-aprendizaje al personal docente de la sede para impartir el curso de forma sistematizada.

Priorización

Documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Propuesta

Documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

Para realizar el análisis de viabilidad y factibilidad se utilizaron las listas de cotejo que propone la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado 2019.

Tabla 13. Lista de cotejo utilizada para el análisis de viabilidad.

No.	Indicador	Si	No	Evidencia
1	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		
2	¿Se cumplen los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto		X	Ver carta de autorización en anexos, página 252
Total		2	1	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Tabla 14. Lista de cotejo utilizada para el análisis de factibilidad.

No.	Indicador	Si	No	Evidencia
-----	-----------	----	----	-----------

Estudio técnico				
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		Ver ubicación en capítulo I, página 20
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		Ver listado de actividades en cronograma, capítulo III, página 64
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		
Estudio de mercado				
10	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		Ver beneficiarios en capítulo III, página 61

11	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
12	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		Ver carta de sostenibilidad y seguimiento, en anexos, página 253
13	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		
Estudio económico				
14	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		
15	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	
16	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X	
17	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		Ver tabla de presupuesto en capítulo III, página 67
18	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		Ver tabla de presupuesto en capítulo III, página 67
19	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad?	X		

20	¿Los pagos se harán con cheque?		X	
21	¿Los gastos se harán en efectivo?	X		
22	¿Es necesario pagar impuestos?		X	
23	¿En el presupuesto se incluye el valor de las horas laborales del epesista?		X	
Estudio financiero				
24	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		
25	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X	
26	¿Será necesario gestionar crédito?		X	
27	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X		
28	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		
29	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X	
Totales		21	8	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Documento de apoyo

Son aquellos documentos de carácter ya sea: general, temporal y/o solamente informativos, como por ejemplo (leyes, decretos, resoluciones, manuales, instructivos o simplemente documento de apoyo general). (Agencia Nacional de Infraestructura, 2020)

Tipos de documentos de apoyo

El archivo de oficina o de gestión es el que reúne la documentación en trámite o sometida a continua utilización y consulta administrativa. Está formado por los documentos producidos y recibidos por una unidad administrativa en el desarrollo de sus funciones y actividades. Entre estos documentos cabe distinguir:

- Documento de archivo
Ejemplar en cualquier tipo de soporte, testimonio de las actividades y funciones de las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas. Los documentos de archivo son una fuente primaria de información, forman parte del trámite administrativo y se organizan en conjuntos o agrupaciones documentales, desde el documento simple, al expediente y la serie documental.

- Documentación de apoyo general
Documentación con información en general de acuerdo a un tema, este puede estar estructurado por diversos aspectos para su estructura.

- Documentación de apoyo informativo
Los documentos de apoyo informativo, fuente de información secundaria, son los recogidos para servir de ayuda a la gestión administrativa, pero que no forman parte del trámite administrativo en sentido estricto. (González, 2018)

Documento de apoyo docente

El docente ocupa casi todo su tiempo en dar información verbalmente o escribiendo en la pizarra, y en mantener la disciplina del aula. (Ministerio de Cultura y Educación, 1979) En una clase universitaria los documentos impresos como apoyo a la carga académica son de gran ayuda y apoyo en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

Cursos universitario USAC

La autorización de los programas de cursos o catálogos de estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala son otorgados por el Rector en curso. La facultad correspondiente realiza la solicitud y en conjunto con el Consejo Universitario es autorizado.

Curso S1 Antropología Sociocultural

Carreras en las que se encuentra

Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

Presentación del curso

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso Antropología Sociocultural. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. (Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2016)

Descripción del curso S1 Antropología Sociocultural

El curso deberá, en su inicio, realizar un diagnóstico global de una comunidad determinada, en sus aspectos geográficos, económicos, sociales y culturales, mediante guías específicas de investigación. El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación. (Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2016)

Estructura

Los cursos de estudios que presenta el Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, USAC; está estructura de la siguiente manera:

- Identificación institucional y docente
- Presentación del curso
- Descripción del curso
- Competencias del curso
- Desarrollo integrado (bloques de aprendizaje)
- Descripción de las estrategias de aprendizaje a utilizarse
- Descripción de recursos
- Evaluación
- Acciones coparticipativas de evaluación
- Referencias. (Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2016)

Bloque de aprendizaje

Elemento del Currículo Prescriptivo que consiste en una unidad coherente y organizada de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre un tópico determinado dentro de un área o materia. Los bloques de

contenido que integran un área o materia no deben ser entendidos como "temas" al modo tradicional, ni como apartados independientes entre sí. Tampoco su presentación supone orden o secuencia de enseñanza. En las tareas de desarrollo curricular llevadas a cabo en los centros (Proyectos Curriculares y programaciones de aula), se debe fijar su secuencia para la enseñanza y el aprendizaje, y analizar y establecer relaciones entre los mismos, desde una perspectiva flexible y abierta. (Alicante , 2016)

Los bloques son agrupaciones de contenidos que presentan al profesor la información relativa a lo que se debería trabajar durante la etapa. Se señalan en ellos los contenidos que se consideran más adecuados para desarrollar las capacidades indicadas en los objetivos generales del área. (Uco.es, 2020)

Agendas de actividades

Como agenda se denomina el programa que contiene, ordenadamente, un conjunto de temas, tareas o actividades para su realización en un periodo de tiempo determinado. Como tal, la palabra proviene del latín agenda, que significa 'cosas que se han de hacer'.

La agenda de trabajo es aquella donde se asientan, disponen y programan, de manera ordenada y jerárquica, una serie de tareas o actividades relacionadas con el desempeño laboral. Como tal, permite al trabajador o ejecutivo organizar su tiempo de acuerdo con los objetivos de su gestión para maximizar su rendimiento, eficacia y productividad. En este sentido, es una herramienta muy útil a la hora de organizar tareas o programar reuniones. (Significados, 2016)

2.2 Fundamentos legales

Constitución Política de la República de Guatemala

Sección cuarta

Educación

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Sección quinta

Universidades

Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes. (Consulta Popular, Acuerdo Legislativo 18-93, 1993)

Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Título I

Artículo 2. Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección jurídica, 2006)

Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico, USAC

Capítulo I

Naturaleza y Objetivos

Artículo 1. La actualización, capacitación y desarrollo del personal académico se consideran elementos fundamentales para el mejoramiento de la docencia, la investigación y el servicio en la Universidad.

Artículo 2. Las actividades de actualización, capacitación y desarrollo del personal académico tienen como objetivos: 2.2 Ayudar al profesor universitario a superar aquellas deficiencias que se han puesto de manifiesto en sus evaluaciones.

Capítulo III

Derechos y obligaciones

Artículo 6. El personal académico tiene el derecho y la obligación de alcanzar por sí mismo su desarrollo científico, cultural, didáctico y pedagógico en función de las labores que realiza en cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad.

Artículo 7. El personal académico tiene derecho a participar en aquellas actividades tendientes a su capacitación profesional científica, didáctica y pedagógica.

Artículo 8. El personal académico está obligado a participar en aquellas actividades que tengan como objetivo superar sus deficiencias en el campo científico y pedagógico detectadas en su evaluación. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección jurídica, 2006)

Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Título II

Fines de la universidad

Artículo 5. El fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones, en la forma que expresan los artículos siguientes.

Título IV

Capítulo IV

De las Unidades Académicas

Artículo 32.- Corresponde a la Universidad, por medio de sus Unidades Académicas:

a) Impartir la enseñanza teórica y práctica de aquellas profesiones que le estén encomendadas. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección jurídica, 2006)

Título VI

Organización de la Enseñanza

Capítulo I

Dirección General de Docencia, Año Académico, Apertura y Duración del Curso

Artículo 57. (Modificado por el Punto Segundo, del Acta No. 27-2000, del Consejo Superior Universitario de fecha 02-08-2000) Son atribuciones de la Dirección General de Docencia:

b) Diseñar y ejecutar programas para el mejoramiento del sistema educativo de la Universidad de San Carlos;

c) Asesorar técnicamente a las Unidades Académicas en la elaboración de planes, programas y proyectos educativos, generar metodologías de enseñanza-aprendizaje y elaboración de instrumentos de evaluación estudiantil y docente. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección jurídica, 2006)

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención del proyecto

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201509308
Epesista: Dayana Beatriz Jiménez Morales

3.1 Título del proyecto

Documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural, dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para propiciar a los docentes material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora un documento de apoyo distribuido por bloques de aprendizaje y agendas de actividades del curso S1 Antropología Sociocultural, entonces se contribuye con material de enseñanza-aprendizaje al personal docente de la sede para impartir el curso de forma sistematizada.

3.4 Ubicación geográfica

4ª avenida entre 5ª y 6ª calles, barrio El Rastro, ubicada en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 1 “15 de Septiembre” del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, sede 42- Puerto Barrios, Izabal
Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación

La intervención se realiza porque acorde al diagnóstico realizado en la sede 42- Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala se pudo detectar la ausencia de material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural que pertenece al pensum de estudio de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

Es necesario contar con material de apoyo actualizado de fuentes confiables, pues es de suma importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, continuamente se le exige al docente que cumpla con una planificación previa en tiempo límite, también que entregue portafolio docente de lo trabajado, este documento permitirá tener orden, planificación y control del curso y un diseño previo al portafolio docente.

Realizar investigación documental si bien estimula conocimiento, crea pérdida de tiempo al docente en investigar temas concernientes en el programa del curso, cursos de los cuales ya tienen un aprendizaje y conocimiento previo, es por esto que en el documento de apoyo se incluye la teoría de cada bloque, las metodologías, métodos, estrategias de aprendizaje y evaluación, esto a petición del asesor mediante una revisión directa de forma constante para que el aporte quede según las exigencias del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, USAC.

Atendiendo los derechos y obligaciones que tienen los docentes según el Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico, USAC donde estipula que el personal académico tiene derecho y obligación de alcanzar por sí

mismo su desarrollo didáctico y pedagógico en función a las labores que realiza, se considera la elaboración de este documento puesto que aportará de manera significativa el desarrollo didáctico y pedagógico del curso.

3.7 Descripción

La intervención de forma básica, consistirá en elaborar un documento de apoyo distribuido por bloques, que contenga cada uno su ruta de aprendizaje plasmada en cronograma de actividades del curso S1 Antropología Sociocultural, así mismo la planificación de cada bloque en el diseño que brinda el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades para tener una organización y control de lo que se pretende realizar y visión de los logros esperados, esto con base a que los docentes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal puedan impartir el curso de una forma más sistematizada, con material de apoyo actualizado y regido al programa de estudio que ofrece la Facultad de Humanidades.

Se realizará una investigación documental de manera ardua para incluir material teórico de fuentes confiables que contribuyen a lo académico, el documento contendrá adicional de la teórica todas aquellas posibles actividades que conlleven al aprendizaje del alumno, así también dos pruebas parciales y una prueba final para medir el logro de aprendizaje adquirido.

El documento adicional pretende incluir un apartado de anexos donde se encuentren los instrumentos de evaluación de las actividades planteadas, instrumentos como listas de cotejo, rúbricas y escalas de rango.

Se socializará el documento de apoyo mediante una capacitación virtual al personal docente que imparte actualmente el curso S1 Antropología Sociocultural, a la coordinadora de sede y al gestor virtual, con el fin de involucrarles y que reconozcan el material elaborado para su sostenibilidad y uso continuo, entregando 3 copias impresas del documento de apoyo y 1 copia digital en un disco duro de 1TB.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Contribuir con recursos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje del personal docente de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.8.2 Específicos

- Elaborar un documento de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural estructurado en bloques de aprendizaje.
- Plantear cronogramas de actividades por los bloques de aprendizaje desplegados del curso S1 Antropología Sociocultural.
- Diseñar instrumentos de evaluación del curso S1 Antropología Sociocultural.
- Socializar con el personal docente y coordinadora de la sede el documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural.

3.9 Metas

- Un documento de apoyo que contenga los cinco bloques de aprendizaje para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural y entrega de tres copias de este a la coordinadora, docente de curso y gestor virtual.
- Cinco cronogramas de actividades por cada bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.
- Cinco rúbricas, tres listas de cotejo, dos pruebas parciales y un examen final con sus respectivas claves del curso S1 Antropología Sociocultural.
- Una capacitación virtual con duración de 1 hora con el docente que imparte el curso S1 Antropología Sociocultural, la coordinadora de sede y el gestor virtual.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

- Docente que actualmente imparte el curso S1 Antropología Sociocultural.
- Estudiantes que reciben actualmente el curso S1 Antropología Sociocultural.

3.10.2 Indirectos

- Docentes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Estudiantes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Docentes y estudiantes de las diferentes sedes departamentales de la Facultad de Humanidades, USAC.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

Tabla 15. Actividades para lograr los objetivos previstos.

Objetivos	Actividades
Elaborar un documento de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural estructurado en bloques de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar planificación por bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.• Diseñar el documento de apoyo en pro del programa de estudios del curso S1 Antropología Sociocultural.
Plantear cronogramas de actividades por los bloques de aprendizaje desplegados del curso S1 Antropología Sociocultural.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar cuestionarios de recolección de datos titulada “Actividades de aprendizajes que utiliza” los docentes de la sede.• Organizar y elaborar actividades de aprendizaje en cronogramas por cada bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.

<p>Diseñar instrumentos de evaluación del curso S1 Antropología Sociocultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y validar dos pruebas parciales y un examen final del curso S1 Antropología Sociocultural. • Realizar, recopilar y validar instrumentos de evaluación (listas de cotejo y rúbricas) para evaluar actividades de aprendizaje.
<p>Socializar con el personal docente y coordinadora de la sede el documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar material de apoyo para llevar a cabo la capacitación • Una capacitación virtual para socializar el documento de apoyo con el docente que actualmente imparte el curso S1 Antropología Sociocultural y la coordinadora de sede.

Fuente: Elaboración propia (2020)

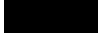
3.12 Cronograma

Tabla 16. Grafica de Gantt de actividades realizadas.

No.	Actividades	Año 2020											
		Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaborar planificación por bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.	P											
		E											
2	Diseñar el documento de apoyo en pro del programa de estudios del curso S1 Antropología Sociocultural.	P											
		E											
3	Realizar cuestionarios de recolección de datos titulada “Actividades de aprendizajes que utiliza” a los docentes de la sede.	P											
		E											
4	Organizar y elaborar actividades de aprendizaje en cronogramas por cada bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.	P											
		E											
5	Realizar y validar dos pruebas parciales y un examen final del curso S1 Antropología Sociocultural.	P											
		E											
6	Realizar, recopilar y validar instrumentos de evaluación (listas de cotejo y rúbricas) para evaluar actividades de aprendizaje.	P											
		E											

7	Organizar y llevar a cabo una capacitación virtual para socializar el documento de apoyo con el docente que actualmente imparte el curso S1 Antropología Sociocultural, la coordinadora de sede y el gestor virtual.	P													
		E													

Programado 

Ejecutado 

Fuente: Elaboración propia (2020)

3.13 Técnicas metodológicas

Se utiliza la observación para visualizar las video clases anteriores de los docentes de la sede, con ello apreciar las actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas para plantear las sugerencias similares o igualarlas.

Se manejan cuestionarios y entrevistas dirigidas al personal docente y coordinadora de sede para recopilar información sobre las estrategias aplicadas como actividades de aprendizaje al impartir los cursos.

Investigaciones documentales para determinar y recopilar aspectos teóricos de los temas sugeridos en el programa del curso S1 Antropología Sociocultural.

Capacitación con video conferencia dirigida a docentes y coordinadora de sede sobre el uso y manejo del documento de apoyo elaborado del curso S1 Antropología Sociocultural.

3.14 Recursos

Humanos

- Coordinadora y docentes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Asesor de EPS Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres

Físicos y/o materiales

- Sede 42-Puerto Barrios, Izabal
- Papel bond
- Cuaderno de notas
- Cuestionarios
- Tinta para impresiones

Tecnológicos

- Computadora
- Celular

- Cámara
- Impresora
- Plataforma virtual zoom

Financieros

- Q 1 815.00

3.15 Presupuesto

Tabla 17. Presupuesto utilizado en la elaboración del proyecto.

Financiamiento propio				
No.	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
1	1	Resma de papel bond tamaño carta	Q 35.00	Q 35.00
2	1	Cuaderno para notas	Q 20.00	Q 20.00
3	4	Frascos de tinta para impresora EPSON (impresión de 3 documentos de apoyo y demás documentación necesaria)	Q 100.00	Q400.00
4	2	Meses de servicio de internet para ejecución del proyecto	Q.180.00	Q 360.00
Total				Q 815.00
Gestión				
5	1	Disco duro 1TB	Q750.00	Q750.00
Total				Q 750.00
Presupuesto para imprevistos (gestión)				
6		Efectivo para imprevistos	Q 250.00	Q 250.00
Costo total del proyecto				Q 1 815.00

Fuente: elaboración propia (2020)

3.16 responsables

- Epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales
- Licenciada Hilcia Trinidad Morales Lima, Coordinadora de sede 42-Puerto Barrios Izabal

3.17 Formatos de instrumentos de evaluación

Para evaluar el efectivo desarrollo de este plan (Plan de acción) se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) puesto en el numeral 3.12 de este capítulo y una lista de cotejo para evaluar si se cumple o no con lo requerido en la estructura del capítulo, misma que ofrece la guía propedéutica de EPS.

Capítulo IV
Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 18. Resultados obtenidos de las actividades realizada.

Actividades	Resultados
Elaborar planificación por bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.	Cinco bloques de aprendizajes desarrollados, debidamente fundamentados y citados acorde a las normas APA.
Diseñar el documento de apoyo en pro del programa de estudios del curso S1 Antropología Sociocultural.	Esquema principal de lo que contendría el documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural, aprobado por la coordinadora de la sede.
Realizar cuestionarios de recolección de datos titulada “Actividades de aprendizajes que utiliza” a los docentes de la sede.	Listado de actividades de aprendizajes que utilizan los docentes de la sede 42- Puerto Barrios, Izabal que sirven de ejemplo para incorporar en las agendas de actividades de cada bloque de aprendizaje del documento de apoyo.
Organizar y elaborar actividades de aprendizaje en cronogramas por cada bloque de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural.	Cinco cronogramas de actividades debidamente desarrolladas y aprobadas por la coordinadora de la sede.
Realizar y validar dos pruebas parciales y un examen final del curso S1 Antropología Sociocultural.	Dos parciales y un examen final del curso S1 Antropología Sociocultural.
Realizar, recopilar y validar instrumentos de evaluación (listas de	Evaluación de cada actividad de aprendizaje plasmada en las agendas

cotejo y rúbricas) para evaluar actividades de aprendizaje.	de actividades del documento de apoyo.
Organizar y llevar a cabo una capacitación virtual para socializar el documento de apoyo con el docente que actualmente imparte el curso S1 Antropología Sociocultural, la coordinadora de sede y el gestor virtual.	Coordinadora y un docente capacitado para utilizar y aplicar el documento de apoyo S1 Antropología Sociocultural.

Fuente: Elaboración propia (2020)

4.2 Productos, logros y evidencias

Tabla 19. Productos obtenidos, logros y evidencias.

Productos	Logros
Documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.	Participación del personal docente y Administrativo de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
Tres copias impresas del documento de apoyo.	Compromiso de coordinación para implementar el documento de apoyo en situaciones futuras.
Una copia digital del documento de apoyo.	Donación de Q750.00 en efectivo por administración de la empresa privada Chiquita, el cual fue utilizado para la compra de un disco duro en el cual se dejó la copia impresa.

Fuente: Elaboración propia (2020)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  humanidades

Antropología Sociocultural

DOCUMENTO DE
APOYO

Compiladora: Dayana Beatriz Jiménez Morales



Julio de 2020

ÍNDICE

Presentación	i
Programa de estudios, curso S1 Antropología Sociocultural	1
Cronogramas de actividades del bloque de aprendizaje I	8
Cronogramas de actividades del bloque de aprendizaje II	10
Cronogramas de actividades del bloque de aprendizaje III	13
Cronogramas de actividades del bloque de aprendizaje IV	17
Cronogramas de actividades del bloque de aprendizaje V	21
Planificación por bloques de aprendizaje	25
Bloque de aprendizaje I, Antropología	42
Folleto 1	42
Bloque de aprendizaje I, Ramas y disciplinas de la Antropología	48
Folleto 2	48
Bloque de aprendizaje II, Antropología Sociocultural	50
Primer examen parcial	57
Bloque de aprendizaje III, Antropología cultural	59
Folleto 1	59
Folleto 2	69
Bloque de aprendizaje IV, Individuo, cultura y personalidad	76
Segundo examen parcial	77
Bloque de aprendizaje V, Accionar de la antropología	79
Examen final	95
Referencias bibliográficas	98
Anexos	100

Presentación

El documento de apoyo del curso de Antropología Sociocultural, es un compendio de temas derivados del diseño y programación curricular del curso S1 Antropología Sociocultural, que ofrece la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual está temáticamente unificado en cinco bloques de aprendizaje, para impartir durante un semestre con los estudiantes de la carrera de Profesorado en Enseñanza Medía en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Este documento de apoyo presenta la investigación y programación de actividades de aprendizaje mediante agendas de trabajo, el cual permitirá al docente que imparta este curso, desarrollarlo de manera metódica, utilizando material actualizado, apegado a las normativas de la Facultad de Humanidades.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA,
CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO: S1	CURSO: ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL		REQUISITO: F30	CRÉDITOS: 04
Total de créditos teóricos (TCT): 02	Total de créditos prácticos (TCP): 02	No. semanas: 19	Horas de clase presencial (HCP): 33 horas	Horas de trabajo fuera del aula (HTFA): 15

DOCENTE

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Antropología Sociocultural**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales.

II. DESCRIPCIÓN

S1 Antropología Sociocultural. El curso deberá, en su inicio, realizar un diagnóstico global de una comunidad determinada, en sus aspectos geográficos, económicos, sociales y culturales, mediante guías específicas de investigación. El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO*

A. Competencias básicas

- Capacidad de comunicación oral.
- Capacidad de comunicación escrita.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

B. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

C. Competencia eje

- Explica comprensiblemente las interacciones existentes entre los fenómenos sociales, culturales, económicos, educativos, en el entorno geográfico cercano de intervención de la Antropología.

IV. DESARROLLO INTEGRADO

Bloques de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje	Acciones reflexivas metacognición
BLOQUE DE APRENDIZAJE I Exploración de experiencias previas ANTROPOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de antropología. • Objeto de estudio de la antropología. • Antropología social. • Antropología cultural. • La cultura antropológica. • La cultura académica. • Cultura antropológica y educación. Laboratorios de aprendizaje Establecimiento de tiempos concretos <input type="text"/>	Métodos <ul style="list-style-type: none"> • deductivo (análisis) • inductivo (síntesis) • dialéctico (análisis/síntesis/integración) Metodologías <ul style="list-style-type: none"> • integradora • heurística • hermenéutica • expresión creadora • andragógica • Problematizadora Técnicas	¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? Se suscitó algún conflicto por la manera de pensar de los integrantes del grupo ¿Cómo se resolvió? ¿Cuáles fueron las dificultades en la comprensión de

BLOQUE DE APRENDIZAJE II	
<p>Exploración de experiencias previas ANTROPOLOGÍA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Finalidad de antropología social. • Desarrollo histórico de la antropología social. • Pueblo y ambiente. • Vida política. • Relaciones económicas y sociales. <ul style="list-style-type: none"> - Parentesco y afinidad. • Creencia y conocimiento. <p>Laboratorios de aprendizaje Establecimiento de tiempos concretos</p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	<ul style="list-style-type: none"> • expositiva • interrogativa • dialógica • crítico-reflexiva • exploratoria • demostrativa • comparativa • socializada • ABP (aprendizaje basado-problemas) <p>Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • situado • significativo • integrador • cooperativo • autónomo • autogestionario • por descubrimiento <p>Estrategias formativas de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • ensayos • artículos • laboratorios • investigaciones etnográficas • hojas de trabajo • análisis de textos • proyectos integrados** <p>Registradores gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> • mapas conceptuales • mapas mentales • diagramas • líneas de tiempo <p>Evaluación</p>
BLOQUE DE APRENDIZAJE III	
<p>Exploración de experiencias previas ANTROPOLOGÍA CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de cultura. • Concepto de civilización. • Antropología cultural y etnología. • Civilización y cultura. <ul style="list-style-type: none"> - La cultura como aparato para satisfacer las necesidades. - La satisfacción de las necesidades culturales y primarias y secundarias. - La integración cultural e interrelación de las instituciones. <p>CONCEPTOS DESCRIPTIVOS DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo cultural. <ul style="list-style-type: none"> - Modelo apolíneo y modelo dionisiaco. • Esquemas culturales. • Validez de los conceptos y de los esquemas descriptivos en antropología cultural. <ul style="list-style-type: none"> - Teoría y técnica en el concepto de modelo (determinismo cultural e intuición global). 	<p>la teoría? ¿Cómo se resolvieron?</p> <p>¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias?</p> <p>¿Cómo se resolvieron?</p> <p>¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso?</p> <p>¿Qué evidencias de logro se observaron?</p> <p>¿Qué acciones curriculares se integraron?</p> <p>¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje?</p> <p>¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas</p>

<ul style="list-style-type: none"> - La cultura como producto intelectual y como necesidad primaria. - Unidad y pluralidad de modelos. <p>Laboratorios de aprendizaje Establecimiento de tiempos concretos <input type="text"/></p>	<ul style="list-style-type: none"> • escalas de rango • rúbricas • diarios • listas de cotejo • registros anecdóticos • pruebas objetivas 	<p>¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo?</p>
BLOQUE DE APRENDIZAJE IV		
Exploración de experiencias previas		
<p>INDIVIDUO, CULTURA Y PERSONALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeras aportaciones al estudio de la relación entre personalidad y cultura. • Las bases culturales de la personalidad según R. Linton. • La personalidad base. • La personalidad de Status. • Participación del individuo en la cultura. • Inculturación y socialización. 		<p>¿Cuál fue propuesta concertada para superar las dificultades encontradas en el desarrollo del curso?</p>
<p>PROBLEMAS CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y enculturación. • Desarrollo personal y enculturación. • Rasgos importantes del aprendizaje social. • Gestión explicativa. • Naturaleza humana. - Funciones, aptitudes y enculturación. - El proceso educacional como sistema total. - La utilización del método antropológico. 		<p>¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar?</p> <p>¿Qué experiencias trascendentes son posibles de replicar en la vida personal y en el desempeño laboral?</p> <p>¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, coe, hetero y metaevaluación</p>
<p>Laboratorios de aprendizaje Establecimiento de tiempos concretos <input type="text"/></p>		<p>¿Qué acciones de evaluación sumativa,</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE V		
<p>Exploración de experiencias previas</p> <p>ACCIONAR DE LA ANTROPOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El antropólogo y la realidad social. • Técnicas de investigación antropológica. • Los estudios de comunidades. • El estudio de los caracteres nacionales. • Clases sociales. • Comunicación y transformación cultural. <p>ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de situación. • Las sociedades descolonizadas del tercer mundo. - Educación y familia. - Educación y escuela. • Escuela y medio ambiente. • Composición de la cultura escolar. • Cultura escolar y operaciones cognoscitivas del niño. • Los productos de la escuela y las consecuencias sobre la sociedad. <p>Laboratorios de aprendizaje</p> <p>Establecimiento de tiempos concretos</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 250px; margin-top: 10px;"></div>	<p>formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?</p> <p>¿Cuál fue el impacto cognitivo y social resultante de los aprendizajes movilizados?</p>	

** Se sugiere el diseño y la ejecución de un proyecto integrado por ciclo.

V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*

Las estrategias de aprendizaje deberán integrarse a la fisonomía filosófico-metodológica del Modelo sociocrítico-formativo, en cuanto al análisis de la problemática socioeconómica y cultural del país, el desarrollo de la investigación-acción y la promoción del aprendizaje crítico reflexivo. Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque interdisciplinario, los ejes curriculares, las competencias.

VI. RECURSOS*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, así como la tecnología de punta, sin perder de vista la interacción para robustecer la sinergia interna del aula. Los recursos deberán coadyuvar a la comprensión y aplicación simultánea de los procesos, generar vocaciones en el aprender haciendo, aprender a aprender y aprender a desaprender.

VII. EVALUACIÓN*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño, traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

Los resultados de la evaluación constituyen la integración de la investigación social, la extensión y el servicio. Los procesos internos del aula deberán ser enriquecidos por la investigación-acción y la gestión del aprendizaje, mediante metodologías diversas y la inclusión necesaria de laboratorios, talleres y tutorías. En este contexto, la investigación social, la extensión y el servicio no deberán estar desligadas de los procesos totales, porque son medios genuinos de aprendizaje constructivo.

El profesor deberá ponderar cada una de las acciones de evaluación, siguiendo las estipulaciones de la normativa emanada por Junta Directiva, en materia de calificación.

Bloques de aprendizaje	Punteo	Fecha
Bloque I, Antropología	4	
Bloque II, Antropología social	4	
Primer examen parcial	10	
Bloque III, Antropología cultural	4	
Bloque IV, Conceptos descriptivos de antropología cultural	4	
Segundo examen parcial	10	
Bloque V, Individuo, cultura y personalidad	4	
Problemas culturales		
Plan de investigación	20	
Plan de extensión	10	
ZONA	70	
Examen final	30	
Total de ponderación	100	

Fuente: Elaboración propia (2020) Diseño dado por el Lic, Edgar Pérez Cardona.

Los punteos de los planes de investigación y extensión son fijos sin modificación, quedando un total de 20 puntos para establecer a las actividades que se desarrollarán durante el semestre. Las fechas varían según el año.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Curso: S1 Antropología Sociocultural

Docente: _____

Cronograma de actividades, Bloque de Aprendizaje I

Temas	Actividades de aprendizaje	Tiempo estimado	Ponderación	Fecha de entrega en plataforma
<p>Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de antropología. • Objeto de estudio de la antropología. • Antropología social. • Antropología cultural. • La cultura antropológica. • La cultura académica. • Cultura antropológica y educación. 	<p>Lectura y comprensión del bloque I. parte 1 de 2 “Antropología”</p> <p>Clase presencial o videoconferencia en horario de del curso</p> <p>Realiza hoja de trabajo 1. Folleto 1. “Antropología”</p>		2 puntos	

	<p>Clase presencial o videoconferencia en horario de del curso</p> <p>Realiza un mapa conceptual con el tema “Ramas y disciplinas de la antropología” apóyate en el documento de apoyo número 2 y agrega un comentario personal de lo que consideras que la antropología aporta a la educación.</p> <p>Tarea extra clase: Elabora un cuadro PNI que aporte dos temas “Antropología, ramas y disciplinas)</p>		<p>1 punto</p> <p>1 punto</p>	
Total, bloque de aprendizaje I			4 puntos	

Fuente: elaboración propia (2021)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Curso: S1 Antropología Sociocultural

Docente: _____

Cronograma de actividades, Bloque de Aprendizaje II

Temas	Actividades de aprendizaje	Tiempo estimado	Ponderación	Fecha de entrega en plataforma
<p>Antropología social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Finalidad de antropología social. • Desarrollo histórico de la antropología social. • Pueblo y ambiente. • Vida política. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase presencial o videoconferencia en horario del curso. 2. Lectura y comprensión del bloque II. "Antropología Social" 3. Realiza un resumen (1 hoja) del tema "Antropología social" bloque II. 		<p>1 puntos</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones económicas y sociales. - Parentesco y afinidad. • Creencia y conocimiento. 	<p>Recuerda realizarlo a mano de manera individual.</p> <p>4. Investigación formal, en grupos de 10 personas a computadora (dos personas exponen).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>TEMA: Relaciones económicas y sociales (parentesco y afinidad)</i> <p>El tema tiene que tener relación con antropología social, debe estructurarlo de manera profesional y preparar material para exponerlo el día de la conferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Subir solo una persona este trabajo a la plataforma. ✓ Exponen el día de elección por el profesor (10 minutos como máximo por grupo) ✓ Se calificará trabajo físico, exposición y material didáctico utilizado. 		<p>1 punto</p> <p>2 puntos</p>	
---	---	--	--------------------------------	--

	<p>5. Ver videos en horario de clases.</p> <p>Video 1 ¿Qué es la antropología social? https://www.youtube.com/watch?v=exSjfUlqVS0</p> <p>Video 2 Importancia de la antropología https://www.youtube.com/watch?v=j3F5hhpnMNc</p> <p>Recuerda: Anotar lo que consideres importante para socializar en un foro.</p> <p>6. Clase presencial o videoconferencia en horario de del curso. (Para socializar trabajos de investigación de esta agenda numeral 4).</p> <p>7. Primer examen parcial (Folletos del Bloque I y II) puesto en la plataforma.</p>		<p>1 punto</p> <p>10 puntos</p>	
<p>Total, bloque de aprendizaje II</p>			<p>15 puntos</p>	

Fuente: elaboración propia (2021)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Curso: S1 Antropología Sociocultural

Docente: _____

Cronograma de actividades, Bloque de Aprendizaje III

Temas	Actividades de aprendizaje	Tiempo estimado	Ponderación	Fecha de entrega en plataforma
<p>Antropología cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de cultura. • Concepto de civilización. • Antropología cultural y etnología. • Civilización y cultura. <ul style="list-style-type: none"> - La cultura como aparato para satisfacer las necesidades. - La satisfacción de las necesidades culturales y primarias y secundarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase presencial o videoconferencia en horario del curso. 2. Lectura y comprensión del bloque III. "Conceptos descriptivos de Antropología Cultura" Pagina 1-6 			

<ul style="list-style-type: none"> - La integración cultural e interrelación de las instituciones. <p>Conceptos descriptivos de antropología cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo cultural. - Modelo apolíneo y modelo dionisiaco. • Esquemas culturales. • Validez de los conceptos y de los esquemas descriptivos en antropología cultural. - Teoría y técnica en el concepto de modelo (determinismo cultural e intuición global). - La cultura como producto intelectual y como necesidad primaria. - Unidad y pluralidad de modelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza un mapa conceptual con el tema Antropología cultural y antropología y etnología. Realizar a mano. 4. Clase presencial o videoconferencia en horario de curso 5. Realiza un cuadro con la técnica “QQQ” (Que veo, que no veo y que infiero) Con los temas: Civilización y cultura, la paz social y formas culturales. Recuerda leer el documento de apoyo antes de completar este cuadro, el cuadro debes realizarlo respecto a la posición cultural del municipio y/o Guatemala. 6. Clase presencial o videoconferencia en horario de curso. Tema: La cultura como aparato para satisfacer las necesidades. Folleto 1. 		<p>0.5 punto</p> <p>0.5 punto</p>	
--	---	--	--	--

	<p>7. Realiza una matriz como la del ejemplo “Matriz 1 Necesidades y satisfactores” encontrada en el folleto 1, bloque III. El llenado de los espacios debe basarse en tu situación personal.</p>		1 punto	
	<p>8. Ver presentación de “Modelos Culturales” utilizando el siguiente link https://es.slideshare.net/jegonzalez13/modelos-culturales</p> <p style="text-align: center;">Bloque III</p> <p>Realizar al final de ver presentación un resumen del tema y un breve análisis de lo que comprendes sobre ¿Que son los modelos culturales?, ¿para qué sirven? Y ¿Cuál es la función de los modelos culturales?</p>		1 punto	
	<p>9. Clase presencial o videoconferencia en horario del curso. Tema: Esquemas culturales.</p>			

	<p>10. Elabora a mano los dos ejemplos de esquemas culturales dados en el folleto 2, bloque III. (Esquema cultura económico y patrimonio) adicional investiga 3 esquemas más y elabóralos a mano para tener un total de 5 esquemas.</p> <p>Esta tarea es en grupos de 5 personas, subir el trabajo escaneado a la plataforma solo uno de los integrantes de cada grupo.</p>		1 punto	
Total, bloque de aprendizaje III			4 puntos	

Fuente: elaboración propia (2021)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Curso: S1 Antropología Sociocultural

Docente: _____

Cronograma de actividades, Bloque de Aprendizaje IV

Temas	Actividades de aprendizaje	Tiempo estimado	Ponderación	Fecha de entrega en plataforma
<p>Individuo, cultura y personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeras aportaciones al estudio de la relación entre personalidad y cultura. • Las bases culturales de la personalidad según R. Linton. 	<p>1. Clase presencial o videoconferencia en horario del curso. Tema: Introducción bloque de aprendizaje IV.</p> <p>2. Investigación de los temas para exposiciones formales.</p> <p>Tema principal No. 1 “Individuo, cultura y personalidad”</p>		<p>3 puntos</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • La personalidad base. • La personalidad de Status. • Participación del individuo en la cultura. • Inculturación y socialización. <p>Problemas culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y enculturación. • Desarrollo personal y enculturación. • Rasgos importantes del aprendizaje social. • Gestión explicativa. • Naturaleza humana. <ul style="list-style-type: none"> - Funciones, aptitudes y enculturación. - El proceso educacional como sistema total. 	<p>Grupo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeras aportaciones al estudio de la relación entre personalidad y cultura. • Las bases culturales de la personalidad según R. Linton. <p>Grupo 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • La personalidad base. • La personalidad de Status. <p>Grupo 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del individuo en la cultura. • Inculturación y socialización. <p style="text-align: center;">Tema principal No. 2 “Problemas culturales”</p> <p>Grupo 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y enculturación. • Desarrollo personal y enculturación. <p>Grupo 5</p>			
--	---	--	--	--

<p>La utilización del método antropológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos importantes del aprendizaje social. • Gestión explicativa. <p>Grupo 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza humana. • Funciones, aptitudes y enculturación. • El proceso educacional como sistema total. • La utilización del método antropológico. <p>3. Segundo examen parcial, 10pts. (Repasar temas visto del bloque de aprendizaje III y IV)</p>		<p>10 puntos</p>	
<p>Total, bloque de aprendizaje IV</p>			<p>13 puntos</p>	

Fuente: elaboración propia (2021)

Aspectos que debe tener en la actividad de exposiciones del bloque de aprendizaje IV

La socialización de los temas lo realizarán todos los integrantes de los grupos, cada grupo tendrá un tiempo de 30 minutos.
Grupo 1 y 2 socializan el día sábado ___ de ___ del 202__. Grupo 3 y 4 socializan el día sábado ___ de ___ del 202__. Grupo 5 y 6 socializan el día sábado ___ de ___ del 202__.
Se evaluará:
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo físico subido a la plataforma un día antes de su exposición a más tardar a las 11:00 AM. (Caratula, introducción, contenido 3 o 5 páginas, conclusión, recomendaciones y referencias bibliográficas.) • Material pedagógico realizado para apoyar la socialización. (Pueden ser diapositivas, material didáctico tipo carteles, presentaciones, entre otras.) • Evaluación que el grupo realice a los espectadores (Cuestionario oral de preguntas para verificar la comprensión del tema. • Ser puntual al momento de comenzar y utilizar de manera óptima el tiempo brindado • Tono de voz, fluidez y comprensión del habla. • Ortografía y gramática.
Las socializaciones se iniciarán según los días de cada grupo a las <u>00:00</u> horas.
Compartir sus trabajos físicos con el resto de los grupos. (Esto les permitirá repasar contenidos para el día de su segundo examen parcial).

Fuente: elaboración propia (2021)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Curso: S1 Antropología Sociocultural

Docente: _____

Cronograma de actividades, Bloque de Aprendizaje V

Temas	Actividades de aprendizaje	Tiempo estimado	Ponderación	Fecha de entrega en plataforma
<p>Accionar de la antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • El antropólogo y la realidad social. • Técnicas de investigación antropológica. • Los estudios de comunidades. • El estudio de los caracteres nacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomenta la lectura al leer el documento de apoyo del bloque de aprendizaje V, "Accionar de la antropología" 2. Clase presencial o video conferencia en horario del curso. 3. Elabora un esquema de Ishikawa sobre el problema "Aumento de casos 		1 punto	

<ul style="list-style-type: none"> • Clases sociales. • Comunicación y transformación cultural. <p>Antropología y educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de situación. • Las sociedades descolonizadas del tercer mundo. <ul style="list-style-type: none"> - Educación y familia. - Educación y escuela. • Escuela y medio ambiente. • Composición de la cultura escolar. • Cultura escolar y operaciones cognoscitivas del niño. • Los productos de la escuela y las consecuencias sobre la sociedad. 	<p>positivos de Covid-19 en Puerto Barrios” Incluir como mínimo 6 causas y realizar una conclusión por cada causa en una hoja por separado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Clase presencial o video conferencia en horario del curso. 5. Elabora un cuadro con la técnica “QQQ” (Qué veo, que no veo y que infiero) del tema: Educación y cultura de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, Facultad de Humanidades, USAC. 6. Clase presencial o video conferencia en horario del curso. 7. Realiza una breve investigación para conocer la cultura de nuestra comunidad con los siguientes temas: 		<p>1 punto</p> <p>2 puntos</p>	
---	---	--	--------------------------------	--

	<p>Educación-cultura, familia-cultura y naturaleza-cultura.</p> <ul style="list-style-type: none">• La investigación debe estar fomentada según las técnicas y métodos de investigación antropológica.• Debe evidenciar las técnicas y métodos utilizados con fotografías o capturas de pantallas.• Las investigaciones de preferencia deben llevarse a cabo de forma digital para evitar el contacto directo por la pandemia Covid-19.• Debe realizar como mínimo un cuestionario para la recolección de datos.• Realizar análisis de resultados mediante gráficas (los 10 ejemplos más relevantes encontrados)• Se debe realizar y subir el trabajo físico a la plataforma.			
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Organizarse en grupo de 10 personas para llevar a cabo esta actividad. <p>8. Clase presencial o video conferencia en horario del curso.</p> <p>9. Examen final del curso (Bloque de aprendizaje V)</p>		30 puntos	
Total, bloque de aprendizaje V			34 puntos	

Fuente: elaboración propia (2021)

VIII. ACCIONES COPARTICIPATIVAS DE EVALUACIÓN

- Autoevaluación (Reflexión individual)
- Coevaluación (Reflexión grupal)
- Heteroevaluación (Reflexión Institucional)
- Metaevaluación (Correspondencia con la visión, la misión, las políticas y el entorno económico y sociocultural)

IX. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org

❖ BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía básica del curso

- CAMILLERI, Carmel. (1985). Antropología cultural y educación. Suiza: UNESCO. 306 C183 C.2 ***
- EROLES, Carlos, et.al. (2004). Antropología, cultura popular y derechos humanos. Buenos Aires: Espacio. 306.2 E71 ***
- EVANS-PRITCHARD. (s.f.) Antropología social. Buenos Aires: Nueva Visión SAIC. 301.2 E929 ***
- LIENHARDT, Godfrey. (1966). Antropología social. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. 301.2 L719 C.4 ***
- TENTORI, Tullio. (1981). Antropología cultural. Barcelona: Herder 306 T313 ***

Bibliografía complementaria

- ALDANA MENDOZA, Carlos. (2001). Pedagogía General Crítica (Versión Unificada). Guatemala: Servipresa. S.G. 370.183 A 317P***
- PIMIENTA PRIETO, Julio Herminio. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria*. Madrid: Pearson.

- TOBÓN, Sergio. (2014). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá. Instituto CIFE.
- UNIVERSIDAD DE DEUSTO (2008). Aprendizaje basado en Competencias. Una propuesta metodológica de las competencias genéricas. Bilbao. Mensajero.

***Observación:** Esta propuesta curricular deberá medirse en función de la naturaleza del curso a impartir. Deberán agregarse las competencias, seleccionar los recursos, las estrategias de aprendizaje y la evaluación específica, a cada curso.

*** Material bibliográfico disponible en Biblioteca Central USAC.

Bloque integrado de aprendizaje I

I. Identificación institucional

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan: Sábado

Jornada: Única

Curso: Antropología Sociocultural

Código: S1

Ciclo: 2021

No. Estudiantes:

Tiempo de duración:

II. Problema del contexto

¿De qué manera propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural?

III. Descripción

El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación.

IV. Objetivo general

Propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural.

V. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

VI. Competencias específicas

Investiga conceptos de antropología para interpretar su objeto de estudio y su relación con la sociedad, cultura, academia y educación.

VII. Desarrollo

Construcción Teórica	Indicadores de Logro	Secuencias Didácticas	Recursos	Evaluación
<p>Antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de antropología. • Objeto de estudio de la antropología. • Antropología social. • Antropología cultural. • La cultura antropológica. • La cultura académica. • Cultura antropológica y educación. 	<p>Conoce conceptos de antropología sociocultural.</p> <p>Interpreta aspectos de la antropología como su relación con la sociedad, cultura y educación.</p>	<p>Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significativo • Por descubrimiento • Autónomo <p>Estrategias de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación grupal • Resuelve hojas de trabajo • Análisis personal • Elaboración de organizadores gráficos <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Observación 	<p>Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Estudiantes <p>Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Pedagógicos • Didácticos <p>Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Celular • Plataforma FAHUSAC • Plataforma Zoom, Meet u otra • Google Drive 	<p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica • Sumativa <p>Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación • Autoevaluación <p>Técnicas de evaluación del desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala gráfica • Elección forzada • Diagnóstica <p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario

		Organizadores gráficos <ul style="list-style-type: none">• Mapa conceptual• Tabla PNI		<ul style="list-style-type: none">• Lista de cotejo• Rúbrica
--	--	---	--	---

VIII. Proceso metacognitivo (reflexivo)

- Las acciones de extensión fueron logradas en su totalidad.
- Se logró el objetivo planteado.
- Las estrategias de aprendizajes fueron accesibles hacia los estudiantes y pertinentes para el aprendizaje.

Bloque integrado de aprendizaje II

I. Identificación institucional

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan: Sábado

Jornada: Única

Curso: Antropología Sociocultural

Código: S1

Ciclo: 2021

No. Estudiantes:

Tiempo de duración:

II. Problema del contexto

¿De qué manera propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural?

III. Descripción

El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación.

IV. Objetivo general

Propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural.

V. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

VI. Competencia específica

Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y en investigación para identificar conceptos de antropología social.

VII. Desarrollo

Construcción Teórica	Indicadores de Logro	Secuencias Didácticas	Recursos	Evaluación
Antropología social <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Finalidad de antropología social. • Desarrollo histórico de la antropología social. • Pueblo y ambiente. • Vida política. • Relaciones económicas y sociales. - Parentesco y afinidad. • Creencia y conocimiento. 	Explica la importancia del estudio de la antropología social.	Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> • Significativo • Por descubrimiento • Autónomo Estrategias de Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Motivación grupal • Resumen • Análisis personal Técnicas <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Observación 	Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Estudiantes Técnicos <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Pedagógicos • Didácticos Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Celular • Plataforma FAHUSAC • Plataforma Zoom, Meet u otra • Google Drive 	Funciones <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica • Sumativa Tipos <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación • Autoevaluación Técnicas de evaluación del desempeño <ul style="list-style-type: none"> • Escala gráfica • Elección forzada Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Lista de cotejo • Rúbrica

VIII. Proceso metacognitivo (reflexivo)

- Las acciones de extensión fueron logradas en su totalidad.
- Se logró el objetivo planteado.
- Las estrategias de aprendizajes fueron accesibles hacia los estudiantes y pertinentes para el aprendizaje.

Bloque integrado de aprendizaje III

I. Identificación institucional

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan: Sábado

Jornada: Única

Curso: Antropología Sociocultural

Código: S1

Ciclo: 2021

No. Estudiantes:

Tiempo de duración:

II. Problema del contexto

¿De qué manera propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural?

III. Descripción

El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación.

IV. Objetivo general

Propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural.

V. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

VI. Competencias específicas

Relaciona conceptos de antropología social y cultura en su entorno inmediato.

VII. Desarrollo

Construcción Teórica	Indicadores de Logro	Secuencias Didácticas	Recursos	Evaluación
<p>Antropología cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de cultura. • Concepto de civilización. • Antropología cultural y etnología. • Civilización y cultura. <ul style="list-style-type: none"> - La cultura como aparato para satisfacer las necesidades. - La satisfacción de las necesidades culturales y primarias y secundarias. - La integración cultural e interrelación de las instituciones. <p>Conceptos descriptivos de antropología cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo cultural. <ul style="list-style-type: none"> - Modelo apolíneo y modelo dionisiaco. • Esquemas culturales. 	<p>Asocia conceptos de antropología social y cultural según características físicas.</p>	<p>Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significativo • Por descubrimiento • Autónomo <p>Estrategias de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación grupal • Análisis personal • Elaboración de organizadores gráficos <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Observación <p>Organizadores gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> • “QQQ” 	<p>Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Estudiantes <p>Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Pedagógicos • Didácticos <p>Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Celular • Plataforma FAHUSAC • Plataforma Zoom, Meet u otra • Google Drive 	<p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica • Sumativa <p>Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación • Autoevaluación <p>Técnicas de evaluación del desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala gráfica • Elección forzada • Diagnóstica <p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> • Validez de los conceptos y de los esquemas descriptivos en antropología cultural. - Teoría y técnica en el concepto de modelo (determinismo cultural e intuición global). - La cultura como producto intelectual y como necesidad primaria. - Unidad y pluralidad de modelos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Matriz 		<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica
--	--	--	--	---

VIII. Proceso metacognitivo (reflexivo)

- Las acciones de extensión fueron logradas en su totalidad.
- Se logró el objetivo planteado.
- Las estrategias de aprendizajes fueron accesibles hacia los estudiantes y pertinentes para el aprendizaje.

Bloque integrado de aprendizaje IV

I. Identificación institucional

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan: Sábado

Jornada: Única

Curso: Antropología Sociocultural

Código: S1

Ciclo: 2021

No. Estudiantes:

Tiempo de duración:

II. Problema del contexto

¿De qué manera propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural?

III. Descripción

El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación.

IV. Objetivo general

Propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural.

V. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

VI. Competencias específicas

Comprende la antropología sociocultural desde el estudio del individuo, cultura y su personalidad.

VII. Desarrollo

Construcción Teórica	Indicadores de Logro	Secuencias Didácticas	Recursos	Evaluación
<p>Individuo, cultura y personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeras aportaciones al estudio de la relación entre personalidad y cultura. • Las bases culturales de la personalidad según R. Linton. • La personalidad base. • La personalidad de Status. • Participación del individuo en la cultura. • Inculturación y socialización. <p>Problemas culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y enculturación. • Desarrollo personal y enculturación. 	<p>Socializa conceptos de antropología (individuo, cultura y personalidad)</p>	<p>Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significativo • Por descubrimiento • Autónomo <p>Estrategias de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación grupal • Análisis personal <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Observación • Exposición 	<p>Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Estudiantes <p>Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Pedagógicos • Didácticos <p>Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Celular • Plataforma FAHUSAC • Plataforma Zoom, Meet u otra • Google Drive 	<p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica • Sumativa <p>Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación • Autoevaluación <p>Técnicas de evaluación del desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala gráfica • Elección forzada • Diagnóstica <p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos importantes del aprendizaje social. • Gestión explicativa. • Naturaleza humana. <ul style="list-style-type: none"> - Funciones, aptitudes y enculturación. - El proceso educativo como sistema total. - La utilización del método antropológico. 				<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica
---	--	--	--	---

VIII. Proceso metacognitivo (reflexivo)

- Las acciones de extensión fueron logradas en su totalidad.
- Se logró el objetivo planteado.
- Las estrategias de aprendizajes fueron accesibles hacia los estudiantes y pertinentes para el aprendizaje.

Bloque integrado de aprendizaje V

I. Identificación institucional

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala

Plan: Sábado

Jornada: Única

Curso: Antropología Sociocultural

Código: S1

Ciclo: 202_

No. Estudiantes:

Tiempo de duración:

II. Problema del contexto

¿De qué manera propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural?

III. Descripción

El curso tiene su significación en el análisis reflexivo de cada problemática investigada y buscar formas de análisis y posibles soluciones a los problemas visualizados, como la protección de los recursos materiales y la cultura de los pobladores, como la satisfacción de sus necesidades básicas y la necesidad de comprender y respetar sus decisiones autónomas. El curso, sobre todo, debe orientarse en forma de investigación.

IV. Objetivo general

Propiciar la investigación en los estudiantes para conocer aspectos propios de antropología sociocultural.

V. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad creativa.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

VI. Competencias específicas

Reconoce el proceso de accionar de la antropología y su relación con la educación.

VII. Desarrollo

Construcción Teórica	Indicadores de Logro	Secuencias Didácticas	Recursos	Evaluación
<p>Accionar de la antropología</p> <ul style="list-style-type: none"> • El antropólogo y la realidad social. • Técnicas de investigación antropológica. • Los estudios de comunidades. • El estudio de los caracteres nacionales. • Clases sociales. • Comunicación y transformación cultural. <p>Antropología y educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de situación. • Las sociedades descolonizadas del tercer mundo. <ul style="list-style-type: none"> - Educación y familia. - Educación y escuela. 	Describe el accionar de la antropología, sus técnicas, estudios, comunicación y su transformación curricular.	<p>Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significativo • Por descubrimiento • Autónomo • Integradora <p>Estrategias de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación grupal • Análisis personal • Elaboración de organizadores gráficos <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Observación <p>Organizadores gráficos</p>	<p>Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Estudiantes <p>Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Pedagógicos • Didácticos <p>Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Celular • Plataforma FAHUSAC • Plataforma Zoom, Meet u otra • Google Drive 	<p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica • Sumativa <p>Tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación • Autoevaluación <p>Técnicas de evaluación del desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala gráfica • Elección forzada • Diagnóstica <p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> • Escuela y medio ambiente. • Composición de la cultura escolar. • Cultura escolar y operaciones cognoscitivas del niño. • Los productos de la escuela y las consecuencias sobre la sociedad. 		<ul style="list-style-type: none"> • Esquema de Ishikawa • “QQQ” 		<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica
--	--	--	--	---

VIII. Proceso metacognitivo (reflexivo)

- Las acciones de extensión fueron logradas en su totalidad.
- Se logró el objetivo planteado.
- Las estrategias de aprendizajes fueron accesibles hacia los estudiantes y pertinentes para el aprendizaje.

Bloque de aprendizaje I

ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Bloque de aprendizaje I, Antropología

Folleto 1

Objeto de estudio de la antropología

La materia de estudio de la Antropología ha sido materia de debate desde el nacimiento de la disciplina, aunque es común a todas las posturas el compartir la preocupación por producir conocimiento sobre el ser humano. La manera en que se aborda la cuestión es lo que plantea el desacuerdo, porque la materia puede abordarse desde diversos puntos de vista. Sin embargo, desde el inicio la configuración epistemológica de la Antropología consistió en la pregunta por el otro. Esta es una cuestión central en las ciencias y disciplinas antropológicas que se va configurando desde el Renacimiento.

La antropología es una ciencia que estudia las respuestas del ser humano ante el medio, las relaciones interpersonales y el marco sociocultural en que se desenvuelven, cuyo objeto va a ser el estudio del ser humano en sus múltiples relaciones; además estudia la cultura como elemento diferenciador de los demás seres humanos. Estudia al ser humano en su totalidad, incluyendo los aspectos biológicos y socioculturales como parte integral de cualquier grupo o sociedad. Se convirtió en una ciencia empírica que reunió mucha información, además fue la primera ciencia que introdujo el trabajo de campo y surge de los relatos de viajeros, misioneros, etc. Autores como Manuel Marzal (1998: 16), sostienen que Antropología Cultural, Antropología Social y Etnología son la misma disciplina. (Morin, 2016)

Antropología general y los cuatro campos

La antropología (o antropología general) se divide en “cuatro campos”: la antropología social y cultural (o sociocultural), la antropología biológica o física, la antropología lingüística y la antropología arqueológica (más simplemente conocida como “arqueología”).



Fuente: “Gente” Lienzo de Maria Burgaz

La antropología social y cultural, la que más seguidores tiene de las cuatro disciplinas de la antropología, estudia las sociedades y las culturas humanas, especialmente su diversidad, esto es, observa, analiza y explica las similitudes y diferencias sociales y culturales. Existen dos tipos de prácticas muy consolidadas dentro del campo de la antropología sociocultural: la etnografía (con base en el trabajo de campo) y la etnología (con base en la comparación transcultural). La etnografía trata de explicar las prácticas culturales de una sociedad o comunidad en particular. Tradicionalmente, los etnógrafos se introducen en pequeñas comunidades, conviven con su gente durante un buen tiempo y recopilan pacientemente numerosos datos con el fin de analizar, interpretar y explicar la vida social, las costumbres, las creencias, la religión, la organización política y las actividades económicas locales. La etnología observa, analiza, interpreta y compara los resultados de la etnografía con los resultados obtenidos de la etnografía.

Se comparan y contrastan los datos obtenidos en diferentes sociedades para después realizar generalizaciones sobre la sociedad y la cultura. Se puede decir que la

etnología lleva lo particular de la etnología a lo general. Los etnólogos buscan similitudes y diferencias culturales, formulan hipótesis y elaboran teorías para comprender los funcionamientos de nuestros sistemas sociales y culturales. La etnología no sólo compara los datos obtenidos de la etnografía, sino también los de otros campos como, por ejemplo, la arqueología, que son imprescindibles para reconstruir los sistemas socioculturales del pasado. (Morin, 2016)

Etnografía y etnología: dos dimensiones de la antropología cultural	
Etnografía	Etnología
<ul style="list-style-type: none"> • Requiere trabajo de campo para recoger datos. • Suele ser descriptiva. • Especifica de un grupo/comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza datos recogidos por una serie de investigadores. • Suele ser sintética. • Comparativa/transcultural

Fuente: [Kottak, Conrad Phillip](#). 2011. *Antropología cultural*. 14ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill, p. 10.

Antropología social o cultural.

Según el Diccionario de Antropología de Thomas Barfield (2001: 43-48), la antropología cultural y la antropología social son tradiciones intelectuales diferenciadas entre sí e incluso independientes. El uso de los términos “cultural” y “social” para delimitar ambas se popularizó en la década de 1930, aunque tal divergencia ya había aparecido antes. En la actualidad estos dos términos no señalan una división de enfoque precisa, de tal manera que muchos antropólogos ignoran tal distinción. Pero para otros la diferencia continúa siendo importante, aunque sólo sea para delimitar estilos etnográficos diferentes.

La terminología “antropología cultural” suele aplicarse a trabajos etnográficos de carácter holístico que se centran en estudiar cómo las diversas formas de la cultura afectan a la experiencia individual, o en ofrecer una visión global de las de las creencias, costumbres e instituciones de un pueblo. La terminología “antropología social” se aplica a los trabajos etnográficos que intentan delimitar un sistema concreto de relaciones sociales (la vida doméstica, las leyes, la política, la economía). En la

antropología social se otorga mayor atención a las bases organizativas de la vida social.

En cuanto a las influencias nacionales e internacionales en el uso distinto de los dos términos, la antropología cultural continúa siendo la tradición dominante en Estados Unidos, y la antropología social lo es en Gran Bretaña. Pero, como nos advierte Barfield, las dos tradiciones no se corresponden exactamente con esa división. El antropólogo británico Edward Tylor (1832-1917) es considerado como el precursor de la antropología cultural. Por otro lado, se considera al antropólogo norteamericano Lewis Henry Morgan como la figura principal de la antropología social británica. Sin embargo, otros antropólogos, como Bronislaw Malinowski, huyeron de cualquier tipo de categorización.

Barfield nos cuenta algunas asimetrías interesantes entre la “antropología social” y la “antropología cultural”. Según Radcliffe-Brown, los antropólogos sociales han visto a la antropología cultural como un campo de investigación distinto, mientras que los antropólogos culturales han identificado a la antropología social como un subcampo de la antropología cultural. Los antropólogos sociales han tendido a minusvalorar algunas de las principales preocupaciones de los antropólogos culturales, como los estudios de “cultura y personalidad”, al suponer que están basadas en premisas erróneas. Por su parte, los antropólogos culturales se han referido a los antropólogos sociales como “quisquillosos adeptos de una doctrina excesivamente estrecha”. La manifestación más explícita de esta desconfianza mutua fue el debate que tuvo lugar en 1951 en *The American Anthropologist* entre George Peter Murdock y Raymond Firth. (Morin, 2016)

Entre los temas que perduran sobre la distinción entre la antropología social y la antropología cultural, Barfield se hace la siguiente pregunta: ¿Esta distinción es una mera cuestión de estilo o de tradición cultural (coloreada de identidad nacional) o si por el contrario apunta a una divergencia sustancial y filosófica más profunda? Barfield explica el argumento de esta última interpretación:

“La antropología cultural, en la tradición de Boas, pretende aprehender la totalidad de la vida cultural humana. La antropología social aborda las bases organizativas de las sociedades humanas. En la práctica, algunos antropólogos culturales también dan prioridad analítica a la estructura social, y algunos antropólogos sociales, cuando analizan los sistemas sociales, aprehenden una gran parte de la vida cultural. Sea como fuere, uno de los enfoques es básicamente sintético, y el otro analítico e inductivo.” (Barfield 2001: 47)

La distinción entre la antropología social y la antropología cultural continúa estando presente en la antropología contemporánea, sin embargo, ha perdido fuerza y la mayor precisión que tuvo a mediados del siglo XX. Según Barfield, el declive de esta distinción podría deberse a la influencia del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, quien en 1949 declaró que “la antropología social y la antropología cultural eran parte de la etnología y virtualmente indiferenciables”. (Morin, 2016)

La cultura antropológica

La antropología social y cultural comparte con la sociología el mismo interés por las diferentes formas de organización social y los comportamientos dentro de ellas. Según Kottak (2011: 14-15) Las diferencias más significativas entre la antropología social y cultural y la sociología provienen del tipo de sociedades a las que cada una se enfocaron en sus inicios. Mientras la sociología se centró en las sociedades industriales de occidente, la antropología puso su punto de mira inicial en las sociedades no industriales, pequeñas y no letradas (sin escritura). Cada disciplina elaboró sus propios métodos de recopilación de datos, los que cada una consideró más adecuados según el tipo de sociedad. Así, la sociología hizo uso de las estadísticas y del muestreo para describir fenómenos de las sociedades industriales, mientras que la antropología se apoyó en la etnografía, “un proceso de investigación en el que el antropólogo observa registra y se involucra de manera cercana en la vida diaria de otra cultura; experiencia etiquetada como el método de trabajo de campo, y luego escribe un relato sobre esta cultura, con énfasis en el detalle descriptivo” (Marcus y Fischer 1986: 18 en: Kottak 2011: 15). De gran importancia en la etnografía

es la peculiar técnica de investigación de la “observación participante” que implica “tomar parte en los eventos que uno observa, describe y analiza”.

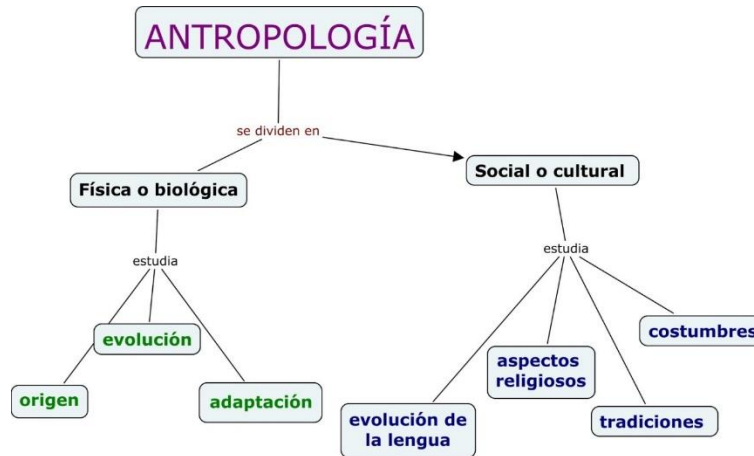
Si bien hemos referido las diferencias sustanciales de ambas ciencias a los métodos de investigación y los tipos de sociedades objetos de su estudio en sus inicios, ahora la antropología sociocultural y la sociología convergen en muchas áreas de estudio y comparten métodos. A medida que se extiende y se complejiza el moderno sistema mundial, los sociólogos hacen más incursiones en países en desarrollo y otros lugares que fueron campos exclusivos de estudio de la antropología. De igual manera, los antropólogos ahora centran mayor atención en países industriales, donde estudian cuestiones de gran relevancia como el “declive rural”, la vida social de las grandes ciudades y el papel que los avances tecnológicos de la comunicación juega en los cambios socioculturales. (Piano, Priegue , & Morales , s.f.)

La cultura académica

Podría definirse a la cultura académica como aquellos aprendizajes que se dan dentro de la institución escolar, significados y comportamientos cuyo aprendizaje se pretende provocar a las nuevas generaciones a través de la institución escolar. La escuela va a hacer visible la cultura académica en el alumno a través del currículum, se llama así a todos los conocimientos que se adquieren dentro de la escuela, sin importar la vía de transmisión de esos conocimientos (contenidos científicos, textos, elaboración docente, etc.)

Pérez Gómez, por ejemplo, trata de analizar porque existen alumnos que demuestran ser muy capaces de aprender en la cultura experiencial y en la escuela no demuestran la misma capacidad, ¿porque se produce esa ruptura entre vida cotidiana y escuela? Otro tema a tratar es el motivo por el que no se produzcan aprendizajes relevantes, es decir que duren por una considerable cantidad de tiempo, un claro ejemplo es la preparación de exámenes, donde se utiliza lo aprendido hasta ese momento, luego se olvidan la mayor parte de las cosas.

Uno de los problemas es la separación de contenidos de la escuela con la vida cotidiana, algo demasiado abstracto para utilizar en el día a día. Los conceptos aprendidos solo sirven para realizar problemas que se dan dentro del ámbito escolar. El alumno aprende las estrategias para manejarse bien en la escuela, los mecanismos cognitivos los aplica dentro de la escuela, pero el gran objetivo es enseñar aprendizajes relevantes, con conexión a lo social. (Piano, Priegue , & Morales , s.f.)



Fuente: <https://unsocioantropologia.files.wordpress.com/2014/02/antro.jpg>

Bloque de aprendizaje I, Ramas y disciplinas de la Antropología	
Folleto 2.	
Instrucción	Documento
Folleto 2: utiliza este link de acceso para obtener el documento de apoyo correspondiente al folleto número 2 de este bloque de aprendizaje, mismo que servirá para el desarrollo de algunas actividades del cronograma.	http://www.universidadupav.edu.mx/documentos/BachilleratoVirtual/Contenidos_PE_UPAV/5Trimestre/ANT%201/Unidad1/tema3.pdf

Fuente: elaboración propia (2020)

Docente:
Curso: Antropología Sociocultural
Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y
Formación Ciudadana

Hoja de trabajo 1

Instrucciones: Realiza lo que se te pide a continuación. Trabajar en hojas papel bond adicionales.

Serie I. Contesta las siguientes preguntas de forma correcta.

- ¿Cuál es el objeto de estudio de la antropología?
- ¿Qué es la antropología?
- ¿Cuáles son los cuatro campos en que se divide la antropología?
- ¿Qué es la etnología?
- ¿Qué es la etnografía?
- ¿Qué es la antropología social o cultural?
- ¿Qué consideras que es la cultura antropológica?
- ¿Qué se entiende por cultura académica?

Serie II. Realiza un cuadro comparativo con los siguientes aspectos:

Tema/conceptos	Que es	2 características	Que estudia
Etnografía			
Etnología			
Antropología			

Fuente: elaboración propia (2020)

Bloque de aprendizaje II

ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Bloque de aprendizaje II, Antropología Sociocultural

Antropología social

Concepto

La Antropología Social es una disciplina científica que se ha desarrollado y definido de forma paulatina desde finales del siglo XIX. En sus inicios, su objeto de estudio lo constituían los llamados pueblos primitivos o preindustriales, pero conforme se ha desarrollado, ha ampliado su campo de investigación. Actualmente, un antropólogo social estudia la cultura y las instituciones sociales en diversos grupos humanos, ya sean cazadores, recolectores, horticultores, campesinos, obreros, agentes de bolsa, industriales, etcétera.

Los temas de investigación más comunes tienen que ver con las adaptaciones ecológicas, los cambios socioculturales, las normas y los valores, las creencias religiosas, la cosmovisión, la mitología, la magia, el arte, el género, etcétera. Pero toda esta información no tendría sentido si no estuviera relacionada con una finalidad: estudiar la diversidad humana, explicar las semejanzas y las diferencias, el cambio y la continuidad en los distintos sistemas socioculturales. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016)



Fuente: <http://www.escuelapedia.com/wp-content/uploads/La-antropologia-sociocultural.jpg>

La Antropología Social no sólo presenta un aspecto teórico analítico, para explicar la diversidad cultural se requiere un conocimiento profundo de la realidad social que se está estudiando, y para lograrlo se necesita el trabajo etnográfico. Un factor que ha contribuido a la definición de esta disciplina es que el trabajo y la observación participante se han convertido en el mejor medio de recolección de datos para el análisis en antropología social. Convivir con el grupo de estudio, aprender su idioma y sus costumbres y participar en los diferentes momentos de su vida cotidiana ha permitido a los antropólogos formarse una comprensión amplia y profunda de la vida sociocultural en grupos diferentes. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016)

Finalidad de antropología social

- Contribuir a la preparación de profesionistas capaces de analizar los procesos socioculturales que viven actualmente los diferentes grupos sociales, a partir de una visión amplia, comparativa e interdisciplinaria.
- Preparar a los profesionistas en los ámbitos teóricos y prácticos de esta disciplina.
- Formar profesionales mediante la investigación. (La enciclopedia Libre, 2019)

Desarrollo histórico de la antropología social.

Durante el siglo XIX, la llamada entonces «antropología general» incluía un amplísimo espectro de intereses, desde la paleontología del cuaternario al folclore europeo, pasando por el estudio comparado de los pueblos aborígenes. Fue por ello una rama de la Historia Natural y del historicismo cultural alemán que se propuso el estudio científico de la historia de la diversidad humana. Tras la aparición de los modelos evolucionistas y el desarrollo del método científico en las ciencias naturales, muchos autores pensaron que los fenómenos históricos también seguirían pautas deducibles por observación. El desarrollo inicial de la antropología como disciplina más o menos autónoma del conjunto de las Ciencias Naturales coincide con el auge del pensamiento ilustrado y posteriormente del positivismo que elevaba la razón como una capacidad distintiva de los seres humanos. Su desarrollo se pudo vincular muy pronto a los intereses del colonialismo europeo derivado de la Revolución industrial.

Por razones que tienen que ver con el proyecto de la New Republic norteamericana, y sobre todo con el problema de la gestión de los asuntos indios, la antropología de campo empezó a tener bases profesionales en Estados Unidos en el último tercio del s. XIX, a partir del Bureau of American Ethnology y de la Smithsonian Institution. El antropólogo alemán Franz Boas, inicialmente vinculado a este tipo de tarea, institucionalizó académica y profesionalmente la Antropología en Estados Unidos. En la Gran Bretaña victoriana, Edward Burnett Tylor y posteriormente autores como William Rivers y más tarde Bronisław Malinowski y Alfred Reginald Radcliffe-Brown desarrollaron un modelo profesionalizado de Antropología académica. Lo mismo sucedió en Alemania antes de 1918.

En todas las potencias coloniales de principios de siglo hay esbozos de profesionalización de la Antropología que no acabaron de cuajar hasta después de la II Guerra Mundial. En el caso de España puede citarse a Caro Baroja y a diversos africanistas y arabistas que estudiaron las culturas del Norte de África. En todos los países occidentales se incorporó el modelo profesional de la Antropología anglosajona.

Por este motivo, la mayor parte de la producción de la Antropología social o cultural antes de 1960 -lo que se conoce como modelo antropológico clásico- se basa en etnografías producidas en América, Asia, Oceanía y África, pero con un peso muy inferior de Europa.

La razón es que en el continente europeo prevaleció una etnografía positivista, destinada a apuntalar un discurso sobre la identidad nacional, tanto en los países germánicos como en los escandinavos y los eslavos. Históricamente hablando, el proyecto de Antropología general se componía de cuatro ramas: la lingüística, la arqueología, la antropología biológica y la antropología social, referida esta última como antropología cultural o etnología en algunos países. Estas últimas ponen especial énfasis en el análisis comparado de la cultura —término sobre el que no existe consenso entre las corrientes antropológicas—, que se realiza básicamente por un proceso trifásico, que comprende, en primera instancia, una investigación de gabinete; en segundo lugar, una inmersión cultural que se conoce como etnografía o trabajo de campoy, por último, el análisis de los datos obtenidos mediante el trabajo de campo. El modelo antropológico clásico de la antropología social fue abandonado en la segunda mitad del siglo XX. Actualmente los antropólogos trabajan prácticamente todos los ámbitos de la cultura y la sociedad. (La enciclopedia Libre, 2019)

Pueblo y ambiente

A la socioantropología le interesa conocer al hombre desde diferentes magnitudes. Existen muchos pueblos con condiciones ambientales únicas que requieren un análisis especial para entender su tipo de organización, religión, cultura, etc. Es ahí donde esta disciplina cobra fuerza. Lienhardt plantea que por muy fácil que resulte describir una sociedad, si deja de lado su ambiente natural y ubicación geográfica, el resultado será un análisis incompleto que deja fuera un aspecto de la realidad. De acuerdo con esta perspectiva, muchos antropólogos sociales estudian materias topográficas y geográficas de un pueblo específico para obtener una mayor precisión en sus investigaciones. Algunos pueblos más bien primitivos pueden verse

afectados por cambios o catástrofes naturales al no contar con tecnologías que las contrarresten. Algunas tribus amazónicas de la selva, africanas o asiáticas, caben dentro de esta categoría. (González)

Para ilustrar esto, Lienhardt da un ejemplo: “Un año de lluvias tardías, arruinando las cosechas y causando hambre, puede significar la dispersión de una comunidad entera obligando a sus integrantes a vivir esparcidos entre vecinos y parientes más afortunados, o a ponerse a merced de extranjeros”. (Lienhardt, 1994: 62).

Vida política

Para el estudio de esta, aparece la antropología política. La antropología política estudia los tipos de gobierno, partiendo del principio de éstos y su estructura de la sociedad civil. Desde que aparece la antropología, casi como una reacción empírica a la filosofía social, sus relaciones con la sociología fueron muy estrechas, por ello no debe de extrañar su preocupación por el estudio del gobierno y la política. Si en un comienzo se caracterizó principalmente por analizar las sociedades "más simples", en la actualidad se han ampliado sus intereses hasta los estados más modernos.

La antropología considera la vida de un pueblo como un sistema independiente de fases y partes, por ello la investigación de la organización política de una sociedad supone un conocimiento detallado de la ecología social, de la economía, de las tradiciones históricas, los valores, creencias y formas de pensamiento, parentesco y organización local, reglas matrimoniales, formas de propiedad y todos los subsiste más que constituyen una vida con forma social. En el área de lo político, el antropólogo se preocupa fundamentalmente de analizar las estructuras de *estatus* y función, esto es, los derechos, privilegios y obligaciones de los integrantes de una comunidad dada. Los mecanismos de las sanciones y el mecanismo del poder, que permiten mantener o cambiar las relaciones sociales en los grupos con organización legitimada. (Lienhardt, 1994: 62).



Fuente: <http://mprgroupusa.com/wp-content/uploads/2016/03/La-comunicacio%CC%81n-poli%CC%81tica-como-motor-del-espacio-pu%CC%81blico.jpg>

Antes de la aparición de la antropología política, las investigaciones de las ciencias sociales preocupadas por el estudio de la política, se basaban únicamente en analizar a las sociedades *civilizadas*, es decir, a aquellas que contaban con alguna forma de gobierno evidente, la filosofía se centraba en el "deber ser" y la sociología sólo se limitaba al estudio de sociedades específicas, como lo eran las civilizaciones occidentales, la primera gran aportación de la antropología política fue criticar a este par de posturas, postulando que el ejercicio político no se basaba únicamente en el aparato gubernamental si no en la generación, ejercicio y distribución del poder, generando una gran polémica y colocando a las sociedades primitivas dentro de las visiones del campo político. (Lienhardt, 1994: 62).

Creencia y conocimiento

Carles Salazar trata de explicar en esta obra las creencias irracionales a través de las cuales las religiones explican el sentido del mundo. Son creencias contra intuitivas que contradicen la idea de realidad que utilizamos en nuestra vida cotidiana.

Las ciencias nos explican el mundo a partir de relaciones causales al margen de las intenciones de cualquier sujeto. Las religiones, en cambio, nos explican este mismo mundo a partir de las intenciones de algún sujeto sobrenatural. El mundo explicado por las religiones es siempre, en consecuencia, un mundo con sentido.

Antropología de las creencias no plantea lo irracional como patológico ni su análisis correspondiente como una terapia: el autor no quiere curar a nadie de sus creencias irracionales; simplemente, las quiere explicar.

La perspectiva que adopta este libro es una perspectiva que yo llamo antropológica, dice el autor, y esto implica varias cosas. Antes de nada, el objetivo de este libro no son las creencias o conductas patológicas, que son analizadas por disciplinas médicas como la psiquiatría, la psicología clínica o el psicoanálisis. No me interesa lo irracional de los trastornos o enfermedades mentales sino lo irracional en las personas perfectamente sanas. Pero no hace falta decir que las fronteras entre lo patológico y lo normal por lo que respecta a la salud mental no están siempre bien definidas. (Salazar , 2014)

Docente:

Fecha:

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Primer examen parcial

Instrucciones: Resuelve correctamente las siguientes series.

Serie I. Responde las siguientes preguntas de respuesta corta, con relación a los bloques de aprendizaje I y II, antropología. 10pts

1. ¿Estudia la cultura y las instituciones sociales en diversos grupos humanos, ya sean cazadores, recolectores, etc?
2. ¿Estudia la diversidad humana, explica las semejanzas y las diferencias, el cambio y la continuidad en los distintos sistemas sociales?
3. La antropología social, anteriormente era llamada como:
4. Con que hace relación la antropología según el siguiente texto: Todos adquirimos cultura mediante la enculturación, el proceso social por el que se aprende y transmite la cultura de generación en generación. Así, el comportamiento no escrito, el discurso, las creencias, la tradición oral y el ritual se interpretan en relación a su significado dentro de un contexto cultural particular.
5. ¿Estudia las condiciones de pueblo y ambiente, conociendo al hombre desde diferentes magnitudes?
6. ¿Cómo se le llama a la rama de la antropología que estudia a las sociedades que, en un momento de su evolución histórica, se pusieron en contacto con otras sociedades, intercambiando sus modos de vida?
7. ¿Es una ciencia que estudia los seres humanos originarios y su paulatino desarrollo físico y social?

Serie II. Responde con una V si consideras verdadero el enunciado o con una F si lo consideras falso. 3pts

1. La etnología trata de explicar las prácticas culturales de una sociedad o comunidad en particular.
2. La separación de contenidos de la escuela con la vida cotidiana es uno de los motivos por los que se produce ruptura entre vida cotidiana y escuela ante el interés de aprender en la cultura.
3. La prehistoria es la parte de la antropología que estudia las sociedades que existieron durante la aparición de la escritura.

Docente:

Fecha:

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Clave primer examen parcial

Serie I.

1. Antropólogo
2. Antropología
3. Antropología general
4. Antropología y humanidades
5. La socioantropología
6. Etnohistoria
7. Paleantropología

Serie II.

1. F
2. V
3. F

Bloque de aprendizaje III

ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Bloque de aprendizaje III, Antropología cultural

Folleto 1

Conceptos descriptivos de antropología cultural

Antropología cultural

- **Concepto de cultura.**

La cultura es la base y el fundamento de lo que somos. Esta existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente. (Portugal Flores, 2007)

Para la (Real Academia Española, 2020) define cultura como 'el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. / Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social'

- **Concepto de civilización.**

Conjunto de costumbres, saberes y artes propios de una sociedad humana. Estadio de progreso material, social, cultural y político propio de las sociedades más avanzadas. / Acción y efecto de civilizar. (Real Academia Española, 2020)

Hoy en día, la civilización sería la etapa en que el hombre se organizó en ciudades, permitiendo el surgimiento de la vida, también se emplea haciendo referencia a los

logros de la humanidad, mejor dicho, a la herencia cultural de la misma (fuego, rueda, escritura, cibernética, etc.). (Red Historia , 2019)

- **Antropología cultural y etnología.**

La antropología cultural engloba disciplinas como la arqueología y la lingüística. Antropología Arqueológica: Reconstruye las culturas y sus desarrollos a través del estudio de materiales. El proceso es recoger datos arqueológicos y de ellos, después de estudiarlos, inferimos tecnologías, economías, organización social, creencias religiosas, etc.

Antropología Lingüística: En la lingüística estudiamos el lenguaje, sus orígenes, su desarrollo y su estructura. El antropólogo lingüista se interesa por el papel del lenguaje en las diferentes culturas. Este estudio permite conocer mejor los pueblos; en definitiva, el antropólogo lingüístico se interesa por la forma en que se relacionan el lenguaje y la cultura.

Etnología: Estudio comparado de los pueblos. Por tanto, utiliza el método comparativo, buscando las regularidades de comportamiento que vienen influidas por razones ecológicas, históricas o por la propia dinámica interna del grupo. Se diferencia de la etnografía en que trata de dar explicaciones que van más allá de la mera descripción.

La etnología se interesa por las ideas y patrones de comportamiento relativos a las costumbres y estilos tecnológicos (técnicas artesanas), económicos (producción, intercambio, redistribución, comercio), sociales (parentesco, familia, matrimonio), políticos (poder, autoridad, coerción), legales (tratados, herencias), e ideológicos (cosmovisión, magia, religión, arte y música). El propósito de la etnología es interpretar las semejanzas y diferencias entre las sociedades y las culturas y establecer generalizaciones sobre la humanidad. Tiene un interés marcado en el trasfondo histórico de las culturas, por eso algunas veces se le ha llamado a la etnología, historia cultural. (Sil Capacitar , s.f.)

- **Civilización y cultura.**

Las formas culturales se crean a partir de los principios universales, la sensibilidad, la intuición y la razón, lógicamente, puesto que nada existe sin una razón y éstas están ya bien definidas. Otras definiciones son aproximaciones imprecisas a las formas culturales que no alcanzan a definir los verdaderos fundamentos de sus orígenes. (Rodríguez Guerras , 2013)



Fuente: <https://i2.wp.com/revistareplicante.com/wp-content/uploads/2013/01/Greeks.jpeg?resize=600%2C336>

Cuanto más analizo la cultura más me convengo de que toda evolución es una disminución de las potencias del hombre, y coincido con Nietzsche al afirmar que el hombre moderno más se asemeja a un mono que a un superhombre.

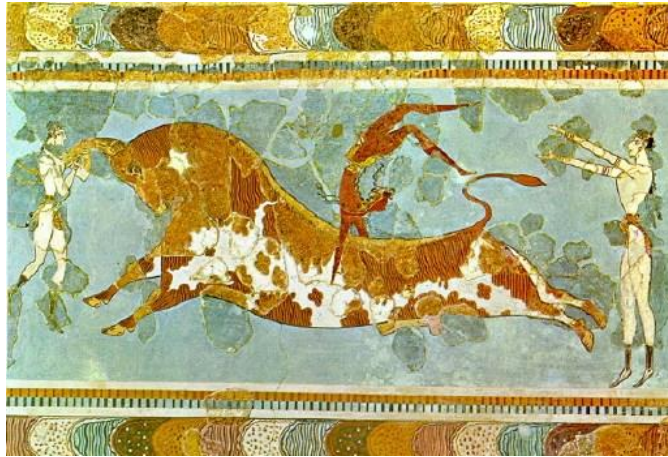
Aunque la epidemia de la racionalidad no se corresponde exclusivamente con la edad moderna, pues toda la era griega está generada a partir de la racionalización de nuestra existencia y el germen de la racionalidad infecta toda nuestra cultura. Aquello que denominamos cultura es, precisamente, la racionalización de los conocimientos humanos, conocimientos acerca de la existencia, que se ampliaron a los aspectos de la convivencia, una particularidad de la vida que acabó por tenerse por absoluta, lo cual implica negar otras formas de existencia y, por cierto, las formas superiores. Las ideas sobre la justicia, el orden social, la jerarquía, la autoridad, el bien y el mal, y todo aquello necesario para asegurar el valor de la vida en colectividad precisaba de justificaciones que no existían en la naturaleza y la lógica las encontró.

Antes de la aparición de la cultura, lo cual no fue un proceso natural sino un proceso artificial, el hombre poseía ideas acerca de valores universales. Estas ideas se concretaron mediante la lógica y la lógica adquirió un valor superior al que le correspondía y amplió su aplicación a otras áreas, áreas que precisaban de una racionalización para adquirir valor, como la ciencia, la cual no existe sin la lógica deductiva, o como la sociedad que precisaba de una justificación para regularse.

Entendemos la cultura como el conocimiento racional, y por lo tanto transmisible, de ideas acerca de la existencia y del hombre, incluida la existencia en colectividad, es decir, el conjunto de conocimientos recogidos en la religión, la filosofía, la ciencia... Y entendemos por civilización las manifestaciones que el hombre desarrolla a partir del mismo pensamiento con el que genera la cultura: tanto las instituciones: de gobierno, de justicia...; como la industria: la vivienda, el transporte...; como la adecuada expresión de tal sentir: el baile, el canto, las artes plásticas... Se entenderá que el arte pertenece a los dos campos cuando distinguimos una manifestación culta y otra popular. Podríamos decir, reduciendo el contenido de estos conceptos para ofrecer mayor claridad, que la civilización la constituyen nuestras costumbres y, la cultura, nuestros conocimientos. (Rodríguez Guerras , 2013)

La paz social

Pero, cada vez que miramos a un pasado inmediato nos damos cuenta de que, en realidad, la vida colectiva ha mejorado y, cuanto más atrás miramos, mejor percibimos que la evolución de las costumbres sociales ha suavizado la convivencia. Si ya revisamos la vida de Roma o de Atenas, basta recordar la esclavitud, la sumisión de la mujer y de los hijos al hombre, así como costumbres o creencias que hoy nos resultan tan bárbaras como las guerras o el pillaje como forma de subsistencia o las targelias, como medio de expiación de culpas, o el rigor de las sentencias judiciales. (Rodríguez Guerras , 2013)



Fuente: <https://revistareplicante.com/civilizacion-y-cultura/>

Sin embargo, si Eurípides se jactaba de haber enseñado al pueblo a razonar, con el mismo método también le enseñó a mentir, lo que llevó, con el tiempo, a convertir a todo ciudadano en juez moralista de los actos ajenos. Ya ellos ejercían constantes burlas contra el hombre que caía en desgracia, pero por hechos ciertos y no por la valoración social de su conducta.

Como nos recuerda Hegel, los griegos no tenían un especial sentido del honor puesto que el honor es un concepto derivado de valores sociales y ellos, los griegos, eran conscientes de que tales valores habían sido instaurados para evitar situaciones concretas, no por un valor propio y real: los dioses no habían surgido del monte Olimpo sino de la polis de Atenas.

Los griegos lo sabían, pero sus herederos, el mundo occidental, aprendieron la letra de las historias sin haber oído su música. (Rodríguez Guerras , 2013)

De las formas culturales

Del porcentaje empleado de cada uno de los componentes en cada manifestación cultural dependerá que tal cultura posea un carácter u otro. Nietzsche estableció tres caracteres, trágico, artístico o socrático para el arte hindú, el de la Grecia clásica y el helenismo, dando a uno forma compleja y, a los otros, simple. Pero, a la vez, cada tipo de cultura sufrirá una evolución, en mayor o menor grado y a mayor o menor velocidad,

con variaciones de sus mismos componentes de forma similar a como en la naturaleza existen animales pequeños, medianos y grandes, que evolucionan, desde que nacen, de pequeños, a jóvenes y adultos.

Por eso no consideramos adecuada la distinción de Hegel de una cultura hindú, una grecorromana y otra gótica, ya que la clásica y la medieval serían estadios de la cultura occidental, y la descripción que hace de la cultura india es una cualidad general de la cultura oriental, aunque en esos ejemplos se distingan los tipos que pretende afirmar. Por otra parte, su teoría no es válida para el arte “romántico” con el que Hegel identifica el arte religioso, pues no existe un arte religioso y, plagiando a Nietzsche, podríamos decir que lo que existe, y lo que Hegel hace, es una interpretación religiosa del arte.

Existen, en efecto, tres principios generadores de culturas. Uno espiritual, el cual está representado por la cultura hindú, una religión sin dioses en la que se concibe la existencia de fuerzas generadoras de los fenómenos. Habría, también, un principio material que estaría representado por la cultura egipcia, donde los dioses se manifiestan en la figura del faraón. Y, finalmente, un principio racional que habría generado la cultura griega de la cual, hablando con propiedad, nosotros no somos herederos sino continuadores. En ella, los antiguos dioses representan las ideas sobre la voluntad individual y los nuevos dioses los conceptos sociales sobre las leyes terrenales. Cada una de esas formas culturales tendrá, en sucesivos momentos, influencias de esos mismos principios. Es por eso que Hegel advierte en la cultura occidental formas diferentes (clásica y romántica), pero, con mayor precisión, aclaramos que no son formas sino tipos de una determinada forma. Hegel compara una forma cultural (oriental) con los tipos (clásico y romántico) de otra forma cultural (occidental) en lugar de comparar culturas entre sí. Las formas culturales se crean a partir de los principios universales, la sensibilidad, la intuición y la razón, lógicamente, puesto que nada existe sin una razón y éstas están ya bien definidas. Otras definiciones son aproximaciones imprecisas a las formas culturales que no alcanzan a definir, por grande que sea el prestigio social de quien lo defiende, los verdaderos fundamentos de sus orígenes. (Rodríguez Guerras , 2013)

La cultura como aparato para satisfacer las necesidades

La cultura puede conceptualizarse como el conjunto de formas, no transmitidas genéticamente, a través de las cuales los integrantes de una sociedad, un grupo o una persona desarrollan actividades para satisfacer sus necesidades. Se propone definir Sistemas Culturales de Satisfacción de Necesidades (SICUSANE) determinados por: (1) las necesidades, satisfactores, bienes y servicios, según la Economía a Escala Humana, (2) la organización social para la producción y distribución de los bienes y servicios que provean dichos satisfactores y (3) la sostenibilidad ambiental de los procesos de producción y distribución.

Se afirma que tradicionalmente se ha creído que las necesidades humanas tienden a ser infinitas, que cambian constantemente, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico. Este error surge porque no se considera la diferencia esencial entre las que son propiamente necesidades, por un lado, y los satisfactores de esas necesidades por el otro. Se distinguen: Necesidades según categorías existenciales: de ser, tener, hacer y estar; y necesidades según categorías axiológicas: de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad; y algunos agregan una décima, de trascendencia. (Lowy, 2017)



Fuente: https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2014/7/26/397015_14218_1.jpg

Matriz 1: Necesidades y satisfactores

Necesidades según categ. existenc. Necesid. según categ. axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sist. de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familiar
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa; partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familiar.

Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima,	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio temporal

Fuente: Max-Neef (1993)

La matriz no es de ninguna manera normativa. Es sólo un ejemplo de tipos de satisfactores posibles. De hecho, cada persona o cada grupo puede construir y llenar la suya según sea su cultura, su tiempo, su lugar o sus circunstancias, o bien según sus limitaciones o sus aspiraciones. Cada casillero de la matriz contiene propuestas de satisfactores posibles que pueden dar lugar a diversos bienes y servicios económicos. Por ejemplo, la intersección entre las necesidades existencial de “hacer” y la axiológica de lograr “entendimiento” puede satisfacerse a través de investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar e interpretar. Estos satisfactores dan origen a bienes económicos, según sea la cultura y sus recursos (por ej., libros, instrumentos de laboratorio, herramientas, computadoras, material para escribir,

edificios escolares, ámbitos universitarios, docencia) cuya función es ciertamente, la de potenciar el hacer para lograr entendimiento.

Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. En cada sistema, éstas se satisfacen (o no) a través de la generación (o no) de diferentes tipos de satisfactores. Por ejemplo, alimentación y abrigo son satisfactores de la necesidad fundamental de Subsistencia. La educación, el estudio, la investigación, la estimulación precoz y la meditación son satisfactores de la necesidad de Entendimiento.

Los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud, en general, son satisfactores de la necesidad de Protección. No existe una correspondencia biunívoca entre necesidades y satisfactores. Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades; a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha. Ni siquiera estas relaciones son fijas. Pueden variar según el momento, el lugar y las circunstancias. Por ejemplo, cuando una madre amamanta a su bebé, contribuye a que la criatura reciba satisfacción simultánea para sus necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto e Identidad. (Lowy, 2017)

Bloque de aprendizaje III, Modelos culturales de antropología	
Instrucción	Documento
Ver presentación de Modelos Culturales utilizando el siguiente link de acceso, información que servirá para la realización de actividades del cronograma de actividades del bloque de aprendizaje III.	https://es.slideshare.net/jegonzalez13/modelos-culturales

Esquemas culturales

A diferencia de los experimentos de memoria en el laboratorio realizados por Ebbinghaus con sílabas sin sentido, Bartlett trabajó no sólo con el lenguaje significativo de la vida cotidiana, sino historias extraídas de las investigaciones etnográficas de Haddon y Rivers. Sus conclusiones apuntan que la memoria se deteriora con el tiempo y no es una facultad pasiva, que se limite a reproducir, sino que construye y reconstruye la información. Esta reconstrucción de la información se realiza, según Bartlett, empleando esquemas culturales.

Se producen así racionalizaciones, transformaciones y se altera la importancia concedida a determinados asuntos, siempre en función de los mencionados esquemas culturales.

Posteriormente se ha mostrado que el uso de esquemas culturales puede considerarse como elemento de interpretación en todos los niveles del psiquismo humano. Intervienen en la percepción, comprensión, categorización, planificación, reconocimiento, resolución de problemas y toma de decisiones. En todos estos casos, no los esquemas culturales funcionan como simples asociaciones, sino que operan como totalidades orgánicas y constituyen representaciones indexicales basadas en la simultaneidad holística (Tyler).

La reconstrucción de Esquemas Culturales es una metodología de interpretación del discurso que se obtiene a partir de un análisis cultural; estos esquemas funcionan como herramientas conceptuales que nos permiten conocer los significados y el sentido que le otorgan según los casos. (Fernández Reyes , 2015)

Esquemas culturales: definición y tipos

Los esquemas engloban y redefinen planes, guiones y marcos o tramas. Sus rasgos básicos fueron establecidos por Minsky (1975) y más tarde perfilados por Rumelhart (1980), siguiendo las ideas originales de Bartlett.

Minsky estableció dos aspectos centrales en la estructura de los esquemas, partiendo de dos niveles característicos: Los de nivel más alto, son fijos e integran los relieves invariantes de los conceptos; los de nivel más bajo, operan como terminales, a modo de espacios (ranuras) que han de ser rellenados con datos específicos, derivados de de cada una de las concreciones del sistema (instantiation -instanciación- es el término computacional correspondiente).

Las ranuras incluyen condiciones que restringen los elementos que pueden ser ligados a ellas o establecen condiciones sobre las interacciones de las variables que intervienen en el esquema. Por otra parte, se asignan a las variables valores 'por defecto', que no siempre corresponden a elementos que se hallan en el ambiente considerado. Una mejor información permitirá asignar a las variables valores más ajustados. (Antropología online, 2007)

Aunque Rosch reconoce que un prototipo es al mismo tiempo un esquema, D'Andrade se opone a que se realice una identificación entre ambos. Un esquema es una trama o marco organizado de objetos y relaciones que aún no ha sido rellenado con los datos concretos, mientras que un prototipo es un caso típico de concreción. Las características de los esquemas serían:

1. Son estructuras cognitivas que permiten interpretaciones del mundo.
2. Son flexibles, encerrando un amplio espectro de posibilidades.
3. Usan valores por defecto.
4. Pueden construirse integrando otros esquemas organizados de forma jerárquica.
5. Permiten correlacionar términos de distintos dominios.
6. Facilitan la comprensión del discurso humano (por ej.: historias, textos, etc.)

Los esquemas nos proporcionan vías explicativas para la comprensión de las culturas. Existen diversos tipos de esquemas: de acontecimiento, de orientación, narrativos, proposicionales, de imagen, metafóricos. (Antropología online, 2007)

Esquemas de orientación

Con la expresión esquema espacial se alude a la construcción cultural del espacio, representando las relaciones espaciales entre los objetos y sus posiciones relativas. Cuando se incluye en ellos la posición del sujeto, el esquema espacial se convierte en un esquema de orientación. Estos esquemas contienen tres clases de representaciones:

1. Ambientes particulares.
2. Posición actual del sujeto.
3. Rutas de movimiento.

Se trata de representaciones que admiten distintos grados de abstracción. Constituyen verdaderos mapas de conocimiento. Proporcionan conocimiento a los miembros de las distintas culturas sobre los espacios, a diferente escala, en que se mueve una cultura determinada. Ejemplos: del Esquema del espacio doméstico de los Yakan (estudio realizado por Frake), esquema de una procesión en la celebración de la Semana Santa católica, esquemas de navegación utilizados por los navegantes nativos de la Micronesia para sus viajes por el Océano Pacífico. (Antropología online, 2007)

Esquemas de imagen

Son abstracciones perceptivas que nos permiten estructurar la experiencia. Son, por tanto, inherentemente significativos. Estos esquemas responden a configuraciones estructuradas y no son simples agregados de partes.

Ejemplos: Contenedor, Parte-Todo, Conexión, Centro-Periferia, Salida-Camino-Meta, Escala lineal, etc. A través de la construcción y empleo de los esquemas podemos comprobar cómo las racionalizaciones están basadas en la experiencia corporal y de qué forma se dan proyecciones metafóricas de los dominios concretos a los abstractos. (Antropología online, 2007)

Esquemas de proposición

Especifican conceptos y las relaciones que se establecen entre ellos. De acuerdo con la teoría general de los esquemas de Rumelhart, podemos considerarlos como redes de nodos y enlaces. Están compuestos de fragmentos formados por un nodo y sus respectivos enlaces. Ejemplo: Dar sería un esquema simple de acción, que integra subesquemas como hacer, causar y transferir. Los esquemas de proposición proporcionan una forma simplificada de representar el significado. Uno de sus aspectos más destacados es el encadenamiento que puede establecerse entre sus elementos, siguiendo una secuencia lógica. También es interesante que puedan ser reconocidos y utilizados por programas informáticos.

Como ilustraciones de los esquemas de proposición pueden servirnos los refranes interrelacionados que sobre un mismo tema podemos encontrar en la tradición oral. Por ejemplo: “El tiempo es oro”, “El tiempo todo lo cura”, “Hay que dar tiempo al tiempo”, “El tiempo no pasa en balde”, etc. Todos estos refranes revelan un cierto modelo cultural para pensar el tiempo. Más que esquemas deberíamos considerarlos como concreciones de un mismo esquema, que podría expresarse como: “El tiempo es un agente activo”. (Antropología online, 2007)

Esquemas y modelos de la narrativa popular

Propp esbozó una morfología de los cuentos como secuencia-patrón de funciones. Halló en los cuentos populares rusos una serie limitada y relativamente constante de acciones significativas, a las que denominó funciones, cuya sucesión y encadenamiento constituía una trama dinamizada por personajes menores o elementos que ayudan a pasar de una acción a otra, a los que denominó auxiliares. Denominó motivaciones a los fines que persiguen los personajes. Greimas reformó esta morfología, tomando como base la Gramática generativa. Greimas destaca la importancia de los roles desempeñados por los personajes, aspecto que Propp había descuidado al disolverlos en las funciones. Por su parte la Gramática del texto, desarrollada por Van Dijk ha redescubierto en las narraciones las categorías (predicados y argumentos; posibilidad, probabilidad, negación, hecho, tiempo y lugar)

y reglas de definición, así como las relaciones que existen entre ellas.

Rumelhardt y Ortony postulan dos esquemas que organizan de forma global los cuentos e historias: Introducción (situación: ambiente, lugar, tiempo y personajes principales) y Episodio (acontecimiento y reacción). (Antropología online, 2007)

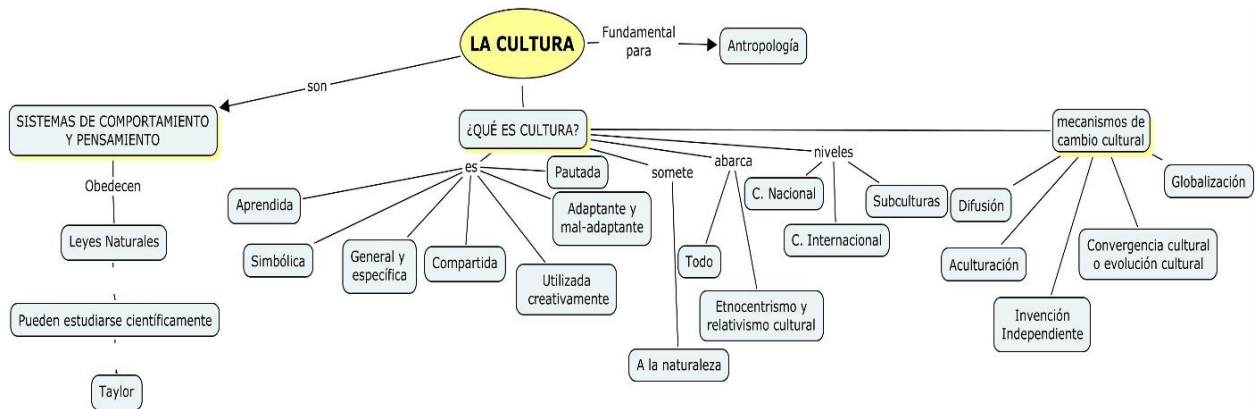
Otro orden cognitivo: los modelos culturales

Quinn y Holland parten de algunas características de los esquemas, como son:

1. Esquemas de imagen (construidos a partir de materiales del mundo físico, propiedades y relaciones) / Esquemas de proposición (construidos con materiales lingüísticos).
2. Esquemas de imagen (la experiencia física o corporal es trasladada al dominio de la experiencia psicológica o social) / Esquemas de proposición (el lenguaje registra un conjunto de nociones primitivas culturalmente dadas y proporciona las claves para analizar el encadenamiento de nociones, proposiciones, posibilidades, etc.).
3. Con los esquemas de imagen las formas de conocimiento no se circunscriben al lenguaje, sino que se extienden más allá del mismo.

Quinn y Holland concluyen que los modelos específicamente culturales están asentados en mundos simplificados. Por una parte, estructuran la experiencia de modo metonímico o sinecdótico, tomando con frecuencia una parte por el todo, como sucede cuando se establecen estereotipos o tipos ideales. Por otro lado, el uso de modelos culturales supone una simplificación de la experiencia, que tiene la ventaja de hacerla más accesible a la memoria, más comprensible y fácil de ser compartida. La cultura puede presentarse como una extensiva y heterogénea colección de modelos. Los modelos culturales tienen la doble dimensión de ser artefactos públicos que existen en

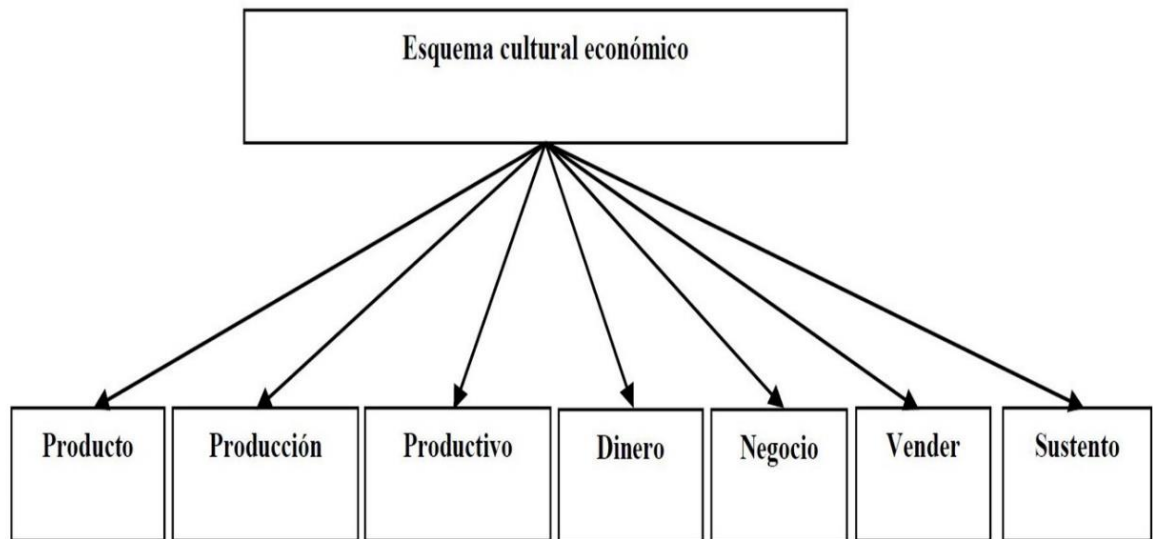
el mundo y constructos cognitivos que están en la mente de los miembros de una comunidad. (Antropología online, 2007)



Fuente: https://sites.google.com/site/diversidadraquel/_/rsrc/1413229772313/esquemas/esquema-cultura/La%20cultura.jpg

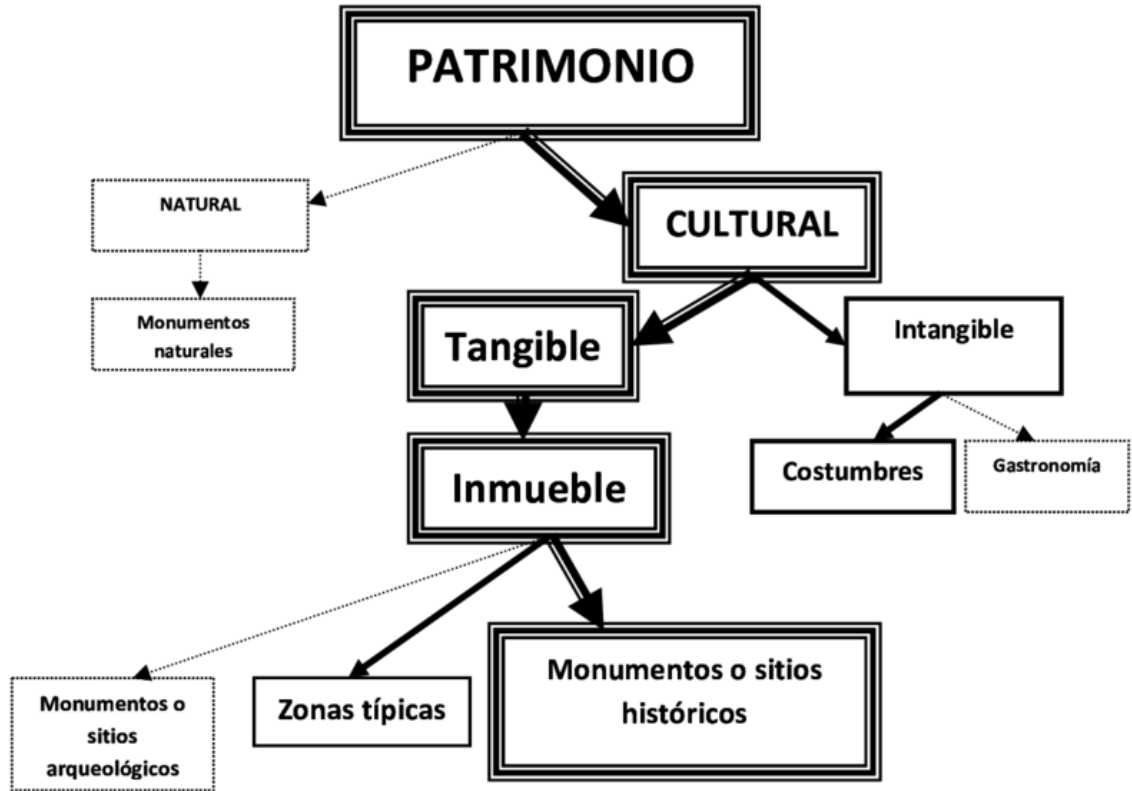
Ejemplos de esquemas culturales:

1. Esquema cultural económico



Fuente: https://www.redalyc.org/jatsRepo/316/31642649007/31642649007_gf2.png

2. Esquema cultural de patrimonio



Fuente: https://www.researchgate.net/profile/Ramon_Garcia-Marin/publication/302912183/figure/fig5/AS:360977989160960@1463075267011/Figura-6-Esquema-donde-se-muestra-el-grueso-del-patrimonio-declarado-Con-mayor-tamano-y.png

Bloque de aprendizaje IV

ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Bloque de aprendizaje IV, Individuo, cultura y personalidad

- Primeras aportaciones al estudio de la relación entre personalidad y cultura.
- Las bases culturales de la personalidad según R. Linton.
- La personalidad base.
- La personalidad de Status.
- Participación del individuo en la cultura.
- Inculturación y socialización.

Problemas culturales

- Socialización y enculturación.
- Desarrollo personal y enculturación.
- Rasgos importantes del aprendizaje social.
- Gestión explicativa.
- Naturaleza humana.
- Funciones, aptitudes y enculturación.
- El proceso educacional como sistema total.
- La utilización del método antropológico.

DOCENTE:

Fecha:

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Segundo examen parcial

Instrucciones: Resuelve correctamente las siguientes series.

Serie I. Responde las siguientes preguntas de respuesta corta, con relación a los bloques de aprendizaje III y IV, antropología. 7pts

1. ¿Es la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico?
2. ¿Cómo se llama el proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica?
3. ¿Cómo se denominan los elementos que intervienen en el proceso de la socialización?
4. ¿Es la encargada de darle al individuo una visión distinta de la realidad, en la cual ya no es la visión de sus pares o familiares la que tiene la preeminencia, sino que es la de diversos agentes socializadores?
5. ¿Es el concepto filosófico, según el cual los seres humanos tienden a compartir una serie de características distintivas inherentes, que incluyen formas de pensar, sentir y actuar?
6. ¿Consiste en la construcción de diferentes espacios para promover y hacer posible la interacción entre distintos actores de una sociedad?
7. ¿Cómo se le llama al proceso mediante el cual el individuo adquiere habilidades, conocimientos y modifica su conducta a través de la observación e imitación de los componentes del entorno, a los cuales toma con modelos a seguir?

Serie II. Responde con una V si consideras verdadero el enunciado o con una F si lo consideras falso. 3pts

1. La reflexión del ser humano respecto de sus propios procesos de conocimiento, constituye uno de los aspectos fundamentales para desarrollar la capacidad de aprender por secuencia.
2. La personalidad la podemos considerar como “el conjunto organizado de los procesos y estados psíquicos del individuo”.
3. Ralph Clinton concebía a la sociedad como un grupo organizado de individuos, a la cultura como repetidas reacciones organizadas de los miembros de la sociedad y al individuo como los cimientos de todos los fenómenos sociales y culturales por medio de sus necesidades y potencialidades.

DOCENTE:

Fecha:

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Clave, segundo examen parcial

Serie I.

1. Interculturalidad
2. Socialización
3. Los agentes socializadores
4. Socialización secundaria
5. La naturaleza humana
6. Gestión social
7. Aprendizaje social

Serie II.

8. F
9. V
10. F

Bloque de aprendizaje V

ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Bloque de aprendizaje V, Accionar de la antropología Transmisión y aprendizaje de la cultura: endoculturación y aculturación



Fuente: <https://www.ejemplos.net/wp-content/uploads/2016/05/aculturacion.jpg>

La cultura es un hecho aprendido y transmitido. Alude al cuerpo de formas culturales socialmente adquiridas y transmitidas, a los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y vivir. La cultura se adquiere y transmite, tanto consciente como inconscientemente, mediante la inserción de los individuos como miembros de una sociedad determinada que posee una cultura específica. Implica la interacción con otros y la apropiación de una tradición cultural. Por ello los procesos de aprendizaje y socialización de los individuos y grupos están imbricados. La cultura no se adquiere a través de la herencia biológica, aunque no se descarte que en ella pueda haber algún tipo de información cultural.

Que sea un hecho aprendido avala, además, que prefiramos el concepto de cultura al de sistema social. Entre lo que nuestro cuerpo nos dice y lo que tenemos que saber para funcionar hay un vacío que debemos llenar nosotros, y lo hacemos con información suministrada por nuestra cultura. No todo lo compartido por una sociedad es cultural: color original del pelo, el hecho de comer. Para que todo ello sea cultural tiene que ser aprendido y significados con informaciones suministradas culturalmente, no sólo constituir un impulso genético o un dictado de nuestro cuerpo.

Existen diferentes tipos de aprendizajes, algunos de los cuales los compartimos con otros animales. Hay un aprendizaje individual situacional, que se produce cuando un animal aprende de, y basa su futuro comportamiento en, su propia experiencia: apartarse del fuego tras descubrir que quema. Un segundo aprendizaje es el social situacional, en el que se aprende de otros miembros del grupo social, no necesariamente a través del lenguaje: los lobos aprenden estrategias de caza de otros miembros de la manada. Este aprendizaje es singularmente importante entre los primates. Y, finalmente, está el aprendizaje cultural que depende de la capacidad de los humanos de utilizar símbolos.

Símbolos son signos verbales o no verbales que no tienen una conexión necesaria ni natural, ni obvia con aquello a lo que representan y que significan, sino convencional y arbitraria.

Son algo que se asocia con un significado particular. Los símbolos que permiten un mayor aprendizaje y una mejor transmisión suelen ser lingüísticos, pero hay otros tantos símbolos no verbales: banderas, cruces de color verde en las farmacias, agua bendita, partituras musicales, ecuaciones. (Cátedra, 1996).

Endoculturación



Fuente: <https://p.calameoassets.com/151023004205-e55e12b99b8992bb8e9df10cfd238aee/p1.jpg>

Hablamos de endoculturación cuando, por su inserción en una sociedad determinada, los individuos y grupos hacen suyo gradualmente un sistema previamente establecido de símbolos, que utilizan para definir su mundo, construir sus comportamientos, expresar sus sentimientos y hacer sus juicios.

Este proceso, tanto consciente como inconsciente, implica, por tanto, un aprendizaje y una transmisión dentro de nuestra propia sociedad, mediante el cual unos individuos o grupos de ellos, generalmente pertenecientes a una generación ya experta, invitan, inducen u obligan a otros, habitualmente de las generaciones más jóvenes, a adoptar los modos de pensar, sentir y comportarse de la sociedad a que ambas generaciones pertenecen.

La continuidad de formas culturales que mantiene una determinada sociedad obedece en una medida no pequeña a los procesos de endoculturación, que unifican los modos de sentir, pensar y actuar de una generación a la siguiente, proporcionando experiencias comunes. No obstante, esta continuidad nunca es completa, pues los individuos y grupos, cada generación, añaden nuevas formas culturales a las aprendidas, consecutivas con los procesos de cambio que protagonizan, y, así modificadas, las transmiten a otros individuos y grupos, a otras generaciones. Por tanto, en todo aprendizaje hay una parte importante de rasgos antiguos y continuadores, pero también hay otra parte de rasgos nuevos y, en este sentido,

discontinuos. El abismo generacional es una consecuencia de esta aportación de elementos nuevos en el aprendizaje.

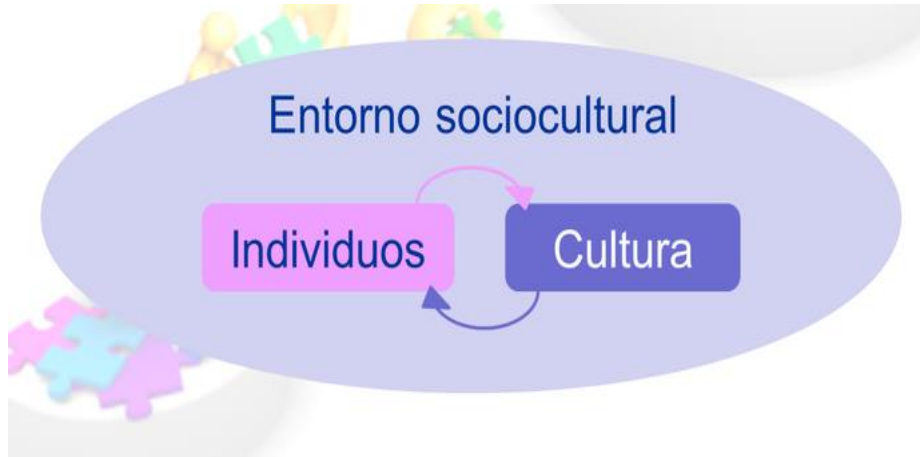
A diferencia de la endoculturación, la aculturación es el aprendizaje que un grupo, generalmente subordinado, adquiere de otro situado en posición de poder respecto al primero. Implica, por tanto, situaciones de contacto entre grupos diferentes. Conlleva la pérdida y/o transformación de ciertas o muchas formas culturales, que en ocasiones desaparecen por completo. No en vano hablamos de un proceso construido a partir de las experiencias coloniales y de políticas integracionistas. Constituye un proceso extensivo y forzado, directa o indirectamente, de prestación, intercambio e hibridación desigual, cambio y asimilación cultural. Es el caso de las poblaciones indígenas norteamericanas durante el siglo pasado o, en la actualidad, de las relaciones interculturales existentes en nuestra sociedad contemporánea, por ejemplo, con los grupos gitanos. En contraste con la endoculturación, la aculturación es una ruptura de la continuidad cultural de una sociedad, que separa a las generaciones más aculturadas, habitualmente las más jóvenes, de las que lo están menos, y que acaba a menudo con, o puede trabar o fragmentar, la identidad del grupo asimilado. (Barañano Cid, 2010)

El antropólogo y la realidad social.

Oposición entre individuo y cultura

El conflicto entre libertad personal y exigencias sociales sigue vigente en la práctica cotidiana y las nociones de la cultura, haciendo que la oposición entre individuo y sociedad o del individuo con la cultura, más polarizada hoy que nunca, continúe siendo irreconciliable en las ciencias sociales. Se parte, por un lado, de que la gente es pieza de una gran maquinaria social. Y, por otra parte, se piensa que los sujetos son autónomos y automóviles siendo la sociedad sólo el residuo -bajo la forma de las relaciones entre individuos- de sus proyectos egoístas. Se trata de “subsumir al individuo en la sociedad o asumir la sociedad en el individuo, de tal modo que, a la postre, sólo uno/a tenga existencia independiente. O bien la sociedad es sólo el cúmulo de las relaciones entre individuos emprendedores -según dirían Jeremy Bentham y

Margaret Thatcher-, o bien los individuos sólo cuentan como personificaciones del orden social y cultural” (Sahlins, 2003).



Fuente:

https://www.researchgate.net/profile/Ana_Munoz_Van_Den_Eynde/publication/291808650/figure/fig1/AS:389117801189409@1469784322063/Figura-1-Relacion-entre-la-cultura-y-los-individuos-Adaptado-de-Markus-y-Hamedani.png

Relación de cultura y naturaleza

Unión de cultura y naturaleza

Cultura era ante todo hasta la segunda mitad del siglo XIX lo que no era naturaleza. Había un dualismo entre naturaleza y cultura. De un lado estaba el cuerpo, el animal humano, que deglute alimentos, respira...; de otro, los procesos mentales, la capacidad simbólica... (Socking, 1988).

Pero cultura y naturaleza son conceptos que tienen que pensarse conjuntamente y no aislados como ha sido habitual durante la modernidad. Son inconcebibles la una sin la otra. Naturaleza y cultura no son ontológicamente ámbitos opuestos sino un todo, nuestra herencia, por lo que su visión fractal, una de las dicotomías conceptuales más antiguas y asentadas en la tradición científica occidental, resulta insostenible lo mismo que todo determinismo o esencialismo cultural y biológico que no integre la historia natural en la social, los actos naturales en conductas culturales.

Igual que el concepto de cultura, la noción de naturaleza es ajena a su concepción esencialista, homogénea, unitaria, sustantiva y delimitada, conjugables con las ideas ilustradas de progreso, civilización y universal cultural, y con la idiosincrasia, tradición y dimensión colectiva que supuestamente marcan de forma sistémica las áreas culturales y las fronteras geográficas. La naturaleza nos aporta unos recursos que los individuos y grupos compartimos, adquirimos como herencia del pasado y transformamos durante nuestra vida, volviéndolos a transmitir a generaciones futuras con los cambios introducidos. Estos recursos no son ajenos a las diversidades, los cambios, los contactos, las coexistencias, las hibridaciones y los procesos identitarios que experimentan los sujetos sociales. El ser humano no puede ser definido sólo por sus aptitudes innatas, según lo hacía la Ilustración, ni únicamente por sus formas de conducta efectivas, conforme plantean en gran medida las ciencias sociales contemporáneas, sino que debe verse como el puente que integra ambos dominios (Rickert, 1945).

El ser humano expresa el modo en que la naturaleza se transforma en cultura, y se define por la forma en que sus potencialidades genéricas se encarnan en su conducta, emociones y maneras de pensar. La naturaleza de los humanos se manifiesta en sus trayectorias culturales, aunque “la frontera entre lo que está innatamente controlado y lo que está culturalmente controlado en la conducta humana es una línea mal definida y fluctuante” (Geertz, 1989: 55).

Técnicas y métodos de investigación antropológicas

¿Qué es antropología? Estudio científico humanístico de la especie humana, la exploración de la diversidad en el tiempo y en el espacio. Es decir, se basa en el estudio de la condición humana.

¿Qué es método? Se define como el procedimiento para alcanzar un objetivo, lo que permite ordenar una actividad humana. - ¿Qué es una técnica? Son las herramientas que permiten resolver el problema metodológico de la investigación, para comprobar una hipótesis. (Marroquín , 2013)

- **Técnicas de investigación antropológicas**

Son técnicas de campo, que estudian los estilos de vida dentro de las diferentes culturales, usando para ellos:

- ✓ La observación directa, que recoge datos básicos como los comportamientos individuales y en el grupo de los sujetos de una sociedad, estos datos son anotados a modo de diario en las llamadas “notas de campo”, normalmente este paso suele durar un año aproximadamente.
- ✓ Las conversaciones, mediante las conversaciones con los sujetos se puede conocer la lengua que habla, los nombres de los sujetos que componen la sociedad y el puesto que ocupan dentro de la misma.
- ✓ Entrevistas dirigidas, donde el investigador se entrevista con cada uno de los sujetos que estudia, es más personal y directa, y así se evalúan otros aspectos de las relaciones sociales y algunos aspectos personales.
- ✓ Informantes privilegiados, aquí el investigador escoge al sujeto que puede darle una información más completa o útil.
- ✓ Genealógicas, con estas se conocen los antepasados de la comunidad o sujetos estudiados, se lleva a cabo para reconstruir la historia pasada y entender la actual, basándose en los vínculos de parentescos, extremadamente importantes en algunas culturas y sociedad tribales o clanes.
- ✓ La observación participante, donde el investigador crea lazos con los sujetos o la población que estudia, ayudándose del contacto y la confianza creada. Se usa para comprender la organización dentro del grupo.
- ✓ La encuesta, que incluye el muestreo, la recogida impersonal de datos y al análisis estadístico. (Marroquín , 2013)

La antropología arqueológica: reconstruye, describe e interpreta el comportamiento humano y los patrones culturales a través de los restos materiales.

La antropología biológica (física): su objeto de estudio es la diversidad biológica en el tiempo y el espacio, la genética humana y por último el crecimiento y el desarrollo humano.

Antropología lingüística: estudia el lenguaje en su contexto social y cultural en el espacio y a través del tiempo. (Marroquín , 2013)

- **Métodos de investigación antropológicas:**

- ✓ Informantes privilegiados, donde en todas las comunidades hay personas que por accidente, experiencia, talento o preparación pueden proporcionar la información más completa o útil sobre aspectos particulares de la vida, se trata de los informantes privilegiados.
- ✓ Historias de vida, son recogidas de las experiencias de toda una vida que proporciona un retrato cultural más íntimo y personal de lo que sería posible obtener por otros medios.
- ✓ Investigación longitudinal, que consiste en el estudio a largo plazo de una comunidad, región, sociedad, cultura o cualquier otra unidad, basado generalmente en repetidas visitas.
- ✓ Investigación en equipo, siempre que comienza de cero y se trabaja solo, se evidencia de la necesidad del trabajo en equipo y campo como algo relativamente distinto y aislado, de suma importancia. (Marroquín , 2013)

Los estudios de comunidades.

La comunidad de la Antropología es un método derivado epistemológicamente de la dicotomía conceptual comunidad-sociedad, y esta, a su vez, producto del método histórico. No obstante, la sucesiva reinterpretación por el estructuralismo positivista en

las Ciencias Sociales, y en la Antropología estructuralista en particular, la comunidad devino en una herramienta metodológica para estudios sincrónicos de pequeños grupos sociales, reducido a pequeños espacios locales y con el principal objetivo de extraer la esencia de su “cultura”. En su mayor parte, el espíritu subyacente a estas investigaciones emanaba del resabio evolucionista —monolineal— y la alarma que despertó el acelerado etnocidio y genocidio producto de la expansión euro-capitalista hasta los confines mundiales. (Trapaga, 2018)

Clases sociales

Los antropólogos clasifican y dividen a los individuos de un determinado medio social de varias maneras, según el sexo, la edad, la ocupación... pero, cuando las personas se ubican en ambientes impactados por la industrialización, utilizan también la clase social como criterio clasificador. Se ha utilizado además en antropología el criterio de la clase social como clave para interpretar la peculiaridad de formas de conducta, escalas de valores, visiones del mundo, reacciones ante acontecimientos de determinados individuos pertenecientes a una misma sociedad global.

La antropología, por tanto, recurre a la clase como instrumento de análisis empírico. Pero no se limita sólo a eso. Se preguntó por el advenimiento del concepto de clase como medio específico de análisis social. En efecto, el concepto de clase como instrumento de análisis social comienza a ser empleado tan pronto como la industrialización se afianza. En las sociedades preindustriales, aún en el siglo XVIII, el término clase se usaba para expresar aquellos estratos de la jerarquía social que la tradición había sancionado, y se le usaba indistintamente de otros tales como estamento, estado, orden. (Muñoz Muñoz)

Sin embargo, el concepto de clase social es todavía un concepto controvertido, que ha experimentado evoluciones que parece están parcialmente en correlación con las transformaciones continuas que viene asumiendo aquella sociedad nueva que la Revolución industrial alumbró y en cuyo seno nacieron las clases sociales.

Hoy en día las diversas concepciones de las clases sociales pueden agruparse, según Cazeneuve, en tres áreas (5). En la primera se incluyen aquellas teorías que parten del hecho de que las clases sociales son grupos reales de individuos que mantienen entre sí vínculos sociales específicos. A esta visión se le ha denominado concepción realista de las clases sociales. La segunda área abarca los modos de entender la clase como una categoría social, y se le llama concepción nominalista. Y la tercera, en fin, recoge aquellos trabajos que suponen una posición intermedia entre las anteriores definiciones, y se les designa con el nombre de concepciones empíricas. (Muñoz Muñoz)

Comunicación y transformación cultural

La comunicación y la información de la mano de las innovaciones tecnológicas: satélites, informática, videoprocesadores han pasado a ocupar el lugar central en la configuración de los nuevos modelos de sociedad. (Baudrillard, 1985 y 1990)

Los medios masivos llevan años integrando un imaginario latinoamericano. (Monsiváis, 1983 y 1986)

Los medios, las industrias culturales de la radio, el cine y la televisión, trabajan hoy al interior de una situación nueva, que plantea la paradoja de que la integración de los países latinoamericanos pase ineludiblemente por su integración a una economía mundial, regida por la más pura y dura lógica del mercado y por una revolución tecnológica generadora de nuevas formas de dependencia. (Castells y Laserna, 1989; Sutz, 1990)



Fuente: <http://dialogusci.com/wp-content/uploads/2017/05/aldo2.jpg>

Antropología y educación

Las sociedades descolonizadas del tercer mundo

- **Educación y familia**

El entorno en el que nacemos y en el que empezamos a crecer como personas marca aspectos fundamentales de nuestra conducta muy difíciles de cambiar. Quiero decir que somos lo que somos en gran parte por donde nos hemos criado. En mi opinión, no hay más que mirar a los padres para darse cuenta, en muchas ocasiones, del porqué del comportamiento de los hijos.

Y es que la familia es aquella que nos da la primera de nuestras educaciones y esa educación que recibimos del seno familiar es difícil cambiarla. Los hábitos que se adquieren durante la infancia son considerados por muchos expertos en psicología como claves en nuestra formación y desarrollo, sirviendo como bases fundamentales en lo que será nuestra vida.

Por todo ello es fundamental estudiar a la familia como agente educativo ya que la relación que establece entre el adulto y el niño hace que sea la relación educativa por excelencia. En consecuencia, mandar a nuestros hijos a la escuela significa mandar a personas que ya han recibido una serie de hábitos y de valores para que junto con la educación formal de la escuela se consiga un pleno desarrollo y personal de las

personas. Esto implica que entre la escuela y las familias haya una estrecha relación donde se intercambien informaciones, inquietudes, ideas sobre la escuela, los hijos, etc. (Palos, J. 2018)



Fuente: <https://i.ytimg.com/vi/oKHDm8uJuM/maxresdefault.jpg>

- **Educación y escuela**

La escuela es una entidad que aprende y que necesita aprender de la propia experiencia para poder crecer y mejorar pedagógicamente. Por eso, tanto el alumnado como el profesorado han de poder participar en la construcción diaria como miembros de un proyecto educativo global, más allá de la participación en el aula.

También es importante una participación amplia e intensa de las familias en simbiosis con el contexto de que forman parte. Ha de conseguirse que el centro sea un espacio educativo que unos y otros sientan como propio. (Palos, J. 2018)

- **Escuela y medio ambiente**

Los niños/as pasan unas 40 horas a la semana en las escuelas e institutos.

Estos lugares generan preocupaciones en padres y madres por las exposiciones a tóxicos. Al mismo tiempo, la enseñanza (educación, instrucción y aprendizaje) debe contemplar como tareas prioritarias el conocimiento de los contaminantes

medioambientales y sus efectos adversos en los ecosistemas naturales y en la salud humana.

Reconectar a la infancia con la Naturaleza contribuirá a crear ciudadanos más libres, creativos en sociedades más inteligentes. (Paediatric Environmental Health Speciality Unit Murcia , 2018)

Trabajar el medioambiente en la escuela no solo es una moda bien vista en los tiempos que corren, lo que algunos llamamos el retrato verde. Este, concretado en acciones episódicas, atempera un poco algunas conciencias de la administración y del profesorado bien dispuesto; maquilla nuestra autoestima, pero poco más. Si así obramos, seguimos anclados en el limbo de la sostenibilidad, algo así como el ecopostureo. (Marcèn Alberó, 2018)

- **Composición de la cultura escolar.**

del siglo XX, en la medida en que permiten dirigir la mirada al interior de los procesos escolares para describir y comprender los problemas que estos procesos representan. El estudio de cuestiones escolares como las relaciones entre los distintos actores, los rituales, los procedimientos, los valores, las normas, generalmente consideradas parte de la cultura escolar, tienen una gran relevancia tanto desde un punto de vista académico como desde la definición de políticas educativas.

En especial, porque hay un generalizado acuerdo entre personal investigador y responsable de gestión y política educativa que la cultura escolar, es una condición que influye muy poderosamente en las posibilidades de que se produzcan cambios en las instituciones educativas y en su orientación (Owens, 2001).

Definiciones de cultura escolar

El término cultura asociado a la escuela se viene usando desde hace mucho tiempo en la bibliografía educativa para tratar de capturar aquellos rasgos que permitan comprender el funcionamiento escolar. Ya en 1932, el sociólogo de la educación

norteamericano Waller (citado por Deal y Paterson, 2009), en su libro *The sociology of teaching*, sostenía que las escuelas tienen una cultura propia. Planteaba que en las escuelas hay complejos rituales de relaciones personales, tradiciones, costumbres, normas, que conforman un código moral. Con el tiempo, en esta misma línea, otras investigaciones señalaron que en las escuelas hay juegos que son guerras sublimadas, equipos, y un conjunto elaborado de ceremonias (Deal y Peterson, 2009; Maslowski, 2001). El análisis etnográfico de las escuelas como pequeñas sociedades realizado por Waller (citado por Deal y Paterson, 2009) resultó pionero, pero tuvo una influencia limitada en los años subsiguientes en los que comenzaron a ganar espacio los estudios de tipo cuantitativo.

El interés por la cultura escolar quedó, así, relegado y recién resurgió en los años setenta, cuando empezó a pensarse que los aspectos culturales de la escuela podían constituirse en un obstáculo para el cambio escolar (Goodlad, 1975). En las décadas de los ochenta y noventa los estudios se ampliaron y se constituyó en un tema importante en el campo de la administración y gestión de la educación (Deal y Peterson, 1990), el cambio educativo (Fullan, 2002) y la historia de la educación (Julia, 2001; Viñao, 2002).

Cultura escolar incluye sistemas de creencias, valores, estructuras cognitivas generales y significados dentro del sistema social caracterizado por un patrón de relaciones de personas y grupos dentro de ese sistema (Tagiuri y Litwin, 1968).

Un conjunto de interpretaciones o 'teorías en uso' compartidas por los miembros de una organización que determina la manera en la cual un individuo responde a situaciones habituales y da cuenta de los patrones de comportamiento dentro de una organización (Argyris y Schön, 1976).

La cultura consiste en las creencias y valores compartidos que mantienen una comunidad unida (Deal y Kennedy, 1982).

La cultura escolar es el cristal a través del cual los participantes se ven a sí mismos y el mundo (Hargreaves, 1996).

Cultura escolar y operaciones cognoscitivas del niño

Las definiciones de cultura escolar refieren claramente a una variedad de elementos culturales. Todas incluyen referencias a cuestiones tales como presupuestos básicos, creencias, tradiciones, normas, valores, artefactos culturales. A los efectos de describir y organizar estos elementos para su estudio se han creado diferentes clasificaciones que, si bien solo representan modos ideales y son siempre incompletos, constituyen instrumentos útiles para analizar la vida escolar (Stoll y Fink, 1996).

Hay dos tipos principales de clasificaciones, uno está orientado a la construcción de tipologías que catalogan las culturas escolares de acuerdo con la posesión de ciertos rasgos y otro tipo que organiza los elementos culturales en diversos niveles según su grado de accesibilidad y visibilidad. Dentro del primer tipo, se encuentran estudios que retoman las perspectivas de las investigaciones sobre el cambio escolar (por ejemplo, Fullan, 1995, 2002) y sobre escuelas eficaces (por ejemplo, Teddlie y Reynolds, 2000). La preocupación de estas indagaciones es identificar características de la cultura escolar que están asociadas a la producción de cambios positivos en las escuelas y de mayores logros académicos en los estudiantes.

De los rasgos que caracterizan la cultura de las escuelas que promueven aprendizajes de calidad, los más importantes son los siguientes:

- ✓ Un currículo, formas de enseñanza, evaluaciones y oportunidades de aprendizaje que estén claramente vinculadas a la perspectiva adoptada y a las necesidades e intereses de estudiantiles.
- ✓ Suficiente tiempo para que estudiantes y docentes trabajen.
- ✓ Relaciones próximas de apoyo mutuo entre docentes y estudiantes, y docentes y estudiantes entre sí.

- ✓ Muchas oportunidades para crear cultura, discutir cuestiones fundamentales, asumir responsabilidades, celebrar los logros individuales y grupales.
- ✓ Personal y directivos que promueve confianza, formación permanente, flexibilidad, asumir riesgos, innovación y adaptación al cambio.
- ✓ Apoyo sostenido de los padres y madres.
- ✓ Flexibilidad por parte de las autoridades educativas y apoyo para propuestas escolares alternativas. (Eliás, 2015)

Un segundo tipo de clasificación consiste en la identificación de niveles –o capas- para organizar los diversos elementos culturales y describir así la cultura escolar. El modelo desarrollado por Schein (1985), el más conocido y aceptado, comprende tres niveles. Estos niveles difieren unos de otros en términos de la accesibilidad y visibilidad dentro de las escuelas de los elementos culturales que los componen y en el grado de conciencia que tienen de dichos elementos los miembros de la comunidad escolar. En el primer nivel, el más abstracto y difícil para investigar, se ubican los supuestos básicos que constituyen la esencia de la organización. En un segundo nivel, caracterizado por un mayor grado de conciencia, se encuentran los valores. El tercer nivel comprende los artefactos y prácticas vinculadas a las manifestaciones culturales y a los patrones de comportamiento de los miembros de la organización.

Puede decirse que según esta clasificación de elementos culturales en niveles propuesta por Schein (1985), la cultura de la escuela está compuesta por elementos latentes o implícitos, como presupuestos básicos, valores y normas, que se manifiestan a través de artefactos culturales como mitos, héroes y heroínas, y por procedimientos. Estos tres niveles, si bien diferentes, están interrelacionados en la medida en que unos influyen y se expresan en los otros. (Eliás, 2015)

DOCENTE:

Fecha:

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Examen final

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas, con relación a los temas vistos en el bloque de aprendizaje V. (Puesto en la plataforma).

SERIE I. Responde correctamente las siguientes preguntas, anotando la respuesta que consideras con letra inicial mayúscula y respetando las tildes, también el uso de mayúscula donde corresponda (nombres propios dentro de oración, por ejemplo).

1. ¿Cómo se le llama al hecho que se adquiere o transmite vivido por las personas? Cultura
2. Escribe el nombre del aprendizaje que se produce cuando un animal aprende de una persona y en este se basa su futuro comportamiento. Individual situacional
3. ¿Cómo se llama el aprendizaje, el cual se aprende de otros miembros de un grupo social? Social situacional
4. ¿Tipo de aprendizaje que depende de la capacidad de los seres humanos de utilizar símbolos? Cultural
5. ¿Cómo se le llama al proceso en el cual las personas o grupos de personas hacen propio un sistema previamente establecido de símbolos, y lo utilizan para definir su mundo, construir comportamientos, expresar sentimientos y hacer juicios? Endoculturación
6. ¿Proceso que se conoce como el aprendizaje que un grupo, principalmente subordinado adquiere de otro grupo situado en posición de poder respecto al primero? Aculturación
7. ¿Cómo se llama al estudio científico humanístico de la especie humana, que se basa en el estudio de la condición humana? Antropología
8. ¿Cuál es el procedimiento que permite alcanzar un objetivo, ordenando por ejemplo una actividad humana? Método
9. ¿Cómo se llama la técnica de investigación utilizada en la antropología, que recoge datos básicos como los comportamientos individuales y en el grupo de los sujetos de una sociedad? Observación directa
10. ¿Cuál es la técnica de investigación antropológica que mediante el diálogo con los sujetos de un grupo social puede conocer aspectos como: la lengua que habla, nombres de integrantes del grupo social y puestos que estos ocupan? Conversación

11. ¿Tipo de técnica de investigación que incluye el muestreo, la recogida de datos y el análisis estadístico? Encuesta
12. ¿Cómo se llama a la antropología que reconstruye, describe e interpreta el comportamiento humano y los patrones culturales a través de los restos materiales? Antropología arqueológica
13. ¿Se utiliza como criterio clasificador cuando las personas se ubican en ambientes impactados por la industrialización? Clase social
14. ¿Es el ente que brinda la primera educación al individuo, educación que según expertos es difícil cambiar? Familia
15. ¿Cómo se llama el método de investigación antropológica, que consiste en buscar a las personas que por accidente, experiencia, talento o preparación pueden proporcionar la información más completa o útil sobre aspectos particulares de lo que buscamos? Informantes privilegiados

SERIE II. Anota una V si consideras verdades el enunciado o una F si lo consideras falso.

16. La cultura es transmitida a través de la herencia biológica. F
17. El ser humano no puede ser definido sólo por sus aptitudes innatas, ni únicamente por sus formas de conducta afectivas, sino que debe verse como el puente que integra ambos dominios. V
18. El método es la herramienta que permite resolver el problema metodológicamente hablando de la investigación, para comprobar una hipótesis. F
19. Las entrevistas dirigidas son técnicas de investigación antropológica, utilizadas por el investigador, entrevistándose con cada uno de los sujetos que estudia. V
20. Hargreaves en 1996 definió la cultura escolar como el cristal a través del cual los participantes se ven a sí mismos y el mundo. V

DOCENTE:

Fecha:

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: **CLAVE**

Clave, examen final

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas, con relación al tema Planeamiento educativo docente. (PUESTO EN LA PLATAFORMA)

SERIE I. Responde correctamente las siguientes preguntas, anotando la respuesta que consideras con letra inicial mayúscula y respetando las tildes, también el uso de mayúscula donde corresponda (nombres propios dentro de oración, por ejemplo).

1. Cultura
2. Individual situacional
3. Social situacional
4. Cultural
5. Endoculturación
6. Aculturación
7. Antropología
8. Método
9. Observación directa
10. Conversación
11. Encuesta
12. Antropología arqueológica
13. Clase social
14. Familia
15. Informantes privilegiados

SERIE II. Anota una V si consideras verdades el enunciado o una F si lo consideras falso.

16. F
17. V
18. F
19. V
20. V

Referencias bibliográficas

- Antropología online. (2007). *Esquemas y modelos culturales* . Obtenido de <https://antropologia-online.blogspot.com:https://antropologia-online.blogspot.com/2007/10/esquemas-y-modelos-culturales.html>
- Barañano Cid, A. (octubre de 2010). *Introducción a la antropología social y cultural* . Obtenido de https://eprints.ucm.es:https://eprints.ucm.es/11353/1/Introducci%C3%B3n_a_la_Antropolog%C3%ADa_Social_y_Cultural.pdf
- Eliás, M. E. (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Educare Electronic Journal*, 290-294.
- Fernández Reyes , A. (23 de septiembre de 2015). *Los esquemas culturales* . Obtenido de <https://www.redalyc.org:https://www.redalyc.org/jatsRepo/316/31642649007/html/index.html>
- González, G. (s.f.). *Socioantropología: Definición, características y alcance*. Obtenido de [www.lifeder.com: https://www.lifeder.com/socioantropologia/](https://www.lifeder.com:https://www.lifeder.com/socioantropologia/)
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2016). *Antropología Social*. México . Obtenido de [https://enah.edu.mx: https://enah.edu.mx/index.php/pres-as-lic](https://enah.edu.mx:https://enah.edu.mx/index.php/pres-as-lic)
- Lowy, C. (2017). *Los Sistemas Culturales de Satisfacción de Necesidades*. Obtenido de http://escuelaps.com.ar/wp-content/files_mf/141771207105Lowy3.pdf
- Marcèn Alberó, C. (2018). *Medioambiente y escuela*. Barcelona: Octaedro.
- Marroquín , E. (14 de septiembre de 2013). *Métodos y técnicas de la investigación antropológica* . Obtenido de <https://prezi.com:https://prezi.com/2y7xmqvsnsww/metodos-y-tecnicas-de-la-investigacion-antropologicas/>
- Morin, E. (31 de Marzo de 2016). *Antropología social y cultural* . Obtenido de [https://cisolog.com: https://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/](https://cisolog.com:https://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/)
- Muñoz Muñoz, F. (s.f.). *Antropología y clases sociales*. Obtenido de <https://digitum.um.e:https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/11494/1/Antropolog%C3%ADa>

%20y%20clases%20sociales.%20La%20concepci%C3%B3n%20realista%20de%20las%20clases%20sociales.pdf

- Paediatric Environmental Health Speciality Unit Murcia . (2018). *La escuela y el medio ambiente*. Obtenido de <http://pehsu.org>: http://pehsu.org/wp/?page_id=1338
- Piano, L., Priegue , L., & Morales , S. (s.f.). *La cultura académica y la cultura experiencial dentro del aula*. Obtenido de <https://www.monografias.com>: <https://www.monografias.com/trabajos6/cuac/cuac.shtml>
- Portugal Flores, M. (octubre de 2007). *Concepto de Cultura*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net>: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/cultura-concepto.html>
- Real Academia Española. (julio de 2020). *Definiciones* . Obtenido de <https://dle.rae.es>: <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Red Historia . (Mayo de 2019). *Concepto de civilización: definición y características* . Obtenido de <https://redhistoria.com>: <https://redhistoria.com/que-es-civilizacion-definicion-y-caracteristicas/>
- Rodríguez Guerras , M. (2013). *Civilización y cultura. Replicante, Periodismo digital/cultura crítica*.
- Salazar , C. (2014). *Antropología de las creencias*. Obtenido de <https://www.tendencias21.net>: https://www.tendencias21.net/libros/Antropologia-de-las-creencias_a508.html
- Sil Capacitar . (s.f.). *Antropología Social y Cultural, Etnografía y Etnología*. Obtenido de <http://www.capacitar.sil.org>: <http://www.capacitar.sil.org/antro/trabajcampo.pdf>
- Trapaga, I. (2018). *La comunidad, una revisión al concepto antropológico*. *Revista de antropología y sociología*. Juárez: Virajes.

Anexos

Instrumentos de evaluación para las actividades de aprendizaje



Docente: Lic. Edgar Pérez Cardona

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Lista de cotejo para evaluar CUADRO COMPARATIVO

Instrucciones: Se evaluará los trabajos elaborados por el estudiante, correspondientes al cuadro comparativo con los criterios involucrados en la siguiente lista de cotejo. Se marcará con una X si cumple o no, al cumplir su punteo será el original, de no cumplir un criterio su puntuación será igual a 0.

Tema: _____

No.	Criterio	Punteo original	Si cumple	No cumple	Punteo final
1	¿Identifica adecuadamente temas de “_____”?	1			
2	Aspectos a agregar según el tema.	1			
3	Aspectos a agregar según el tema.	0.5			
4	Aspectos a agregar según el tema.	0.5			
5	¿El trabajo posee limpieza y ortografía adecuada?	0.5			
6	¿Identifica, entrega correctamente y cumple con la fecha estipulada?	0.5			
Total		4 pts			

Fuente: Elaboración propia (2020)

Docente: Lic. Edgar Pérez Cardona

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Rúbrica para evaluar CUESTIONARIO

Instrucciones: Se evaluará los trabajos elaborados por el estudiante, correspondientes a cuestionarios con los criterios involucrados en la siguiente rúbrica. Se marcará con una X en el cuadro del criterio que cumpla, al finalizar se realizará la suma total para puntuar.

Tema: _____

No.	Criterios/aspectos	Cumple en su totalidad 1	Cumple, pero no en su totalidad 0.75	Cumple con la mitad del criterio 0.50	Cumple muy insuficientemente 0.25
1	Las preguntas están relacionadas correctamente con los temas.				
2	Las preguntas y respuestas son claras y redactadas de manera precisa y concisa.				
3	Cumple con la totalidad de preguntas solicitadas.				
4	No presenta faltas de ortografía y redacción e identifica su trabajo, adicional cumple con los requisitos de elaboración a mano y subido en plataforma en formato pdf.				
Totales					
			Total final		

Fuente: Elaboración propia (2020)

Docente: Lic. Edgar Pérez Cardona

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Tema: _____

Rúbrica para evaluar RESUMEN Y/O INVESTIGACIÓN

Instrucciones: Se evaluará los trabajos elaborados por el estudiante, correspondientes al resumen de investigación mediante los criterios involucrados en la siguiente rúbrica. Se marcará con una X en el cuadro del criterio que cumpla, al finalizar se realizará la suma total para puntuar.

Nombre del estudiante: _____ Carné: _____

No.	Criterio	Aspectos	Cumple en su totalidad 1	Cumple, pero no en su totalidad 0.75	Cumple con la mitad del criterio 0.50	Cumple muy insuficientemente 0.25
1	Estructura	El tema y la estructura son los correctos (caratula, introducción, contenido dos hojas, conclusión, fuentes)				
2	Presentación y ortografía	El trabajo tiene una presentación adecuada (justificado, se quita accesos de internet como interlineados y negritas innecesarias) y presenta ortografía correcta.				
3	Redacción de las partes	La redacción de la introducción y conclusión son correctos				
Totales						
Total final						

Fuente: Elaboración propia (2020)

Docente: Lic. Edgar Pérez Cardona

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Rúbrica para evaluar CUADRO SINÓPTICO (de llaves)

Instrucciones: Se evaluará los trabajos elaborados por el estudiante, correspondientes a cuadros sinópticos con los criterios involucrados en la siguiente rúbrica.

Tema: _____

No.	Criterio	excelente	aceptable	bien	No presenta
1	Estructura	Se elaboran y organizan los principales aspectos que conforman al cuadro sinóptico de llaves (Tema, ideas principales, ideas secundarias con llaves)	Se elaboran y organizan los principales aspectos que conforman al cuadro sinóptico, pero hace falta uno de los aspectos.	Se elaboran y organizan pocos de los aspectos que conforman al cuadro sinóptico de llaves.	No elabora cuadro sinóptico de llaves.
2	Conceptos y ubicación jerárquica	Los conceptos se disponen de izquierda a derecha identificando el tema, tres ideas principales y las ideas secundarias de cada idea principal de manera correcta.	Los conceptos se disponen de izquierda a derecha identifica el tema, pero no muestras las ideas principales eficientemente y las ideas secundarias de cada idea principal son escasas.	Los conceptos no se disponen de izquierda a derecha y no se identifican los conceptos principales.	No presenta elaboración del cuadro sinóptico.

4	Ortografía y redacción	Muestra una ortografía adecuado y la redacción de la escritura es muy sobresaliente.	Muestra una ortografía adecuada pero la redacción de la escritura o es muy sobresaliente.	Muestra una ortografía deficiente y la redacción de la escritura no es muy sobresaliente.	No presenta elaboración del cuadro sinóptico.
5	Presentación y entrega	Identifica su cuadro sinóptico de llaves con nombre y número de registro académico, muestra creatividad y la entrega es en el tiempo acordado.	Identifica su cuadro sinóptico de llaves con nombre y número de registro académico pero su creatividad es escasa y la entrega no es en el tiempo acordado.	No Identifica su cuadro sinóptico de llaves con nombre y número de registro académico, no muestra creatividad y/o la entrega no es en el tiempo acordado.	No presenta elaboración del cuadro sinóptico.
Total					

Fuente: Elaboración propia (2020)

Docente: Lic. Edgar Pérez Cardona

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Lista de cotejo para evaluar ENSAYO

Instrucciones: Se evaluará los trabajos elaborados por el estudiante, correspondientes a ensayos con los criterios involucrados en la siguiente rúbrica.

Tema: _____

No.	Criterio	excelente	aceptable	bien	No presenta
1	Estructura	Elabora un ensayo sobresaliente que contiene carátula, introducción, contenido (3 páginas) conclusión y referencia bibliográfica.	Elabora un ensayo que contiene como mínimo 3 de los aspectos siguientes: carátula, introducción, contenido (3 páginas) conclusión y referencia bibliográfica.	Elabora un ensayo que contiene como mínimo 2 de los aspectos siguientes: carátula, introducción, contenido (3 páginas) conclusión y referencia bibliográfica.	No elabora ensayo o contiene solo contenido deficiente.
4	Ortografía y redacción	La ortografía es correcta y la redacción muy acorde al tema de la superpoblación en los países pobres.	La ortografía es aceptable y la redacción considera el tema de la superpoblación en los países pobres.	La ortografía y redacción son deficientes.	No presenta los elementos necesarios para revisar ortografía y redacción.
5	Presentación y entrega	Identifica el ensayo con una caratula y la entrega es	Identifica el ensayo con una caratula, pero la entrega no es en el	No Identifica el ensayo con una caratula y/o la entrega no	No presenta elaboración de ensayo.

		en el tiempo acordado.	tiempo acordado.	se realiza en el tiempo acordado.	
Total					

Fuente: Elaboración propia (2020)

Docente: Lic. Edgar Pérez Cardona

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____ Carné: _____

Lista de cotejo para evaluar ORGANIZADOR GRÁFICO

Instrucciones: Se evaluará los trabajos elaborados por el estudiante, correspondientes a los organizadores gráficos con los criterios involucrados en la siguiente lista de cotejo.

Tema: _____

Indicadores	Obtiene			Comentarios
	0.2	0.1	0	
Formato				
Es presentable				
Es creativo				
Utiliza un tipo de letra legible				
Hace uso de ortografía				
Considera las reglas de diseño del organizador elegido.				
Contenido y estructura				
Toma en cuenta los conceptos básicos.				
Redefine con claridad los conceptos.				
Presenta orden lógico entre temas, subtemas, ejemplos, etc.				
Incluye ideas clave				
Incluye referencias consultadas				
SUBTOTAL				
TOTAL	_____ de 2.0			

Elaborado por las profesoras: Margarita González Dadda; Rubí Lourdes Hernández Varo; Tania Saynes Valencia; y Susana Vanegas Guerrero. Enero, 2012

Docente: _____

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____

Carné: _____

Rúbrica para valoración de los ensayos

Tema: _____

Crterios	A (2)	B (1.5)	C (1)	D (0.5)	COEVALUACIÓN	HETEROEVALUACIÓN	PONDERACIÓN
	EXCELENTE	BUENO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE			
Introducción	Se exterioriza el propósito, presentación general del tema, objetivos y resultados.	Se incluye el propósito, la presentación general del tema, objetivos confusos.	La presentación general del tema es incompleta. El propósito, el tema y los objetivos se presentan de manera ambigua.	La exposición general del tema es desordenada. El propósito, el tema y los objetivos guardan coherencia.			
Fuentes consultadas	Las fuentes consultadas son pertinentes y arbitradas. Existe relación con el tema y es actualizada.	Las fuentes consultadas son abundantes. Existe relación con el tema pero algunas fuentes no son relevantes o no contribuyen al enriquecimiento del tema.	Las fuentes consultadas son escasas, la información tiene relación con el tema pero algunas no están actualizadas.	Las fuentes de información son pocas y no arbitradas. La información tiene poca relación con el tema objeto de estudio.			
Argumentación: explica y evidencia la idea central.	Presenta variados argumentos: pruebas, evidencias, explicaciones que apoyan la idea central.	Presenta suficientes argumentos: pruebas, evidencias, explicaciones que apoyan la idea central.	Presenta algunos argumentos: pruebas, evidencias, explicaciones que apoyan la idea central.	Los argumentos no se presentan en orden lógico. Falta coherencia entre párrafos.			
Gramática	El trabajo no tiene errores ortográficos, de acentuación y conjugación de verbos. Escrito en forma impersonal.	El trabajo tiene pocos errores ortográficos, de acentuación y conjugación de verbos. Escrito en modo impersonal. Escrito en forma impersonal	El trabajo tiene errores ortográficos, de acentuación y conjugación de verbos. Escrito forma personal.	El escrito presenta muchos errores ortográficos, de acentuación y conjugación de verbos.			

Fuente: Instituto de Formación y Actualización Docente, FAHUSAC (2020)

Docente: _____

Fecha: _____

Curso: Antropología Sociocultural

Carrera: PEM en Ped. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

Estudiante: _____

Carné: _____

Rúbrica para evaluar mapas conceptuales

Tema: _____

	A (1.25)	B (1)	C (0.5)	D (0.25)	AUTOEVALUACIÓN	HETEROEVALUACIÓN
CRITERIOS	EXCELENTE	BIEN	ACEPTABLE	DEFICIENTE		
Conceptos	El estudiante identificó los conceptos más importantes de la lectura asignada y estos forman parte del mapa.	Los conceptos que el estudiante presenta en el mapa son ideas secundarias de la lectura.	Los conceptos que el estudiante presenta en el mapa son ideas que están en la lectura asignada.	Los conceptos seleccionados son ideas vagas del tema asignado.		
Relación entre conceptos	Las relaciones que se muestran en el mapa son aceptables.	Las relaciones que se muestran en el mapa son moderadamente aceptables.	Las relaciones que se muestran en el mapa son medianamente aceptables.	El mapa es confuso, incompleto, sin una dirección clara.		
Jerarquía	Los conceptos están jerarquizados en forma lógica, es decir en la parte superior del mapa están los conceptos inclusivos y en la parte inferior los subordinados.	El mapa solamente evidencia conceptos inclusivos.	El mapa muestra en la parte superior los conceptos subordinados y en la inferior los conceptos inclusivos.	El mapa no evidencia jerarquía en los conceptos.		
Proposiciones	Los conectores y los conceptos muestran una excelente relación entre ambos para formar proposiciones.	Los conectores y los conceptos facilitan una relación para formar buenas proposiciones	La mayoría de conectores y conceptos son incorrectos, lo que hace que la relación entre ambos para formar proposiciones sea regular.	Los conectores y los conceptos no son los correctos, esto impide formar proposiciones.		

Fuente: Instituto de Formación y Actualización Docente, FAHUSAC (2020)

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales
- Asesor de EPS, Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
- Coordinadora de sede 42-Puerto Barrios, Izabal Licda. Hilcia Trinidad Morales Lima
- Docente, Lic. Edgar Pérez Cardona

4.3.2 Acciones

- Se llevó a cabo la planificación por bloques de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural en conjunto con el docente del curso Licenciado. Edgar Pérez Cardona, quien intervino en la orientación en general del diseño del documento de apoyo.
- Se elaboraron cuestionarios con los que se llevaron a cabo entrevistas para recopilar información relevante a utilizar en la ejecución del proyecto.
- Se realizaron actividades de aprendizajes que se incorporarían en el curso.
- Se elaboraron pruebas parciales, examen final, rúbricas y listas de cotejo para evaluar aspectos propios del curso.
- Se organizó una capacitación y se llevó a cabo a finales del mes de julio, dirigida a la coordinadora de sede y el docente que actualmente imparte el curso S1 Antropología Sociocultural.

4.3.3. Resultados

- Cinco bloques de aprendizajes desarrollados, debidamente fundamentados y citados acorde a las normas APA.

- Esquema principal de lo que contendría el documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural, aprobado por la coordinadora de la sede.
- Listado de actividades de aprendizajes que utilizan los docentes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal que sirven de ejemplo para incorporar en las agendas de actividades de cada bloque de aprendizaje del documento de apoyo.
- Cinco agendas de actividades debidamente desarrolladas y aprobadas por la coordinadora de la sede.
- Dos parciales y un examen final del curso S1 Antropología Sociocultural.
- Evaluación de cada actividad de aprendizaje plasmada en las agendas de actividades del documento de apoyo.
- Coordinadora y un docente capacitado para utilizar y aplicar el documento de apoyo S1 Antropología Sociocultural.

4.3.4 Implicaciones

En un comienzo por contribuir en la educación local se aborda la elaboración de un espacio adecuado para que los niños y jóvenes tuvieran la posibilidad de llegar y aprender con actividades recreativas, y se tomó la decisión de ejecutar un proyecto de una ludoteca municipal, tomando en cuenta que se tenía el apoyo de empresas del sector privado para el financiamiento de dicho proyecto.

Esta era una experiencia muy motivadora la cual tuvo que cambiar en el mes de marzo de 2020 cuando la pandemia Covid-19 ingresa al país y diversos

panoramas como el de salud, economía y educación dieron un giro de 360°, se detuvo el progreso de todo el país y se manifestó estado de calamidad, enfrentando a un cierre total de todas las áreas que representan punto de contagio y programación de la pandemia, esto fue un impacto que ocasionó cambio en las decisiones que ya se habían tomado al respecto de la elección de qué proyecto ejecutar, mismo que tuvo que re direccionarse, se buscó el cambió de institución y la autorización de la coordinadora de la sede 42- Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC, y platicando en conferencia con ella le consultaba que necesidades existían dentro de la misma para poder iniciar nuevamente una proyección diferente cambiando planes y buscando el apoyar y cumplir la objetividad de un proyecto educativo, fue allí donde se determinó el desarrollo de un documento de apoyo con toda la información necearía que fuera de utilidad a los catedráticos de la sede de la Facultad de Humanidades, mismo que se llegó a concluir de forma exitosa, su proceso de presentación y socialización fue con la modalidad virtual, mismo que sé que será una herramienta muy importante para todos los catedráticos que tengan a bien la utilización del mismo.

Beneficios: Considero que se alcanzaron los objetivos propuestos en ejecución del proyecto, con resultados de un 95%, logrando la participación de empresas privadas tomando en cuenta el efecto positivo que el proyecto tendría en el medio educativo, mismas que dieron un apoyo financiero para la compra de un Disco Duro Externo para archivo de información de la Facultad de Humanidades, donde se incluyó el proyecto en formato Word para su edición y este mismo disco para almacenamiento de otros archivos importantes de la sede.

Se entregó de forma física el documento de apoyo con toda la planificación por bloques de aprendizaje del curso S1 Antropología Sociocultural como también una copia en digital, esto con la finalidad que todo el personal docente pueda tener a su alcance este material con todas las metodologías

educativas actualizadas para el desarrollo de actividades y evaluaciones del contenido.

No beneficios: Las capacitaciones no se lograron ejecutar de forma presencial únicamente de forma virtual, debido a la situación de la pandemia Covid-19 se tuvo que dar un giro en los planes asignando actividades con la nueva modalidad.

Debido al bajo rendimiento económico que tuvieron algunas empresas e instituciones por la pandemia COVID-19 algunas ayudas que se habían gestionado para el desarrollo de materiales didácticos para la ejecución del proyecto, ya no fue posible a totalidad.

Cambio de asesor asignado al EPS, se realizaron las gestiones correspondientes para la asignación inmediata de un nuevo asesor para el seguimiento de actividades del proyecto, debido que el catedrático asignado renunció a sus labores dentro de la universidad, esto tuvo un efecto leve en el inicio del proyecto ya que se habían hecho coordinaciones en conjunto con el asesor para la gestión de asignación de instituciones para el desarrollo del proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En lo profesional: la práctica de desarrollo del proyecto permitió adquirir mejores conocimientos por medio de la investigación que se realizó para documentar los temas de la guía como documento de apoyo al docente, tomando en cuenta las metodologías de evaluación y diferentes didácticas en las actividades de aprendizaje, utilización de la tecnología con el uso de diferentes plataformas digitales, por el distanciamiento social de la nueva normalidad por la pandemia Covid-19, las nuevas disposiciones de salud dentro de la educación, ocasionaron un gran cambio metodológico debido a que, por medio de diferentes plataformas se realizaron las actividades

programadas. Como profesores y futuros profesionales a nivel licenciatura debemos innovar y cada día actualizarnos conforme a las necesidades que se vayan requiriendo en nuestro entorno.

Técnico: el proyecto impulsó la utilización de diversos procesos administrativos como la investigación de forma documental para el compendio del documento de apoyo, la realización de planes como proceso de planeación para clasificar de mejor manera las diferentes actividades de forma virtual como también para impartir clases presenciales, el proceso de programación con que se llevó una serie de análisis para lograr determinar con eficacia la el proceso educativo de la nueva modalidad.

En la práctica del docente cada una de las metodologías asignadas a los contenidos, considerando que cada docente tiene su manera de ejemplificar, como también la libertad de cátedra, en la primera capacitación virtual, se deja saber que toda la planificación puede ser modificada para aplicarla según las necesidades de cada ámbito educativo.

Educativo: el modelo de ejecución buscó primeramente el fortalecimiento de la institución la cual fue elegida para el desarrollo de un documento de apoyo en el curso S1 Antropología Sociocultural de la carrera PEM en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, lo cual va permitirle al docente mejores herramientas de enseñanza, una ayuda documental con temas actualizados para impartir el curso.

Para decidir qué proyecto ejecutar se tomó una serie de estudios, lo que brindó la recopilación de datos, como se encontraba el sistema educativo en el municipio de Puerto Barrios, cuáles eran las necesidades más emergentes para atender, tomando en cuenta las diferentes ideas que se formularon al contar con dicha información, se optó la creación de un documento de apoyo según las necesidades o deficiencias institucionales con toda la planificación,

investigación, programación y evaluación de los cinco bloques de aprendizaje del curso a nivel universitario, esto con la finalidad de contribuir con el sistema educativo, brindando las herramientas necesarias y oportunas.

Personal: la educación para el punto de vista personal necesita un avance significativo, impulsar mejoras permite mejorar y brindar oportunidades de crecimiento personal, como profesional para muchos jóvenes en el municipio. Para la elección de qué proyecto desarrollar se tomó una serie de procedimientos, como saber el enfoque habiendo tantas necesidades, en mi punto de vista es importante y necesario implementar documentos en apoyo a la docencia universitario para contrarrestar la carga docente, contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje y con esto mejorar la educación superior.

Social: el proyecto tuvo una duración de 03 meses y benefició a más de 60 estudiantes, también de forma directa a un docente y de forma indirecta a los demás docentes de la facultad de humanidades sede 42-Puerto Barrios, Izabal. quienes serán los que tendrán los beneficios de utilidad de este documento de apoyo, el cual fue entregado en una reunión presencial, con las debidas medidas de salud donde estuvo presente la coordinadora de la sede, la licenciada Hilcia Trinidad Morales Lima y el licenciado Edgar Pérez Cardona, docente del curso S1 Antropología Sociocultural.

Capítulo V
Voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de Reforestación aldea El Quetzalito

Puerto Barrios Izabal, febrero de 2020



Informe del voluntariado presentado por:

Dayana Beatriz Jiménez Morales	201509308
Cindy Celeste Yanes Aguirre	201440344
Walter Emilio Reyes Ramos	201517537
Mariana Elizabeth Ríos Pérez	201509316
Neil Alexis Flores Romero	201412748
Xoshilt Alejandra Barillas Flores	201444996
Kevin Jonathan Mansilla Tobar	201517293
Stacy Elizabeth Monzón Contreras	201509312

Puerto Barrios Izabal, febrero de 2020

Índice

Presentación	i
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
Justificación	2
Georreferencia	5
Metodología de siembra	7
Tipo de árbol	7
Cantidad	13
Fecha de siembra	13
Cronograma	14
Limitaciones y logros	15
Conclusiones	17
Recomendaciones	18
Referencias bibliográficas	19
Apéndice	22
Anexos	29
Evidencias	33

Presentación

Informe del Voluntariado que se ejecutó por los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Sede en Puerto Barrios, Izabal. La Reforestación se realizó respecto al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en los siguientes lugares: Laguna Campamento CONAP, ubicada en la desembocadura del Río Motagua, Aldea el Quetzalito. 2. Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique y 3. Laguna Motagua Viejo, cuya ubicación es donde fue la desembocadura del río Motagua antiguamente, a un costado de Estero Motagua. Estas áreas de trabajo fueron analizadas, referente a la problemática que les aqueja tales como: La falta de Mangle Rojo, agua dulce, Inundaciones, deterioro del territorio y escases de peces. Estas necesidades se han podido percibir a lo largo de la historia y los mismos pobladores lamentan los daños o pérdidas que con el transcurrir del tiempo han sido afectados tanto de forma personal y familiar.

El objetivo de sembrar Mangle rojo proporciona estabilidad territorial, protege la reproducción de diferentes peces, además se utiliza como barrera protectora de Tsunamis y oleaje alto. Según los estudios realizados han determinado que este proyecto es prioridad ya que los pobladores deben de conservar el Medio Ambiente, protegiendo la diversidad de flora y fauna que hay en la región.

La importancia del voluntariado permitió que los estudiantes sembraran 6,000 plantas de Mangle Rojo. Los habitantes del área fueron sensibilizados y orientados acerca de la importancia del Mangle, colocar en práctica los conocimientos que fueron impartidos y conservar dicho proyecto ya que los beneficios serán para toda la población mencionada.

El evento se proyectó en los días 14 y 15 de diciembre, en donde se utilizaron bambús de 50 cms, pita o alambre, tubos pvc, palas, machetes, bolsas desechables, equipo de protección tales como: Guantes, bloqueador solar, lentes, gorras o sombrero, entre otros. Además, se emplearon dos lanchas que fueron fundamentales para transportar a los estudiantes, y de esa forma lograr el objetivo propuesto. El talento humano del

Consejo Nacional de Áreas Protegidas–CONAP- y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- capacitó y fortaleció los conocimientos de los educandos y pobladores para que el proyecto tuviera un éxito de forma permanente.

5.1 Plan de la acción realizada

Objetivo general

Sembrar 2000 mangles rojos para beneficio de la aldea El Quetzalito.

Los estudiantes de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa tienen la ardua tarea en la reforestación de 250 árboles de mangle rojo por estudiante con esto se pretende recuperar la especie que se encuentra en peligro de extinción y contribuir a la calidad del agua y filtrar sedimentos; que son el hogar de distintas especies de plantas, aves, mamíferos y reptiles, así como de peces, moluscos y crustáceos de los que dependen en 100 por ciento muchos pescadores, ofrecen una barrera de protección natural contra tormentas, inundaciones, vientos fuertes y la erosión, como futuros licenciados tenemos el propósito de contribuir de gran manera al beneficio de nuestro medio natural y también aportar conocimientos a los jóvenes haciendo conciencia de como conservar y evitar seguir dañando nuestro medio ambiente debido a que por la falta de conocimientos acerca de este tema tan importante hemos destruido parte de nuestro planeta, Recuperar un baldío o espacio verde. Crear un nuevo paisaje ecológico, que lleve a la oxigenación de la zona.

Objetivos específicos

- Promover la revisión y/o formulación de políticas y programas nacionales para la conservación de los manglares y poder reforestar 2000 plantas de mangle rojo.
- Propiciar la generación de conocimiento, el diálogo de saberes y el intercambio de buenas prácticas entre comunidades, a fin de orientar las

acciones de planificación y gestión integral del ecosistema para crear costas de protección.

- Fortalecer las capacidades de diferentes actores, especialmente de administradores y comunidades locales, para asegurar la conservación de los manglares en la región, y Propiciar el monitoreo de los manglares para presenciar la eficacia del trabajo ejecutado en las zonas forestadas.

Justificación

El estudio que se realizó con profundidad para llevar a cabo el voluntariado con la siembra de Mangle rojo en una de las lagunas ubicadas en el campamento de CONAP ubicada en la desembocadura del Río Motagua, Aldea el Quetzalito, se debió a la gran importancia de este tipo de vegetación y refugio de vida silvestre que se necesitaba en ese lugar pues el manglar es un tipo de ecosistema que está compuesto por árboles o arbustos que poseen adaptaciones que les permiten colonizar terrenos anegados que están sujetos a intrusiones de agua salada. El término manglar incluye varias especies que poseen adaptaciones similares, pero que pertenecen a familias diferentes. A pesar de la importancia de los manglares, su extensión a nivel global se ha reducido notablemente. En Guatemala, los manglares gozan de protección constitucional, a través de sus artículos que velan por el “Medio ambiente y equilibrio ecológico”; “Obligaciones del Estado”; y “Reforestación”. Además, el mangle cuenta con protección dentro de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente”, así como por parte de la Ley Forestal, que en su artículo 35 dice “Protección del mangle. Se declara de interés nacional la protección, conservación y restauración de los bosques de mangle en el país. El aprovechamiento de árboles de estos ecosistemas será objeto de una reglamentación especial, la cual deberá ser elaborada por el INAB en un plazo no mayor de un año luego de la aprobación de la presente Ley. Queda prohibido el cambio de uso de la tierra de estos ecosistemas. La restauración del manglar gozará de apoyo de una Ley de protección especial”. La Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques (INAB), en resolución número 1-25-98, resolvió

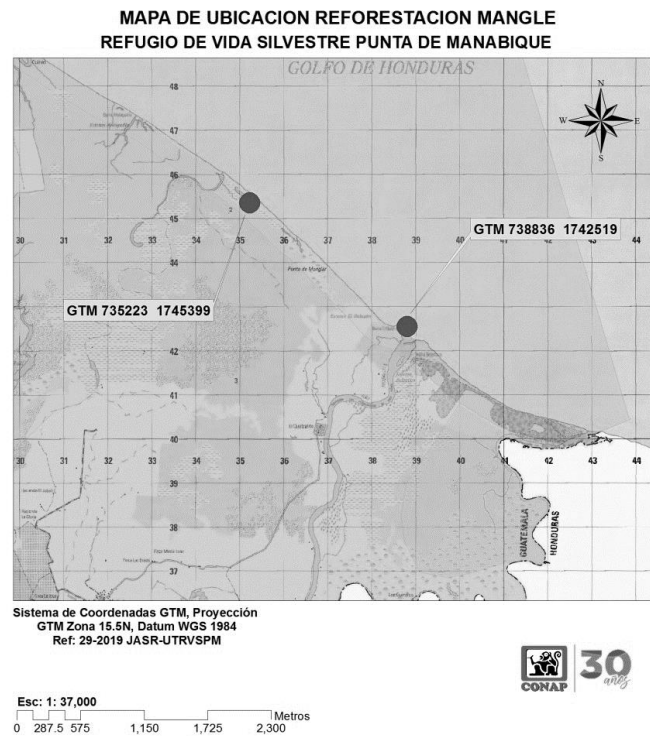
aprobar el “Reglamento Para la Protección, Conservación, Uso y Aprovechamiento de los Árboles del Ecosistema Manglar.”

Uno de los beneficios más importantes que ofrecen los mangles es que son árboles que crecen en las zonas de transición entre el agua dulce de los ríos y las masas de agua salada de los mares, brindan múltiples beneficios a quienes viven en zonas marino-costeras y al mundo en general. Contribuyen a la calidad del agua porque filtran sedimentos; son el hogar de distintas especies de plantas, aves, mamíferos y reptiles, así como de peces, moluscos y crustáceos de los que dependen en 100 por ciento muchos pescadores. Ofrecen una barrera de protección natural contra tormentas, inundaciones, vientos fuertes y la erosión. También mitigan el cambio climático al capturar de la atmósfera unos 2.8 millones de toneladas de dióxido de carbono cada año, según indica el Programa de Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés). Por tales razones, la salud de los mangles, del medio en que viven (manglares) y de las distintas especies de plantas y animales que los habitan son esenciales para el bienestar de las personas, la seguridad alimentaria y la protección de los poblados circunvecinos. Conscientes de esos beneficios o servicios eco sistémicos que ofrece el bosque de mangle, varias comunidades del Litoral Pacífico de Guatemala, con el apoyo de instituciones gubernamentales, internacionales y privadas efectúan jornadas de reforestación y de restauración de manglares degradados. Aunque la tarea no es sencilla, porque se requiere de tiempo y disposición a mojarse la ropa, enlodarse y hasta ser picados por los mosquitos que abundan en las zonas tropicales, aún más en época de verano, los entusiastas participantes de las citadas jornadas de reforestación y restauración han conseguido buenos resultados. Jóvenes que participan en la reforestación de esa área, comentan que les gusta apoyar porque “el mangle es vida” y quieren seguir disfrutando del paisaje y de los animales que viven en ese ambiente. “Si se quiere tener madera para construir ranchos también se deben sembrar nuevos árboles para reponer los que se hayan cortado”

Una de las estrategias para promover la valoración y conservación de los manglares en las comunidades cercanas a estos ecosistemas es establecer en ellas las denominadas Mesas Locales del Mangle. En esos espacios para el diálogo, la coordinación y la gestión a nivel comunitario de la gobernanza forestal y la restauración del ecosistema manglar participan representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y de las municipalidades, asociaciones de pescadores, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CECON-USAC), entre otras entidades interesadas en proteger a los manglares. Sus integrantes se reúnen periódicamente para identificar las necesidades de las aldeas que representan y sus problemáticas comunes, así como para determinar cómo quieren y pueden darles solución, porque para el éxito de los proyectos, tiene que haber participación comunitaria. También promueven la investigación en las áreas donde crecen los mangles y establecen parcelas permanentes de muestreo forestal. Efectúan controles y patrullajes con autoridades de la División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA), del CONAP y de las municipalidades. En la actualidad hay nueve mesas establecidas en el Litoral del Pacífico y una en el Atlántico, específicamente en el Departamento de Izabal. Todas son coordinadas por el INAB. En unos años se estima ver el crecimiento y resultado de dicha actividad, esperando que los esfuerzos y compromisos sean de mayor satisfacción e utilidad, contribuir con el medio ambiente y con la población que se encuentra cerca de dicho lugar, ya que ellos serán los más beneficiados con esta obra, dejando saber el enorme compromiso de seguir en esta labor tan importante para conservar la vida vegetal y silvestre en esos lugares ya que carecen de ellas.

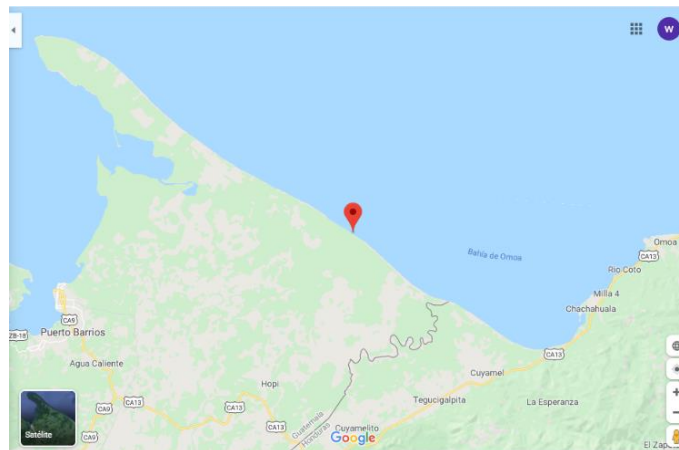
Georreferencia (ficha técnica del terreno)

Figura 2. Mapa de ubicación de la reforestación de mangle.



Fuente: (Serrato, 2019)

Figura 3. Vista satelital del lugar de siembra de Mangle Rojo



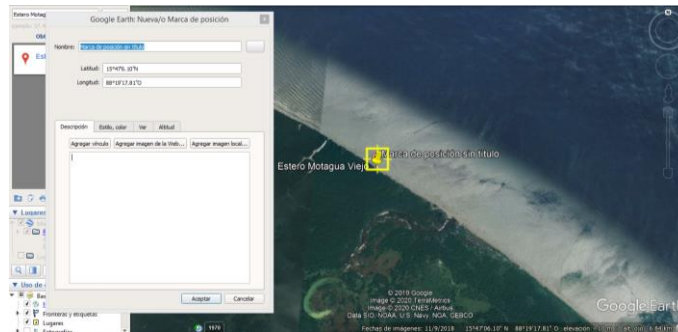
Fuente: <https://www.google.com.gt/maps/place/Estero+Motagua+Viejo>

Figura 4. Vista satelital del punto de reforestación por Google Earth.



Fuente: Google Earth (2019)

Figura 5. Coordenadas del lugar de siembra, vista por Google Earth.



Fuente: Google Earth (2019)

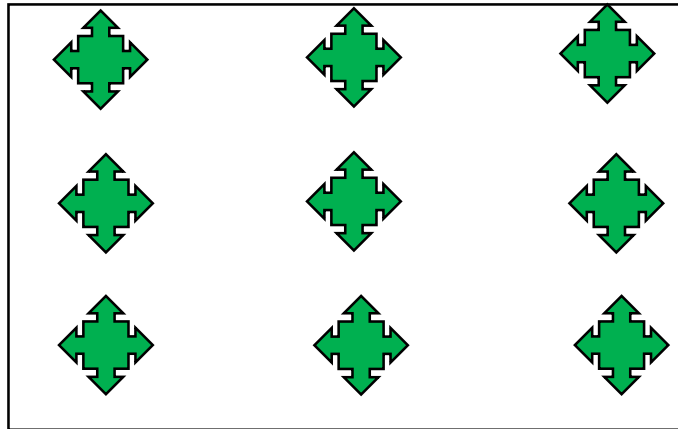
Coordenadas de ubicación

15° 47'6.10"N

88° 19'17.81"O

Metodología de siembra

Figura 6. Croquis de la plantación.



Fuente: (Reyes Ramos, 2019)

El método de siembra fue 3 filas con una distancia de 1mt entre cada planta, dando espacio para el desarrollo y crecimiento de cada una de las plantas, la siembra fue por surco contorno recto.

Tipo de árbol

El mangle rojo (Rhizophora mangle) es una especie vegetal de la familia Rhizophoraceae, la cual cuenta con alrededor de 120 especies distribuidas en 16 géneros, siendo el género Rhizophora el mejor conocido, dominando las partes más anegadas de los ecosistemas manglar y la zona intermareal.

Los árboles de (Rhizophora mangle) son de 4 a 10 metros de alto, su forma es de árbol o arbusto perennifolio, halófilo, en el tronco se encuentran apoyadas numerosas raíces aéreas simples o dicotómicamente ramificadas con numerosas lenticelas, la corteza es de color olivo pálido con manchas grises, sin embargo, en el interior es de color

rojizo, su textura es de lisa a levemente rugosa con apariencia fibrosa. Las hojas son simples, opuestas, pecioladas, de hoja redondeada, elípticas a oblongas, estas se aglomeran en las puntas de las ramas, su color es verde oscuro en el haz y amarillentas en el envés. Las flores son pequeñas, de 2.5 cm de diámetro con cuatro sépalos lanceados, gruesos y coriáceos. La flor tiene cuatro pétalos blancos amarillentos. Tiene de dos a cuatro flores por tallo o pedúnculo. Los frutos se presentan en forma de baya de color pardo, coriácea, dura, piriforme, farinosa. El desarrollo de las semillas se lleva a cabo en el interior del fruto por “viviparidad”, los propágulos son frecuentemente curvos, de color verde a pardo en la parte inferior y presentan numerosas lenticelas y por último sus raíces son fúlcreas, ramificadas, curvas y arqueadas.

Las zonas costeras en las cuales se localizan los ecosistemas de manglar son consideradas sistemas muy dinámicos, motivo por el cual las plantas allí situadas están sometidas a una serie de variables que se encuentran en interacción constante, entre estas se pueden mencionar las corrientes marinas, las mareas, los vientos, la precipitación, el caudal y la sedimentación de los ríos, entre otros. Con el fin de tolerar todas estas condiciones a las cuales se encuentran expuestas, las plantas han desarrollado ciertas estrategias de adaptación fisiológicas y anatómicas como una marcada tolerancia a las altas concentraciones de sal, adaptaciones para ocupar suelos inestables, adaptaciones para intercambiar gases en sustratos anaeróbicos y embriones capaces de flotar que se dispersan transportados por el agua.

Todos los mangles excluyen alguna porción de sal cuando se absorbe el agua a través de las raíces, otra parte se concentra al interior en el tejido de la planta, variando las cantidades acumuladas de acuerdo a cada especie. El mangle rojo (Rhizophora mangle) deja entrar el agua con cantidades bajas de sal a través de membranas situadas en las raíces, realizando filtraciones, ello se logra manteniendo diferencias de presión negativas en el interior del tejido a través de un proceso físico.

(Rhizophora mangle) es la especie que mejor está adaptada a esta situación por poseer raíces en forma de zancos, lo que le permite estabilizarse sobre planos lodosos, es común verlo a orillas de ciénagas, esteros o caños siempre procurando aumentar su área radicular para poder desarrollarse y colonizar nuevos espacios; es el sistema radicular más conocido, ya que se distingue por una maraña de raíces difícil de sobrepasar.

Para superar la falta de oxígeno (anoxia) en el suelo las especies de árboles han tomado distintos caminos evolutivos, en el caso de (Rhizophora mangle) posee en sus raíces orificios llamados lenticelas, aberturas hidrófobas permeables al aire y no al agua, los cuales se abren y se cierran de acuerdo al nivel de inundación presente.

Cuando se trata el tema de la reproducción es importante destacar que a diferencia de las plantas terrestres típicas, (Rhizophora mangle) ha logrado que las semillas antes de abandonar al árbol que la produjo, realicen sobre éste el proceso de germinación (vivíparismo), es decir, cuando las semillas son despedidas inmediatamente después de encontrar condiciones de lechos adecuados, las plántulas inician su crecimiento sin incurrir en azarosos procesos germinativos, como si lo hacen las plantas de tierra firme, esta semilla es llamada hipocótilo. La dificultad surge cuando en el medio existen sustancias nocivas, ya que pueden ser destruidas fácilmente por no poseer estructuras externas que las protejan como si ocurre con las plantas terrestres.

La capacidad de flotar es otro aspecto a destacar en los embriones ya que pueden viajar por varios meses hasta colonizar nuevos lechos, esta condición les permite dispersarse a grandes distancias sobre flujos de agua por acción del oleaje, las mareas, inundación por desborde de los ríos y la precipitación. Por otra parte, estudios realizados demuestran que al momento de reforestar con propágulos de esta especie de mangle, dichos embriones tienen las tasas más bajas de mortalidad en relación a los provenientes de las especies de *Avicennia germinans* y *Laguncularia racemosa* (Elster, 2000), por este motivo (Rhizophora mangle) es la especie de mangle más usada en la actualidad en programas de reforestación.

El mangle colorado es usado como fuente de carbón de buena calidad de la madera en la mayoría de los costeros de América Tropical y África Occidental, igualmente es utilizado para elaborar construcciones e instrumentos rústicos como juguetes, postes para cercas, estaquillas, postes eléctricos y traviesas de ferrocarril. La madera es adecuada para la producción de pulpa disolvente a pesar de que su uso como una fuente de papel parece verse excluido debido al gran grosor de las paredes celulares. Uno de los usos principales de este árbol es para la extracción de taninos a partir de su corteza. Los rendimientos de corteza para los árboles de mangle colorado en Nigeria se calculan como de 110 a 130 t/ha. El contenido de tanino de la corteza varía entre el 15 y el 36 por ciento en base al peso seco. La corteza del mangle colorado se recolecta, se seca y se pulveriza con el fin de obtener un alto rendimiento de tanino. En África Occidental y en la América del Sur, la corteza del mangle colorado ha sido usada para el tratamiento de las hemorragias, inflamaciones y diarreas (Sánchez, H. 1997). Las hojas del mangle colorado han sido sugeridas como una dieta suplementaria para el ganado y las aves de corral, debido a su alto valor nutricional. Las ramas son utilizadas para la construcción de artes de pesca para el camarón en las lagunas costeras. De acuerdo a [García, C & Polania, J (2007)] la especie (Rhizophora mangle) puede ser utilizada como adhesivo a partir de la obtención del látex de la resina del fuste, para la fabricación de madera terciada (triplex); como artesanal utilizando la madera para la creación de bolas de boliche o de polo y de artículos torneados. Igualmente se puede generar una bebida embriagante a partir de la fermentación del jugo obtenido de los frutos; su corteza en infusión sirve como febrífugo, hemostático, antidiarreico, para el tratamiento del asma, hemorragias, disentería, elefantiasis hemoptisis, mordeduras o picaduras de animales marinos venenosos, como cicatrizante, contra la tuberculosis y la lepra. La hoja macerada se utiliza para el tratamiento del escorbuto, los dolores de muelas y úlceras leprosas. La raspadura de la raíz se utiliza contra la mordedura de peces y picaduras de insectos venenosos. Los embriones macerados, por ser ricos en taninos, en cocimiento se emplean como astringentes. (Rhizophora Mangle, 2020)

Características

Árbol

El mangle rojo es un árbol perennifolio, de hábitat salino, cuya longitud puede ser desde 1.5 metros a 15 metros, incluso llegando algunos hasta 30. El diámetro a la altura del pecho puede llegar a ser de hasta 50 cm.

Hojas

(Rhizophora mangle) posee una copa con forma redondeada, sus hojas son opuestas y simples, con peciolo y de forma elíptica a oblonga. Las hojas se presentan de forma aglomerada en los extremos de las ramas y cada una mide entre 8 y 13 cm de largo y 4 a 5.5 cm de ancho, son coriáceas y gruesas, con textura lisa, en el haz tienen un color verde oscuro, mientras que en el envés son amarillentas con puntos negros.

Ramas

El tronco de esta especie es recto y sus ramas se apoyan en numerosas raíces aéreas adventicias. A veces son simples o ramificadas dicotómicamente; además muestra muchas lenticelas.

Corteza

Por su parte, la corteza externa es de color oliva pálida y tiene manchas grises, con la particularidad que si esta corteza se raspa cambia a color rojo. Asimismo, la corteza es inolora, amarga, de textura lisa-rugosa, aspecto duro, con bastantes fibras y se desprende con mucha facilidad en escamas. De otra forma, la corteza interna es de color rojo intenso con aspecto granuloso por la presencia de fibras y esclarecidas. Esta corteza presenta lenticelas hipertrofiadas en el área sumergida de raíces y tallos. El espesor de la corteza es de unos 20 a 30 mm.

Raíz

(Rhizophora mangle) desarrolla raíces fúlcreas, ramificadas, arqueadas y curvas, en donde sobresalen las raíces modificadas llamadas zancos (prolongaciones aéreas del

tallo). También pueden presentarse como raíces prolongadas cortas que emergen desde el suelo y se llaman neumatóforos.

Flor

La flor del mangle rojo consiste de inflorescencias simples de 2 o 3 flores, con pedúnculos entre 3 y 5 cm. Las flores son actinomorfas y la corola mide unos 1.8 cm de diámetro.

Consecuentemente, el cáliz mide 1.5 cm de diámetro, tienen 4 sépalos amarillos gruesos y coriáceos de unos 4.1 mm de ancho. Muestra 4 pétalos blanco-amarillentos en la base, y en la parte superior un tono moreno-rojizo de unos 2.6 mm de ancho.

Fruto

El fruto del mangle rojo es una baya de color marrón, de textura coriácea y dura, farinosa, piriforme, de unos 2 a 3 cm de largo por 1.5 cm de ancho; a su vez, el cáliz es persistente. Normalmente por fruto se desarrolla una semilla, aunque a veces puede que traiga hasta dos.

Semilla

El mangle rojo posee vivipariedad en su semilla, es decir, que germina en el interior del fruto. La semilla presenta propágulos curvos de color verdoso-pardo en su parte inferior, además presenta lenticelas.

Las semillas pueden medir entre 22 y 40 cm de largo, y entre 1 a 2 cm de diámetro en la parte más ancha, su peso es de 50 g aproximadamente.

Taxonomía

El mangle rojo tiene la siguiente descripción taxonómica:

Reino: Plantae

Filo: Tracheophyta

Clase: Magnoliopsida

Orden: Malpighiales

Familia: Rhizophoraceae

Género: Rhizophora L. (1753)

Especie: (Rhizophora mangle) L.

Beneficios para la salud

El mangle rojo tiene algunas propiedades medicinales de acuerdo a la estructura que se consume. Por ejemplo, la corteza tiene propiedades como antipirética, hemostática, antidiarreica, contra el asma, mordedura o picadura de animales venenosos marinos, heridas (varias), contra la tuberculosis, lepra, hemorragias y la elefantiasis.

Por otro lado, el consumo de la hoja tiene beneficios para el escorbuto, el dolor de muelas y las úlceras causadas por lepra. En cuanto al consumo de la raíz, la raspadura de ésta es usada contra las mordeduras de peces marinos y contra las picaduras de insectos venenosos.

Igualmente, el consumo de embriones (machacados y cocidos) se emplea como astringentes. Los embriones son ricos en cantidad de taninos. Además, la planta de mangle tiene efecto anti hipoglucémico, por lo que se recomienda hacer estudios en el tratamiento de la diabetes mellitus.

Efectos secundarios

El fruto de (Rhizophora mangle) es comestible, pero su jugo fermentado produce una bebida embriagante.

El pasó de muchos manglares a nivel mundial de propiedad pública a propiedad privada y su excesivo uso, han hecho que los manglares se vean afectados por su explotación. Por tanto, la disminución de estos ecosistemas ha afectado las poblaciones de flora y fauna marina. (Blanco, 2019)

5.2 Sistematización

Cantidad

La cantidad de mangles sembrados por los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fue de 250 arbolitos por cada uno, dando un total de 2250 Mangles Rojos en la zona.

Fecha de siembra

Fuente: Elaborado por los Epesista 2019-2020

Enero 10, del 2020 11:00 a.m.

Cronograma




Tabla 20. Cronograma de actividades para ejecución del voluntariado.

No.	Actividades	2019-2020											
		Nov				Dic				Ene			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Puesta en acuerdo con el grupo para emitir carta de solicitud a CONAP región nororiente y Ministerio de Ambiente.	P											
		E											
		R											
2	Se fomentó la reunión con el personal de CONAP y MARN para apoyo en la reforestación	P											
		E											
		R											
3	Visita a la aldea El Quetzalito, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique para la selección de las áreas a reforestar con personal de MARN.	P											
		E											
		R											
4	El asesor técnico Ing. Hendry Obed Acevedo aprueba apoyo para reforestar en el área de conservación terrestre punta de Manabique.	P											
		E											
		R											

5	Visita a la aldea El Quetzalito, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique para la selección de las áreas a reforestar con personal de CONAP.	P																			
		E																			
		R																			
6	Solicitud al comandante de zona militar de Puerto Barrios Izabal para la autorización de miembros de su brigada y transporte terrestre	P																			
		E																			
		R																			
7	Movilización de estacas de bambú y tubo PVS al comando de la zona militar	P																			
		E																			
		R																			
8	Transportación de epesista y material de siembra al terreno asignado por CONAP	P																			
		E																			
		R																			
9	Limpieza de terreno	P																			
		E																			
		R																			
10	Recolectar mangle	P																			
		E																			
		R																			
11	Ahoyando y estaqueo de Agujeros	P																			
		E																			
		R																			
12	Colocación de una barrera de tubos PVC	P																			
		E																			
		R																			
13	Plantación de Mangle	P																			
		E																			
		R																			

14	Entrega de proyecto y visita al terreno reforestado	P																	
		E																	
		R																	

Fuente: Barillas, X. (2020)

 Programado
  Ejecutado
  Reprogramado

Limitaciones y logros

Limitaciones: como en todo el proceso a los que nos enfrentamos a diario se cuentan con muchas limitaciones, el proyecto de siembra de mangle rojo no fue la excepción mismas limitaciones que impiden la realización de dicho proyecto de manera eficiente, dentro de ellas caben resaltar.

- Falta de transporte para acceder a la aldea el Quetzalito
- Difícil acceso a la comunidad.
- Deterioro del terreno.
- Contaminación de las lagunas.

Logros: En la reforestación de Mangle rojo, se obtuvieron avances de suma importancia para el ecosistema y el ambiente específicamente en la Aldea El Quetzalito, por lo tanto, se mencionan los siguientes avances:

- Recuperación de las lagunas del área asignada.
- Capacitación a la comunidad para proteger el mangle rojo
- Ayuda institucional de parte del ministerio de ambiente y CONAP
- Proteger, cuidar y conservar el medio de ambiente a través de la reforestación.
- Reforestación de 6.000 manglares rojos.
- Recuperación del territorio afectado por el cambio climático.

Conclusiones

El voluntariado siembra de mangle rojo en aldea Quetzalito desembocadura rio Motagua se llevó a cabo utilizando metodologías y técnicas de recolección de propágulos, para poder cubrir la reforestación de las áreas analizadas y proporcionadas por la entidad CONAP y autoridades de aldea quetzalito para beneficio del medio ambiente.

El mangle desempeña una función importante en la protección de las costas, nos protege de las inclemencias del mar, los bosques de mangle son un refugio silvestre para especies terrestres y acuáticas que habitan en él.

Se logró obtener un resultado satisfactorio en la reforestación al momento de realizar el trabajo, las áreas seleccionadas son sitios apropiados para la supervivencia del mangle rojo. Por la influencia de la marea se utilizaron materiales; como tablas de bambú y tubos pvc, esto con el fin de proporcionar una mejor protección a los propágulos y lograr mejores resultados para beneficio del medio ambiente y de la población en general.

Recomendaciones

Fomentar a las instituciones a realizar proyectos que beneficien el medio ambiente.

Se recomienda dar charlas sobre la importancia del mangle rojo y las especies que en el habitan.

Fomentar a la población de las comunidades para la organización de grupos de trabajo para garantizar el éxito y sostenibilidad del proyecto de manglares.

Referencias bibliográficas

Blanco, L. (2019). *lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com>:

<https://www.lifeder.com/mangle-rojo/>

Reyes Ramos, W. E. (20 de Diciembre de 2019). gráfica de siembra. *Gráfica*. Puerto Barrios.

Rhizophora Mangle. (09 de 01 de 2020). Obtenido de <https://es.wikipedia.org>:

https://es.wikipedia.org/wiki/Rhizophora_mangle

Salazar Muniz, R., Sandoval Castro, R., & Riosmena Rodriguez, C. (2013). *El mangle rojo*. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de researchgate.net:

Serrato, J. (18 de diciembre de 2019). Mapas de ubicacion Reforestacion Mangle.

(W. Reyes Ramos, Entrevistador)

Carta de Convenio de Sostenibilidad



Luis Gilberto Chigua

Licenciado
Luis Gilberto Chigua Caba
Abogado y Notario

3/2


Puerto Barrios, Izabal; 03 de enero de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA

La unidad técnica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP- se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 2250 especies de *Rhizophora Mangle* (mangle rojo), en la laguna Motagua Viejo, realizado el 14 y 15 de diciembre del año 2019, con el apoyo y gestión de los epesistas: Neil Alexis Flores Romero con carné No. 201412748; Cindy Celeste Yanes Aguirre con carné No. 201440344; Xoshilt Alejandra Barillas Flores con carné No. 201444996; Dayana Beatriz Jiménez Morales con carné No. 201509308; Stacy Elizabeth Monzón Contreras con carné No. 201509312; Mariana Elizabeth Ríos Pérez con carné No. 201509316; Kevin Jonathan Mansilla Tobar con carné No. 201517293; Walter Emilio Reyes Ramos con carné No. 201517537 y Milvian Lisbeth Arana Felipe con carné No. 201517547 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la sede Puerto Barrios, Izabal; Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente de la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020.


Henry Obed Acevedo Catalán
Asesor, Punta de Manabique

Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP-
Puerto Barrios, Izabal

Unidad Técnica de Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
17ª calle entre 5ª y 6ª avenida, Puerto Barrios, Izabal
www.conap.gob.gt/direccion-regional-nororiente/ Teléfono: 7948 0765

Luis Gilberto Chigua Caldera

Licenciado
Luis Gilberto Chigua Caldera
Abogado y Notario

2/2

En la ciudad de Puerto Barrios, departamento de Izabal; el día quince de octubre de dos mil veinte, como Notario **DOY FE:** que la fotocopia que antecede es **AUTENTICA**, por haber sido reproducidas el día de hoy en mí presencia directamente de su respectivo original que tengo a la vista y que se refiere al siguiente documento: Constancia de Compromiso a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación en la Laguna Motagua Viejo, extendida por el Asesor de Punta de Manabique, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP- de Puerto Barrios, Izabal, de fecha tres de enero del año dos mil veinte. La fotocopia esta contenida en una hoja de papel bond, impresas en un solo lado, y la presente que contiene el acta le legalización de los documentos, las cuales número, sello y firma.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

Luis Gilberto Chigua Caldera

Licenciado
Luis Gilberto Chigua Caldera
Abogado y Notario



Apéndice



Puerto Barrios Izabal, 21 de Enero de 2020

Señores

Facultad de Humanidades

Dirección de Extensión Universitaria

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 21 del mes de Enero del año 2,020 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 40 minutos, a 20 hombres y 21 mujeres, siendo el total de 41 de alumnos de sexto grado del nivel Primaria de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento Escuela Mario Mendez Montengro

Dirección 19 calle 14 avenida

Nombre de Responsable Profesora Angela Estrada

Cargo Directora

Medio de ubicación (número de teléfono y/o correo electrónico)escuelamariomendez@gmail.com

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Xoshilt Alejandra Barillas Flores	201444996	alejandra05usac@Gmail.com	42109591	
2	Kevin Jonathan Mansilla Tobar	20151793	kemansilla@Gmail.com	42658623	
3	Neil Alexis Romero Flores	2014440344	neilalexisromero@Gmail.com	55833340	
4	Stacy Elizabeth monzon Contreras	201409312	Elizabeth05usac@Gmail.com	42266089	

Atentamente,

Firma

ANGÉLA ESTRADA
DIRECTORA DEL PLANTEL





Entre Ríos, Puerto Barrios, Izabal, 21 de enero de 2020

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 21 del mes de enero del año 2,020 los representantes del grupo en listados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 40 minutos, a 17 hombres y 14 mujeres, siendo el total de 31 alumnos del primer grado del nivel básico de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica Entre Ríos

Dirección: Centro Aldea Entre Ríos

Nombre de Responsable: Catherine Nataly Cacao Valdez

Cargo: Directora

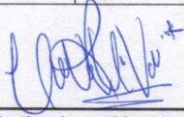
Medio de ubicación: 5914 2895 Correo electrónico: entreriosineb@gmail.com

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Cindy Celeste Yanes Aguirre	201440344	celesteyanes88@gamil.com	5151 2414	
2	Dayana Beatriz Jiménez Morales	201509308	Jimenezmoralesdayana beatriz@gmail.com	3333 1323	
3	Mariana Elizabeth Ríos Pérez	201509316	marujita957@gmail.com	5295 2791	
4	Walter Emilio Reyes Ramos	201517537	emiliousac1994@gmail.com	4976 5771	
5	Milvian Lisbeth Arana Felipe	201517547	milvian95arana@gmail.com	4669 4773	

Atentamente,


Licda. Catherine Nataly Cacao Valdez
Directora



Plan de Clase No. 1 / 1
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Básico

Docentes Facilitadores y Carné: Dayana Beatriz Jiménez Morales 201509308, Cindy Celeste Yanes Aguirre 201440444, Mariana Elizabeth Ríos Pérez 201509316, Milvian Lisbeth Arana Felipe 201517547, Walter Emilio Reyes Ramos 201517537

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica, Entre Ríos

Grado: Primero Básico

Docente titular: Rosa Angelica Zopón Reyes

Área/subárea: Ciencias Naturales **Tiempo:** 40 minutos **Fecha:** 21 de enero de 2020


Competencia: Describe la Tierra, la organización de la naturaleza y el uso sostenible de los bienes naturales, para el mantenimiento del equilibrio en los ecosistemas.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Estructura Interna de la Tierra.	Descripción de la estructura interna de la Tierra.	Manifestación de interés por el planeta Tierra y por su valoración multicultural.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Identifica la estructura básica de la Tierra y su interrelación con otros astros del Sistema Solar.		<ul style="list-style-type: none"> • Explicación • Ejemplificación
Recursos		Evaluación
Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Docente • Alumnos • Espesista • Didácticos • Pizarrón • Almohadilla • Marcador 		Heteroevaluación


Actividades Extra clase: _____



Rosa Angelica Zopón Reyes
Docente Titular




Dayana Beatriz Jimenez Morales
Coordinador



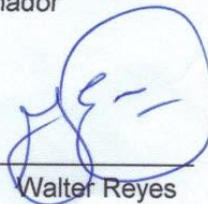
Cindy Yanes



Milvian Arana



Mariana Ríos
Docentes Facilitadores



Walter Reyes

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

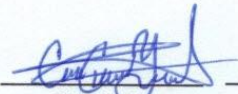
Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores



Rosa Angelica Zopón Reyes
Docente titular



Dayana Beatriz Jimenez Morales
Coordinador del grupo



Cindy Yanes



Milvian Arana



Mariana Ríos

Docentes facilitadores



Walter Reyes

Plan de Clase No. 1 / 1
 Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Primaria

Docentes Facilitadores y Carné: Kevin Jonathan Mansilla Tobar 201517293 Xoshilt Alejandra Barillas Flores 201444996 Stacy Elizabeth Monzón Contreras 201509312 Neil Alexis Romero Flores 201412748

Establecimiento: Escuela Mario Méndez Montenegro Grado Sexto

Docente titular: Lucy Ernestina Chiapas

Área/subárea: Ciencias Naturales Tiempo: 40 minutos Fecha: 21/01/2020

Competencia: Describe las formas y los cambios que adquieren la materia y energía, así como las medidas orientadas a la recuperación, restauración y conservación de los elementos del medio.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Tipos de impacto ambiental	Descripción de las diversas formas de contaminación ambiental y sus efectos en el impacto ambiental.	Promoción voluntaria de la prevención de contaminación ambiental.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Identifica el impacto ambiental y las acciones que deben seguirse para practicar la sustentabilidad.		Explicación del tema, consecuencias, soluciones de la contaminación Mapa conceptual
Recursos		Evaluación
<u>Humanos:</u> Alumnos Docentes Epesistas <u>Materiales:</u> Cuaderno de Trabajo Pizarrón y Marcador		Hetereoevaluación


Actividades Extra Clase: Debate


 Lucy Ernestina Chiapas


 Xoshilt Alejandra Barillas Flores


 Kevin Jonathan Mansilla


 Stacy Elizabeth Monzón


 Neil Alexis Romero

Plan de Clase No. 1 / 1
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Primaria

Docentes Facilitadores y Carné: Kevin Jonathan Mansilla Tobar 201517293 Xoshilt Alejandra Barillas Flores 201444996 Stacy Elizabeth Monzón Contreras 201509312 Neil Alexis Romero Flores 201412748

Establecimiento: Escuela Mario Méndez Montenegro Grado Sexto

Docente titular: Lucy Ernestina Chiapas

Área/subárea: Ciencias Naturales Tiempo: 40 minutos Fecha: 21/01/2020

Competencia: Describe las formas y los cambios que adquieren la materia y energía, así como las medidas orientadas a la recuperación, restauración y conservación de los elementos del medio.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Tipos de impacto ambiental	Descripción de las diversas formas de contaminación ambiental y sus efectos en el impacto ambiental.	Promoción voluntaria de la prevención de contaminación ambiental.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Identifica el impacto ambiental y las acciones que deben seguirse para practicar la sustentabilidad.		Explicación del tema, consecuencias, soluciones de la contaminación Mapa conceptual
Recursos		Evaluación
<u>Humanos:</u> Alumnos Docentes Epesistas <u>Materiales:</u> Cuaderno de Trabajo Pizarrón y Marcador		Hetereoevaluación

Actividades Extra clase: Debate




Lucy Ernestina Chiapas




Xoshilt Alejandra Barillas Flores



Kevin Jonathan Mansilla



Stacy Elizabeth Monzón

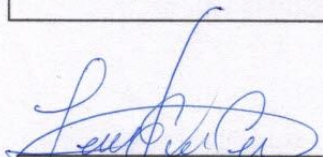


Neil Alexis Romero

Observaciones del Docente Titular de Grado


Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores


Lucy Ernestina Chiapas


Xoshilt Alejandra Barillas Flores


Kevin Jonathan Mansilla


Stacy Elizabeth Monzón


Neil Alexis Romero

Anexos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, Izabal 05 de noviembre de 2019

Ingeniero
Carlos Rodas, Delegado
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
Presente

Estimado delegado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas medio ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que conlleva un proceso de Voluntariado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

A partir del año 2019 el único tema de voluntariado autorizado y temas especiales aprobados por el Departamento de Extensión y revisados a conformidad por la Comisión de Medio Ambiente y Atención Peramente de la Facultad de Humanidades es Reforestación con Sostenibilidad.

Por lo anterior, solicito autorice y se brinde el apoyo necesario para que los estudiantes involucrados puedan llevar a cabo la reforestación de 250 mangles por estudiante en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito; Puerto Barrios, Izabal; durante el tiempo que se acorde con CONAP y usted considere, al finalizar el proceso, brindar carta de sostenibilidad y constancia de ejecución del voluntariado.

Deferentemente,

Facultad de Humanidades
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PUERTO BARRIOS, IZABAL
COORDINACION

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Hilda Trinidad Morales Lima
Coordinadora
Sede Puerto Barrios, Izabal

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Delegación Izabal

RECIBIDO
6/11/19
Hora: 11:45
Nema

Puerto Barrios, Izabal 30 de noviembre de 2019

Licenciado

Gustavo Adolfo Batres Espinoza, asesor

Facultad de Humanidades, sede Puerto Barrios, Izabal

Presente

Estimado asesor:

Atentamente le saludamos y a la vez le solicitamos su aprobación para dar inicio al proceso de voluntariado que conforma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Los abajo firmantes tenemos el deseo de llevar a cabo una Reforestación de mangle Rojo en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito, laguna El Motaguillo.

Los estudiantes interesados somos epesistas de la Facultad de Humanidades, sede de Puerto Barrios, Izabal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo su persona asesor asignado quien únicamente puede orientarnos y dictaminar favorable los procesos que se relacionan con el EPS.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su respuesta favorable,

Deferentemente,


Winifer Amalia Gomez Ayuso
201509326


Bayana Beatriz Jimenez Morales
201509308


Madelin Denis Martinez Ciego
201509347


Walter Emilio Reyes Ramos
201517537


Wilhelm Rohaldó González Barrientos
8917190


Gustavo Adolfo Batres Espinoza.
Licenciado en Pedagogía y
Planificación Curricular
Colegiado: 28132
30-11-2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, 25 de noviembre de 2019.

General de Brigada
Rember Yonivan Menendez Gasparico, 1er. Comandante
Base de Infantería de Marina - BIM
Puerto Barrios, Izabal

Distinguido general:

Reciba un cordial saludo de parte de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa sede Puerto Barrios, Izabal, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con motivo de realizar un voluntariado de reforestación con mangle en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito, laguna el Motaguillo, le solicitamos la consideración de brindarnos transporte Marítimo y así poder transportar material y equipo para llevar a cabo la actividad. El material a transportar serían 750 tubos pvc de 50 cm cada uno y 3500 tablas de bambú de la misma medida, recipientes para el resguardo de los propulos de mangle, instrumentos para la siembra y 26 estudiantes.

Dicha actividad se llevará a cabo los días sábado 14 y domingo 15 del mes de diciembre del presente año.

Se agradece se puedan transportar los recursos de la orilla del río al apostadero Motagua y a la laguna el Motaguillo y poder tener la disposición del transporte para las actividades de esos días.

Esperando contar con su valiosa colaboración, agradeciendo desde ya su confirmación a cualquier de los siguientes contactos, nos suscribimos;

Wilhelm Rohaldo González Barrientos
Tel: 5693-6852
Epesista

Winifer Amalia Gómez Ayuso Silvia
Tel: 3470-4356
Epesista

Paola Guadalupe Sandoval Vásquez
Tel: 4564-7108
Epesista





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, Izabal 05 de noviembre de 2019

Ingeniero
 Iván Cabrera, Director regional
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP-
 Presente

Estimado director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas medio ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que conlleva un proceso de Voluntariado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. A partir del año 2019 el único tema de voluntariado autorizado y temas especiales aprobados por el Departamento de Extensión y revisados a conformidad por la Comisión de Medio Ambiente y Atención Peramente de la Facultad de Humanidades es Reforestación con Sostenibilidad.

Por lo anterior, solicito autorice y se brinde el apoyo necesario para que los estudiantes involucrados puedan llevar a cabo la reforestación de 250 mangles por estudiante en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito; Puerto Barrios, Izabal; durante el tiempo que se acorde y usted considere, al finalizar el proceso, brindar carta de sostenibilidad y constancia de ejecución del voluntariado.

Deferentemente,

Facultad de Humanidades
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PUERTO BARRIOS, IZABAL
COORDINACIÓN

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
 Licda. Hilda Trinidad Morales Lima
 Coordinadora
 Sede Puerto Barrios, Izabal

CONSEJO MUNICIPAL DE PUERTO BARRIOS
 REGION III NOR ORIENTE IZABAL
RECIBO
 06 NOV 2019
 VENTANILLA ÚNICA
 FIRMA: *[Signature]* HORA: 17:35

5.3 Evidencias y comprobantes



Fuente: Fotografía recopilada por epesista Dayana Jiménez (2020)

Limpieza del área a reforestar, laguna Motagua Viejo, epesista Dayana Jiménez.

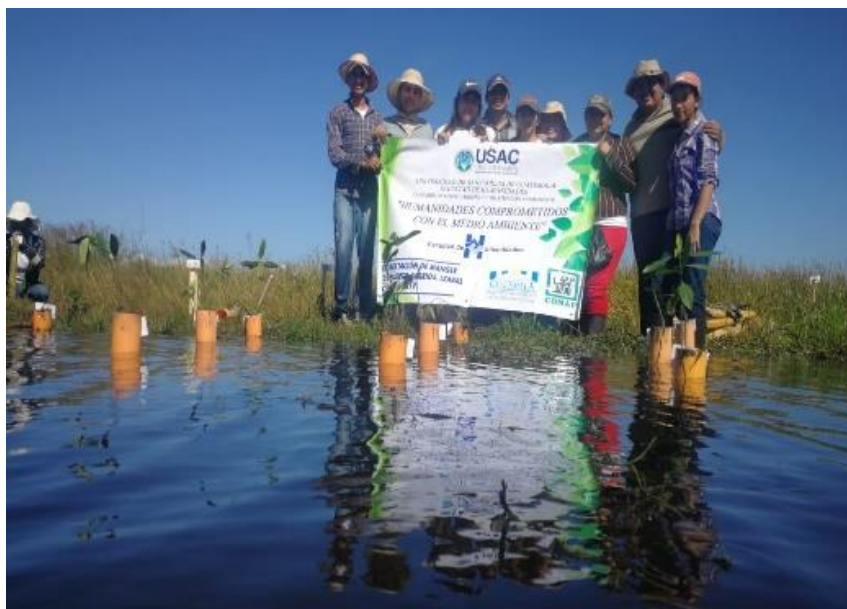


Fuente: Fotografía recopilada por epesista Dayana Jiménez (2020)

Recolección de propágulos de mangle rojo en el estero Motaguillo por el compañero epesista Walter Reyes.



Fuente: Fotografía recopilada por epesista Dayana Jiménez (2020)
Siembra de propágulos de Mangle Rojo en la laguna Motagua Viejo.



Fuente: Fotografía recopilada por epesista Dayana Jiménez (2020)
Implementación de la manta vinílica en el lugar de la reforestación laguna Motagua Viejo.



Fuente: Elaboración propia (2020)
Charla informativa con relación al tema estructura interna de la tierra, Instituto INEB Entre Ríos, Puerto Barrios, Izaba.

Capítulo VI

Evaluación del proceso

6.1 Evaluación del diagnóstico

Se realiza el diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado con aceptación de acuerdo a los aspectos que le requieren, las técnicas de observación, entrevistas e investigación documental fueron suficientes para describir el contexto en que se encuentra la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, así como la caracterización del estado y funcionalidad de la misma. De la descripción de los dos análisis (contextual e institucional) se determinó el listado de deficiencias, las cuales fueron problematizadas y brindo prioridad mediante solicitud directa por parte de la coordinadora de sede Licda. Hilcia Trinidad Morales Lima, dicha priorización se le brinda a la deficiencia “Ausencia de material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural” analizando mediante la aplicación de listas de cotejo que evidenciaron su viabilidad y factibilidad.

Todas las fuentes consultadas en la elaboración de este capítulo fueron suficientes y se utilizó de forma correcta el sistema de citas de la Asociación Americana de Psicología.

6.2 Evaluación de la fundamentación teórica

La teoría presentada en el capítulo II, fundamentación teórica es presentada con elementos teóricos y fundamentos legales que clarifican el tema principal, siendo esta correspondiente y suficiente al tema establecido en la hipótesis-acción.

Se aplican citas correctamente de acuerdo al sistema de la Asociación Americana de Psicología, conteniendo todos los elementos requeridos como fuente.

6.3 Evaluación del plan de acción

Se describe la identificación institucional y como epesista al inicio del capítulo III, plan de acción y se evidencia el problema e hipótesis-acción que corresponden a lo establecido en el diagnóstico.

Se precisa la ubicación de intervención del proyecto (sede 42-Puerto Barrios, Izabal instalada en la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 1 “15 de Septiembre” 4ª avenidas entre 5ª y 6ª calles, barrio El Rastro, Puerto Barrios, Izabal) y acorde a lo priorizado se justifica y describe la intervención del proyecto. El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención del proyecto, los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general y las meas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos.

Surgen beneficiarios en la ejecución del proyecto quienes son identificados e intervienen en la apropiada utilización de las técnicas metodológicas de acuerdo a las actividades realizadas, mismas que se les asigna el tiempo apropiado de ejecución. Se determina de manera clara que la epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales es la responsable directa de la intervención del proyecto, mientras que el asesor de EPS, coordinadora y docentes de sede son responsables secundarios.

El presupuesto que se describe abarca todos los costos de la intervención, incluyendo un renglón de gestiones, imprevistos y se identifican las fuentes de financiamiento que posibilitan la ejecución del proyecto.

6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Toda actividad realizada tiene un resultado y es en este capítulo donde se expresa con claridad los resultados obtenidos por cada actividad llevada a cabo, dando con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado, mismos datos que surgen de la realidad vivida, los cuales se evidencian en el aporte pedagógico elaborado e incluido en el capítulo IV, numeral

4.2.1. Es evidente la participación de los involucrados en el proceso y las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones.

6.5 Evaluación del voluntariado

Se elabora el proyecto e informe del voluntariado dentro de las disposiciones del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, tal cual fue aprobado por la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente del Departamento de Extensión, informe donde se expresa y presenta toda la magnitud del voluntariado realizado. Se obtuvo apoyo de instituciones como del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- región nororiente, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y la Base de Infantería de Marina -BIM- para llevar a cabo la reforestación de la especie *Rizophora mangle* en la laguna Motagua Viejo del área protegida Punta de Manabique.

Esta acción constituye un beneficio para los involucrados en el área que se ejecutó y para la población del municipio de Puerto Barrios en general, teniendo efectos positivos a largo.

Se obtuvo de parte del área técnica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- la constancia de convenio y sostenibilidad al proyecto por haberse culminado en su totalidad, como también la constancia de ejecución de voluntariado por la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.

6.6 Evaluación del informe final

Se evalúa de forma eficiente el informe final de EPS, evaluando cada uno de los capítulos, los resultados son los siguientes: La portada y los preliminares del informe final son los indicados según la guía propedéutica 2019, siguiendo las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado (Arial 12 con interlineado de 1.5). Este informe presenta correctamente el resumen e introducción antes de desarrollar debidamente los seis capítulos que lo conforman, al final se plasman

las conclusiones con base de los objetivos y se redactan las recomendaciones con base de las conclusiones.

En los apéndices aparecen el plan de diagnóstico y los instrumentos de evaluación utilizadas, en el caso de citas se aplicó únicamente el sistema de la Asociación Americana de Psicología -APA-, de acuerdo a esto el informe se desarrolló según las indicaciones dadas en la guía propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- 2019.

Conclusiones

Se elaboró un documento de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural correspondiente a la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, documento estructura en cinco bloques de aprendizaje según indica el programa de cursos del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, USAC.

Se obtuvieron cinco cronogramas que contienen actividades de aprendizaje para desarrollar y lograr la comprensión de contenidos según el aprendizaje que se requiere.

Se diseñaron e implementaron instrumentos de evaluación que identifican el logro adquirido por los estudiantes que cursan el curso S1 Antropología Sociocultural, mediante la realización de actividades de aprendizaje, estos instrumentos varían desde las rúbricas, listas de cotejo, pruebas parciales y examen final.

Se socializó el proyecto de EPS que consistió en un documento de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural con la coordinadora de sede Licda. Hilcia Trinidad Morales Lima, el docente del curso Lic. Edgar Pérez Cardona, quienes de forma virtual recibieron la capacitación del uso y contenido del documento, este proyecto beneficia de forma directa al grupo de estudiantes y docente que cursan el curso y de forma futura a quienes en años posteriores se les programe el curso.

Recomendaciones

A la coordinadora de sede 42-Puerto Barrios, Izabal, FAHUSAC licenciada Hilcia Trinidad Morales Lima, velar por el uso continuo del documento de apoyo del curso S1 Antropología Sociocultural, propiciar su uso y socializar con docentes futuros que impartirán dicho curso en la sede, adicional considerar compartir el documento con otros docentes de otras sedes que puedan hacer uso y necesiten material de apoyo.

Al docente de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, FAHUSAC que imparte el curso S1 Antropología Sociocultural, considerar las actividades de aprendizaje plasmadas en los cronogramas, modificar si es necesario acorde a sus criterios y compartir con otros docentes posibles modificaciones.

Al docente de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, FAHUSAC que imparte el curso S1 Antropología Sociocultural, aplicar y socializar los instrumentos de evaluación con los estudiantes que cursan el curso para familiarizar y propiciar la evaluación ante cualquier actividad realizada con respecto al curso en mención.

A la coordinadora y docentes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, FAHUSAC, brindar sostenibilidad y actualización del documento de apoyo correspondiente al curso S1 Antropología Sociocultural para continuar su uso y este sirva de apoyo mientras el programa de curso no sea modificado.

Referencias bibliográficas

- Ayala de Pineda , M. J., Ortiz Montiel, Z. L., Osorio Fernández , E., & Mayorga Zamora , C. E. (2006). *Manual de Organización y Funciones, Facultad de Humanidades*. Guatemala. Obtenido de <http://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Manual-de-Organizaci%C3%B3n-Humanidades.pdf>
- Beltetón Arita, A. E. (07 de diciembre de 2019). Finanzas estudiantiles. (D. B. Jiménez Morales, Entrevistador)
- Concretando un Nuevo Puerto Barrios, Plan 4/40. (28 de julio de 2018). *Global American Publicidad*. Obtenido de <http://munipuertobarrios.gob.gt/>
- Consulta Popular, Acuerdo Legislativo 18-93. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 con reformas de 1993*. Guatemala .
- De Guate. (2019). <https://www.deguate.com>. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/economia.php>
- Departamento de Asuntos Jurídicos. (2009). *psicologia.usac.edu.gt*. Recuperado el 29 de diciembre de 2019, de Recopilación de leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala: <http://psicologia.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2019/03/Leyes-y-Reglamentos-de-la-USAC-2008.pdf>
- Gómez Ayuso, W. A. (2020). *Guía de orientación para reallizar pruebas de admisión, dirigida estudiantes de primer ingreso FAHUSAC, sede 42-Puerto Barrios, Izabal* . Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2010). *Boletín informativo, departamento de Izabal*. Puerto Barrios, Izabal. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2013/12/10/HyFDS2FeJIQGYGNNOcWhNs19gdKR3vEU.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (diciembre de 2019). *Resultados Censo 2018, Guatemala* . Obtenido de https://censopoblacion.gt:https://censopoblacion.gt/archivos/resultados_censo2018.pdf
- Mapas Guatemala . (2020). *Puerto Barrios-Izabal* . Obtenido de https://www.mapasguatemala.net:https://www.mapasguatemala.net/puerto-barrios_izabal.html

- Ministerio de Educación. (2019). *Anuario Estadístico de la Educación*. Recuperado el 28 de diciembre de 2019, de <http://estadistica.mineduc.gob.gt>: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>
- Morales Lima, H. T. (07 de diciembre de 2019). Información institucional. (D. B. Jiménez Morales, Entrevistador)
- Municipalidad de Puerto Barrios. (2016). *Plan de desarrollo, Puerto Barrios, Izabal*. Guatemala. Obtenido de [file:///C:/Users/MX015/Downloads/PDM_1801%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/MX015/Downloads/PDM_1801%20(2).pdf)
- Pérez Cardona , E. (16 de Diciembre de 2019). Historia, sede Puerto Barrios, Izabal. (W. A. Gómez Ayuso , Entrevistador)
- Solares Salazar , M. D. (14 de enero de 2020). Programación primer semestre 2020. Guatemala, Guatemala.
- Tribunal Supremo Electoral Guatemala, C. A. (2019). *tse.org.gt*. Obtenido de Organizaciones políticas : <https://www.tse.org.gt/images/descargas/LPEMay19.pdf>
- Vargas Cabrera, S. (Agosto de 2006). *Efectos de contaminación del basurero municipal en los habitantes del caserío de Piedra Parada, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal*. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20160304222328/http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/19076.pdf>
- Viajes por Guatemala . (2017). *Departamento de Izabal* . Obtenido de <http://www.viajeporguatemala.com>: <http://www.viajeporguatemala.com/guatemala/lugares/livingston/departamento.html>

Apéndices

Apéndice 1: Plan general de EPS

Presentar, plan, ubicación y horario

Plan del diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Título: Plan de diagnóstico de la Facultad de Humanidades, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

Ubicación: 4ª avenida entre 5ª y 6ª calles, barrio El Rastro del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Objetivos

- Implementar instrumentos de recolección de datos para recopilar información contextual e institucional de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Describir el contexto institucional de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Describir el estado y funcionalidad de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Determinar las necesidades principales de acuerdo a administración educativa de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Problematizar y priorizar la ejecución de un proyecto dentro de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Determinar la viabilidad y factibilidad del proyecto a ejecutar.

Justificación

Se elabora el plan de diagnóstico para conocer y determinar mediante la observación, descripción e investigación las principales necesidades en los aspectos de administración educativa de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, con la finalidad de contribuir en la ejecución y solución de uno de los problemas educativos detectados.

Actividades

- Elaborar cuestionarios y listas de cotejo para recopilar información contextual e institucional de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, mediante la observación, entrevistas e investigación.
- Redactar análisis contextuales e institucionales de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Listar las necesidades de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.
- Elaborar cuadros de doble columna para identificar los problemas e hipótesis-acción a las deficiencias encontradas, y priorizar mediante la votación directa con la coordinadora de la sede a través de una reunión virtual.
- Aplicar las listas de cotejo que ofrece la guía propedéutica para conocer la viabilidad y factibilidad del proyecto seleccionado.

Tiempo

Se pretende realizar el capítulo I, diagnóstico durante el mes de abril y mayo del año 2020, manifestando disposición de tiempo los días sábados de cada mes, en horario de 8:00 a 12:30 horas.

Cronograma

No.	Actividades		2020									
			Abril				Mayo					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaborar cuestionarios y listas de cotejo para recopilar información contextual e institucional de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal, mediante la observación, entrevistas e investigación.	P										
		E										
		R										
2	Redactar análisis contextuales e institucionales de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.	P										
		E										
		R										
3	Listar las necesidades de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.	P										
		E										
		R										
4	Elaborar cuadros de doble columna para identificar los problemas e hipótesis-acción a las deficiencias encontradas, y priorizar mediante la votación directa con la coordinadora de la sede a través de una reunión virtual.	P										
		E										
		R										
5	Aplicar las listas de cotejo que ofrece la guía propedéutica para conocer la viabilidad y factibilidad del proyecto seleccionado.	P										
		E										
		R										

Tabla 21. Cronograma de actividades para realizar el diagnóstico.

Programado
Ejecutado
Reprogramado

Fuente: elaboración propia (2020)

Técnicas e instrumentos

Para la realización del diagnóstico se pretenden utilizar las técnicas e instrumentos de investigación siguientes:

- Observación
- Entrevistas
- Investigación documental
- Registro anecdótico
- Guía de preguntas
- Archivo de Word

Recursos

- **Humanos**
 - ✓ Epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales
 - ✓ Coordinadora de sede, Licda. Hilcia Trinidad Morales Lima
 - ✓ Docentes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC
 - ✓ Estudiantes de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC
- **Físicos o institucionales**
 - ✓ Sede 42-42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC
- **Materiales**
 - ✓ Papel bond tamaño carta
 - ✓ Lapiceros
 - ✓ Instrumentos de recolección de datos impresos
- **Tecnológicos**
 - ✓ Computadora
 - ✓ Impresora
 - ✓ Celular
 - ✓ USB y Disco duro externo (1tb)
 - ✓ Plataforma Zoom

- **Financieros**

- ✓ Q400.00

Responsables

Epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales

Evaluación

Se utilizará la lista de cotejo que propone la propedéutica 2018 para evaluar el capítulo I y todos los aspectos que lo integran.

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Guía de preguntas para entrevista

Descripción: para fomentar una entrevista con la coordinadora de sede 42-Puerto Barrios, Izabal y el docente del curso S1 Antropología Sociocultural, se redacta la siguiente guía de preguntas con el objetivo de obtener información concerniente del estado y funcionamiento de la sede.

Instrucción: responda de manera general según su conocimiento las preguntas que a continuación se le presentan.

1. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución?
2. ¿En qué año se fundó la sede?
3. ¿Quién o quiénes fueron sus fundadores?
4. Describa las épocas o momentos relevantes que se han manifestado en la sede.
5. ¿Quiénes son los personajes que más han sobresalido como precursores de acciones importantes en la sede?
6. Describa la historia de la sede desde su creación.
7. ¿Cuáles son las condiciones contractuales de cada docente en la sede?
8. ¿De dónde se obtienen las finanzas para suplir necesidades institucionales?
9. ¿Quién coordina y maneja el presupuesto general y específico de la sede?
10. ¿Cuál es la política laboral por la que se rigen?
11. ¿Qué proceso se realiza para contratar al personal docente?
12. ¿Cuál es el perfil que se estipula para los puestos docentes?
13. ¿De los procesos o fases de la administración cuales emplean y cómo?
14. ¿De los principios de la administración cuales emplean y cómo?
15. Describa como es el ambiente institucional y laboral entre los usuarios de la sede.

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Registro anecdótico

Descripción: se diseña la siguiente tabla, a manera de llevar a cabo un registro anecdótico de la información obtenida mediante la observación directa en el estado y funciones que se llevan a cabo de los diversos procesos en la sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

Instrucción: describa en la columna de la izquierda lo que ocurre y en la columna de la derecha comentarios personales a manera de interpretación.

Hechos evidenciados	Interpretación

Fuente: elaboración propia (2020).

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Evaluación del diagnóstico, capítulo I

Descripción: para evaluar el diagnóstico, se utiliza la lista de cotejo que propone la guía propedéutica de EPS, edición 2019.

Instrucción: el asesor de EPS, marca con una X según el criterio que cumple la epesista en la realización del informe.

Actividad	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución y/o comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución y comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de deficiencias de la institución y comunidad?	X		

¿Fue correcta la problematización de las deficiencias?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		
Totales	14	0	

Tabla 22. Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico.

Fuente: (Méndez Pérez, 2019) compilado por Dayana Beatriz Jiménez Morales, (2020)



Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
 Asesor de EPS

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Evaluación de la fundamentación teórica, capítulo II

Descripción: para evaluar la fundamentación teórica realizada, se utiliza la lista de cotejo que propone la guía propedéutica de EPS, edición 2019.

Instrucción: el asesor de EPS, marca con una X según el criterio que cumple la epesista en la realización del informe.

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
Totales	6	0	

Tabla 23. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.

Fuente: (Méndez Pérez, 2019) compilado por Dayana Beatriz Jiménez Morales, (2020)



Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Evaluación del plan de acción, capítulo III

Descripción: para evaluar la acción realizada o intervención del proyecto, se utiliza la lista de cotejo que propone la guía propedéutica de EPS, edición 2019.

Instrucción: el asesor de EPS, marca con una X según el criterio que cumple la epesista en la realización del informe.

Actividad	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		
Totales	16	0	

Tabla 24. Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Fuente: (Méndez Pérez, 2019) compilado por Dayana Beatriz Jiménez Morales, (2020)



Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Evaluación de la ejecución y sistematización, capítulo IV

Descripción: para evaluar la ejecución y sistematización del proyecto, se utiliza la lista de cotejo que propone la guía propedéutica de EPS, edición 2019.

Instrucción: el asesor de EPS, marca con una X según el criterio que cumple la epesista en la realización del informe.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
Totales	5	0	

Tabla 25. Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la experiencia.

Fuente: (Méndez Pérez, 2019) compilado por Dayana Beatriz Jiménez Morales, (2020)



Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Evaluación del voluntariado, capítulo V

Descripción: para evaluar acción realizada como proyecto de voluntariado, se utiliza la lista de cotejo que propone la guía propedéutica de EPS, edición 2019.

Instrucción: el asesor de EPS, marca con una X según el criterio que cumple la epesista en la realización del informe.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La acción se enmarcó dentro de las disposiciones de extensión de la facultad?	X		
¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?	X		
¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?	X		
¿La acción de voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó?	X		
¿La acción de voluntariado tendrá efectos a largo plazo?	X		
¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?	X		
¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado?	X		
Totales	7	0	

Tabla 26. Lista de cotejo para evaluar el informe y proyecto de voluntariado.

Fuente: (Méndez Pérez, 2019) compilado por Dayana Beatriz Jiménez Morales, (2020)



Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS

Sede 42-Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Dayana Beatriz Jiménez Morales

Carné: 201509308

Evaluación final de EPS

Descripción: para evaluar el informe general presentado como documento final de EPS, se utiliza la lista de cotejo que propone la guía propedéutica de EPS, edición 2019.

Instrucción: el asesor de EPS, marca con una X según el criterio que cumple la epesista en la realización del informe.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de los capítulos del EPS?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen e introducción?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		

¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas y formato de propedéutica para EPS?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		
Totales	10	0	

Tabla 27. Lista de cotejo para evaluar el informe final de EPS.

Fuente: (Méndez Pérez, 2019) compilado por Dayana Beatriz Jiménez Morales, (2020)



Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Marzo de 2020

Licenciado
Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Jiménez Morales Dayana Beatriz
201509308

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.10569-2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, Izabal 03 de abril de 2020

Licenciada

Hilcia Trinidad Morales Lima, coordinadora
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC
Presente

Estimada coordinadora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

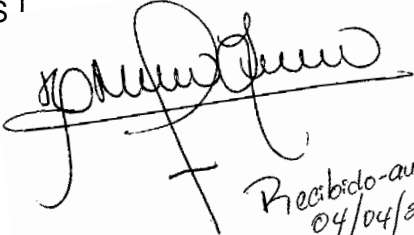

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Dayana Beatriz Jiménez Morales**, CUI **2781 87242 1801**, Registro Académico **201509308**, en la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres
Asesor de EPS



Recibido-autorizado
04/04/2020

mygo/sdjda

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal
4ª y 5ª avenida, 6ª calle, Puerto Barrios, Izabal


A QUIEN INTERESE

Se redacta la presente, haciendo constar que la estudiante Dayana Beatriz Jiménez Morales, espesita de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, quien se identifica con número de DPI 2781 87242 1801 y registro académico 201509308, llevó a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en esta institución, el cual consistió en solucionar la deficiencia “Ausencia de material de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural” proceso que inició el día sábado 04 de abril de 2020 al 05 de septiembre del mismo año.

Por lo antes mencionado, informo que la estudiante Dayana Beatriz Jiménez Morales realizó de forma satisfactoria la ejecución del proyecto correspondiente al EPS, adicional se recibe por parte de la espesista un Disco de almacenamiento Externo (1TB), dos copias impresas del documento de apoyo y una copia digital encontrada en el disco, del cual los usuarios de la sede quedamos satisfechos y comprometidos en darle seguimiento y sostenibilidad.

Para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal; a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Deferentemente;



Vo.Bo. Licda. Hicia Trinidad Morales Lima
Coordinadora
Sede 42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC



Constancia-01810-2020

Guatemala 08 diciembre del 2020

A quien interese:

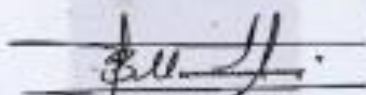
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

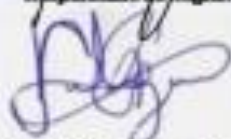
Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Dayana Beatriz Jimenez Morales, número de carnet 201509308 participó en la reforestación en la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, Guatemala el día 15 de diciembre del 2020, se contribuyó con la plantación de 250 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.



Ing. Agr. Jorge Antonio Justiza Mejía
Responsable de Región



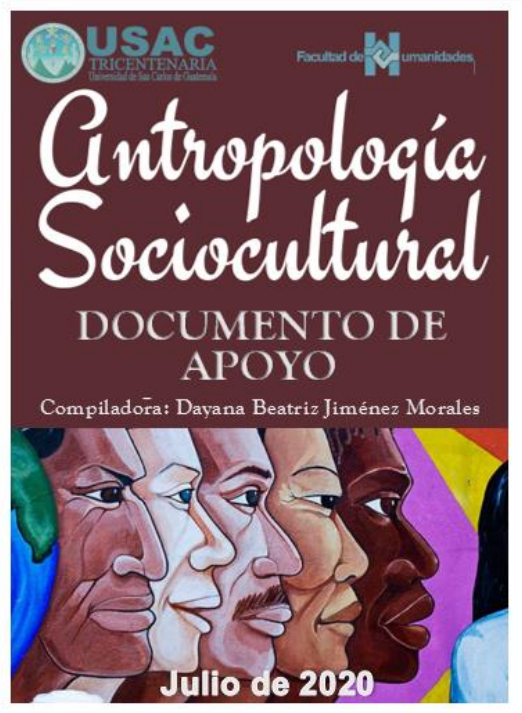
Licda. Robertha Solórzano Castillo
Coordinadora

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8601 24188602 24188603
2418 8604 24188605 24188606 24188607



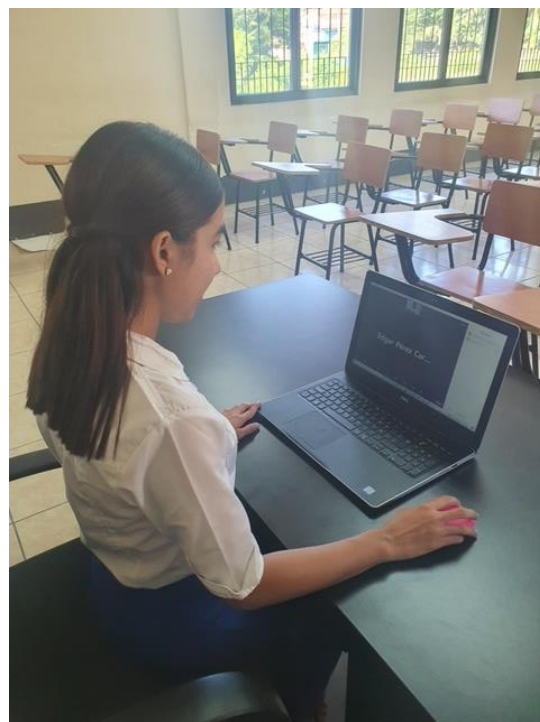
V. B. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director
Departamento de Extensión





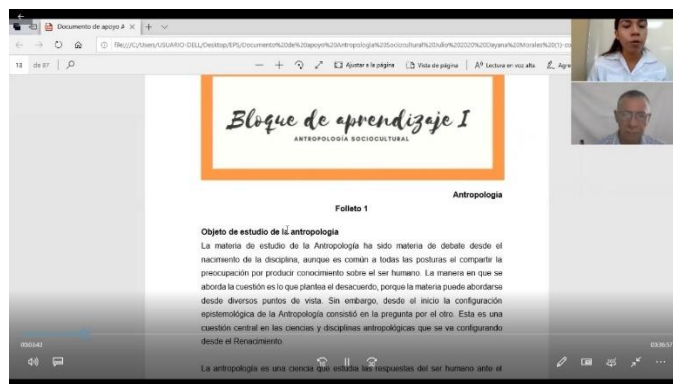
Documento de apoyo para impartir el curso S1 Antropología Sociocultural.

Fuente: fotografía recopilada por epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales (2020)



Capacitación virtual sobre la integración y uso del documento de apoyo con el licenciado Edgar Pérez Cardona, docente que imparte el curso S1 Antropología Sociocultural.

Fuente: fotografía recopilada por epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales (2020)



Evidencia de la capacitación brindada por plataforma Zoom, video encontrado en Google Drive.

Fuente: fotografía recopilada por epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales (2020)

Link de visualización: <https://drive.google.com/drive/folders/1DkIBGOBxZUIq0Z8IE9IK-71sqNTyCkqB?usp=sharing>



Entrega de una copia impresa del documento de apoyo S1 Antropología Sociocultural a la coordinadora de sede 42-Puerto Barrios, Izabal FAHUSAC, también entrega del disco de almacenamiento externo (1TB) en el cual se incluyó de manera digital el documento para su seguimiento y sostenibilidad.

Fuente: fotografía recopilada por epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales (2020)



Entrega de una copia impresa del documento de apoyo S1 Antropología Sociocultural al licenciado Edgar Pérez Cardona, docente que imparte el curso de antropología durante el segundo semestre 2020.

Fuente: fotografía recopilada por epesista Dayana Beatriz Jiménez Morales (2020)

